



**UNAE**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

# EDUCAMOS PARA EL BUEN VIVIR

FONDO EDITORIAL



## MISIÓN DE LA UNAE

Contribuir a la formación del talento humano del sistema educativo para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y democrática, generando modelos educativos de excelencia, caracterizados por rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad.

## VISIÓN DE LA UNAE

En el año 2025, la UNAE es reconocida como referente nacional e internacional por:

-La formación de docentes y otros profesionales de la educación con compromiso ético, capaces de participar en la transformación del sistema educativo con respuestas culturalmente pertinentes, científicamente fundamentadas, con enfoque de ecología de saberes.

-El desarrollo de investigación, fortaleciendo la formación del talento humano a través de la producción de conocimientos en el ámbito educativo para contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población.

-Su vínculo con la comunidad educativa y la colectividad, para promover la gestión social y las redes de conocimiento con el fin de identificar y ofrecer respuesta a necesidades de sectores y actores de la comunidad.







# EDUCAMOS PARA EL BUEN VIVIR

*Libro de rendición de cuentas de la  
Universidad Nacional de Educación del Ecuador  
2016*

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR – UNAE.**

**Rector**

Dr. Freddy Álvarez

**Comisión Gestora**

Dra. Helen Quinn

Dr. Ángel Pérez Gómez

Dr. Joaquim Prats

Dr. Axel Didriksson

Mtr. Freddy Peñafiel

Abg. Sebastián Fernández de Córdova

**Título:** EDUCAMOS PARA EL BUEN VIVIR

Libro de rendición de cuentas de la Universidad Nacional de Educación del Ecuador 2016

**Director Editorial:** Mtr. Sebastián Endara

E-mail: [editorial@unae.edu.ec](mailto:editorial@unae.edu.ec)

**Diseño y diagramación:** Dis. Anaela Alvarado

**Ilustración:** Lic. Antonio Bermeo

**Fotografía:** Dirección de Comunicación UNAE

**Corrección:** Dra. María Luisa Torres

Impresión: UNAE EP

Tiraje: 1000 ejemplares

Enero de 2017

Azogues - Ecuador

ISBN: 978-9942-8600-3-3

Dirección Editorial UNAE

Universidad Nacional de Educación del Ecuador- UNAE

Parroquia Javier Loyola (Chuquipata)

Azogues - Ecuador

Teléfonos:(593) (7) 3701200

[www.unae.edu.ec](http://www.unae.edu.ec)

# Contenidos

## PRESENTACIÓN

Mtr. Sebastián Endara. \_\_\_\_\_ 9

## REFLEXIONES

### LOGROS Y DESAFÍOS DE LA UNAE.

Dr. Freddy Álvarez. \_\_\_\_\_ 13

### DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL BUEN VIVIR: LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN (UNAE), ECUADOR.

Dr. Freddy Álvarez, Dr. Axel Didriksson, Mtra. Elizabeth Larrea de Granados. \_\_\_\_ 25

## ELEMENTOS ESTRATÉGICOS

### LA UNAE EN PROSPECTIVA.

Ec. Esteban León. \_\_\_\_\_ 41

### VICERRECTORADO ACADÉMICO.

Dra. Rebeca Castellanos. \_\_\_\_\_ 51

### COORDINACIÓN ACADÉMICA: LA UNAE Y SU CRECIMIENTO DESDE LA MULTIPLICIDAD.

Dra. Manena Vilanova. \_\_\_\_\_ 57

### COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

Dr. José Manuel Castellanos. \_\_\_\_\_ 63

## COORDINACIONES Y DIRECCIONES

### CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL.

Mtr. Gisselle Tur Porres. \_\_\_\_\_ 71

### CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Dr. Rolando Juan Portela. \_\_\_\_\_ 81

### CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Dr. José Ignacio Herrera. \_\_\_\_\_ 89

### CARRERA DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE.

Mtra. Ruth Moya. \_\_\_\_\_ 97

### EDUCACIÓN CONTINUA COMO PROCESO CLAVE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: BUENAS PRÁCTICAS DESDE LA UNAE.

Dr. Óscar Martínez. \_\_\_\_\_ 105

<b>INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNAE.</b>	
Mtr. Marco Vinicio Vázquez. _____	111
<b>LA ACCIÓN TUTORIAL ADAPTADA AL MODELO PEDAGÓGICO UNAE.</b>	
Dr. Manuel Torres. _____	119
<b>VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD.</b>	
Mtr. Ma. Dolores Pesántez Palacios. _____	127
<b>PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES.</b>	
Mtr. Ma. Dolores Pesántez Palacios. _____	133
<b>IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA AMAZONÍA: REFLEXIONES Y RETOS.</b>	
Dra. Maribel Sarmiento. _____	139
<b>DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES.</b>	
Mtr. Gloria Amoroso. _____	147
<b>COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.</b>	
Mtr. Salomé Córdova. _____	153
<b>DIRECCIÓN FINANCIERA.</b>	
Ec. Sandra Ruales. _____	159
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.</b>	
Ing. Geovanny Piña Morocho. _____	167
<b>DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.</b>	
Ec. Verónica Abril. _____	175
<b>DIRECCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO.</b>	
Mtr. Javier Valdivieso. _____	183
<b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.</b>	
Mtr. María del Mar Iturralde. _____	191
<b>BIBLIOTECA.</b>	
Mtr. Fernanda Criollo Iñiguez. _____	199
<b>DIRECCIÓN EDITORIAL.</b>	
Mtr. Sebastián Endara. _____	205
<b>DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA.</b>	
Mtr. Francisco Cabrera. _____	217
<b>PROCURADURÍA.</b>	
Abg. Pablo Delgado. _____	223
<b>SECRETARÍA GENERAL.</b>	
Abg. Lino Valencia. _____	229



# PRESENTACIÓN

Mgtr. Sebastián Endara  
Director de la Publicación - Editor

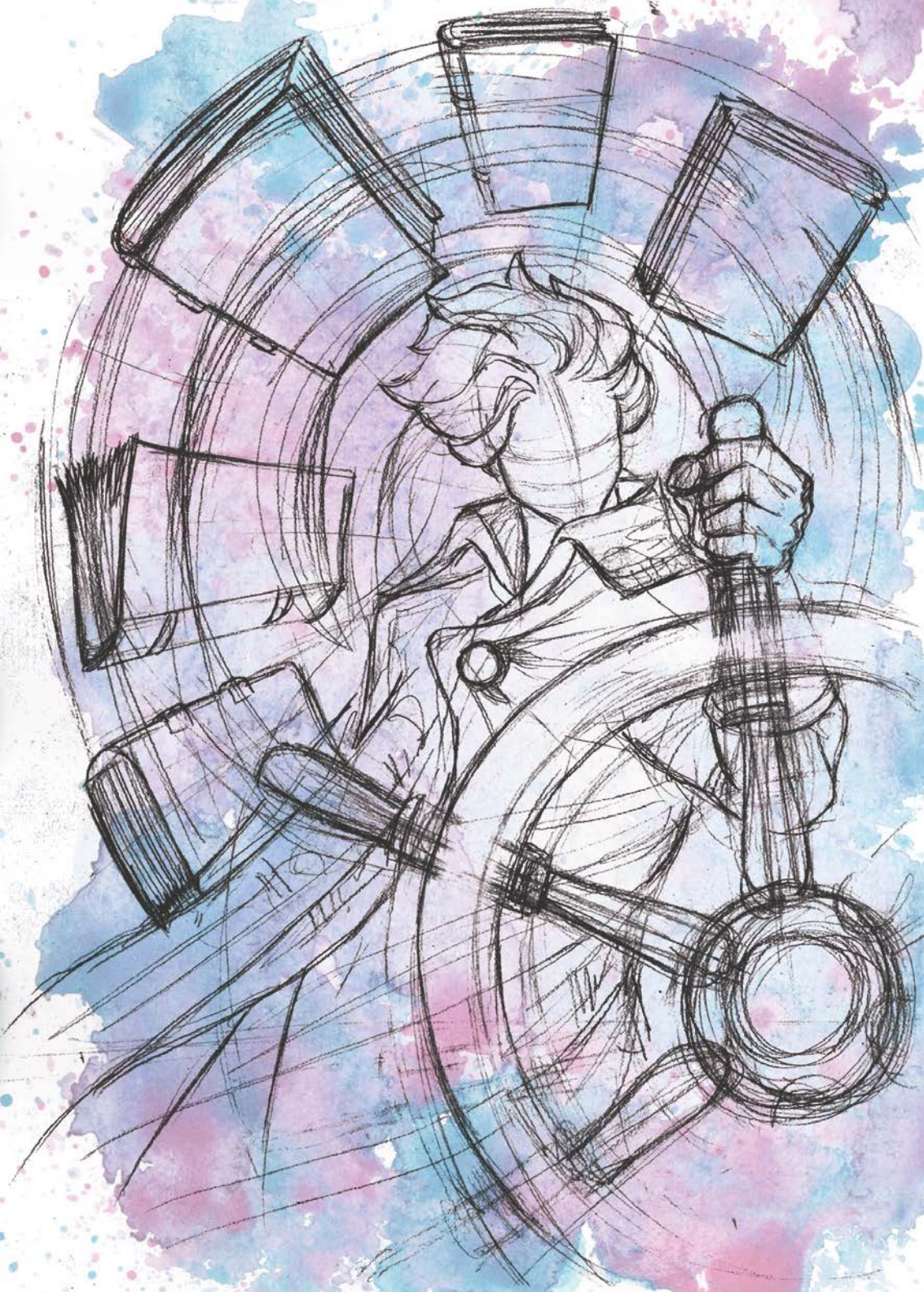
*La Universidad Nacional de Educación de Ecuador – UNAE, entre la vorágine de su institucionalización nacional e internacional, la atención a las actividades cotidianas en coherencia con sus objetivos fundacionales, el robustecimiento de sus capacidades académicas y administrativas, y la permanente pugna por ganar claridad prospectiva; al finalizar su segundo año de labores hace una pausa reflexiva para analizar lo actuado en sus diferentes instancias académicas y administrativas: los logros, las lecciones aprendidas y las líneas a seguir, que derivan en este segundo libro de rendición de cuentas denominado EDUCAMOS PARA EL BUEN VIVIR.*

*Una doble intención justifica el apareamiento de este texto, tanto como documento que visibiliza y transparenta las estrategias y peripecias de la gestión, como suerte de bitácora que nos permitirá en el futuro reconocer las rutas para transitar los todavía desconocidos mares de esta experiencia de hacer una universidad, que tiene sentido en su contribución a la emancipación de nuestros pueblos, desde aquello que es más crítico y sensible; la emancipación del pensamiento a través de la educación.*

*El libro ha sido estructurado en tres secciones. La primera sección destinada a reflexiones sobre las implicaciones de la creación de una universidad pedagógica para el Buen Vivir. La segunda sección sobre aquellos elementos estratégicos fundamentales para la universidad: su planificación estratégica desde una visión académica, y finalmente una tercera sección destinada a relieves el trabajo de las coordinaciones y direcciones académicas y administrativas de la universidad.*

# REFLEXIONES

---



**RECTORADO**



# LOGROS Y DESAFÍOS DE LA UNAE

Dr. Freddy Álvarez González  
*Rector de la Universidad Nacional de Educación*

## Introducción

Los logros y los desafíos pueden estar en continuación y en ruptura, sin que por ello consideremos que la continuación refrenda el logro o que el desafío lo niegue, puesto que se trata de dos momentos que se pueden perfectamente distinguir al mismo tiempo que se encuentran en relación. El logro es lo actuado y conseguido y el desafío es lo que nos falta conseguir. No hay desafíos porque existan logros ni existen logros porque ya tenemos algunos desafíos, lo uno no requiere lo otro, su distinción es sin discusión. Pero igualmente la relación es consustancial pues los desafíos se pueden determinar con relativa facilidad porque los logros existen, y los logros se pueden visibilizar gracias a los desafíos. En sentido estricto, un logro condiciona los desafíos y un desafío es más claro cuando el logro no lo fue.

La relación de temporalidad entre los logros y los desafíos es singular, porque junta dos momentos inexistentes en la actualidad dentro de un tiempo presente que se puede experimentar de forma inmediata: aquello que ya sucedió es el logro y el desafío está por venir. Ninguno de los momentos se puede asir, pues ya no está o todavía no se encuentra, por eso el gesto de relacionarlos es casi imposible o hace parte de la magia. Además los dos tiempos se encuentran en antagonismo, porque el logro ya fue y el desafío todavía no es. Juntar lo que jala hacia el pasado con aquello que empuja en sentido contrario es un acto de tensión que puede generar un rompimiento con la respectiva situación de pérdida. En otras palabras cuando se nos pierde la relación entre aquello que pasó y aquello que está por venir, experimentamos la desorientación. La pérdida acontece cuando no sabemos de dónde venimos, por lo tanto no se puede saber hacia dónde vamos, o es porque sabemos hacia dónde vamos que podemos determinar el lugar de dónde venimos. La tensión entre los dos momentos la vivenciamos por medio de la reflexión sabiendo que todo lo que existe es un movimiento en el cual intentamos colocar los logros a favor o en contra de los desafíos, en un modo en el que el movimiento se detiene con el pensar que pesa y al pesar, detiene por un momento aquello que tiende a escurrirse entre el pasado por lo que tenemos que buscarlo en el futuro.

Entre el logro y el desafío existe un momento indefinible, imperceptible por inexistente, porque solo sabemos que se consiguió, o no se pudo conseguir,



y también aquello que buscamos, anhelamos, debemos, y podemos. Este punto inexistente e indecible ¿está recubierto por el pasado? ¿Está desconfigurado por el futuro? Ese punto es el lugar desde el que pensamos, un lugar del que pareciera no podemos ni siquiera tener conciencia. Sin embargo este momento que no podemos ver, que solo sentimos, es el que al final determina el logro que erróneamente pensamos nos viene del pasado o que solo puede existir en un momento después, en el futuro. ¿Qué hay en dicho lugar? un poco de pasado, huellas conscientes e inconscientes, desde donde pensamos, percibimos, pero que no logramos pensar o percibir con claridad. Este punto indefinible e inexistente es el lugar que puede tomar distancia del pasado y del futuro, casi como un *no lugar* desde donde nosotros tomamos una distancia necesaria para determinar, o para delinear aquello que sacamos del pasado y lo colocamos como una línea del logro, y aquello que aunque no sepamos que puede ocurrir está siendo puesto en el horizonte de lo posible. Luego, desde el presente imperceptible es desde donde decidimos qué fue un logro y creemos saber qué queremos que suceda como un viejo dios que no renuncia a su poder.

Por último, el logro y el desafío nos enfrentan entre el interior de lo que probablemente somos porque ya sucedió y de aquello que posiblemente va a venir pero que todavía no somos. La imagen de lo que pasó se esconde como una memoria bella, satisfactoria, de orgullo, a veces tramposa e ilusa, pero como todas las memorias contiene recuerdos y olvidos los cuales queremos atrapar. Pareciera que bastaría con esa memoria para determinar lo que deseamos hacer, sin embargo sabemos que nunca es suficiente. Pero así como la memoria es volátil, el desafío del futuro es solo del campo de lo posible, y en algunos casos puede ser probable, pero siempre incierto. En consecuencia, los logros los vamos a acompañar de los desafíos, para evitar el olvido y la pérdida en el pasado, y la apuesta falsa en el futuro.

## **Los cuatro logros-desafíos de la UNAE**

Nuestra hipótesis es que en la universidad más que logros tenemos desafíos pues el tiempo es bastante corto para hablar de grandes logros, mientras tanto lo grande es y serán los desafíos. Por lo tanto, cuando creemos que estamos frente a un logro, en realidad nos encontramos con desafíos. Dicho lo anterior, los logros-desafíos son cinco: *el comienzo y la perspectiva; la creación y el crecimiento; la matriz y la Amazonía; el provincianismo y la internacionalización.*

### **Primero, el comienzo y la perspectiva**

Toda nueva perspectiva tiene un comienzo, aunque no todo comienzo tiene una perspectiva. Hay muchas cosas que se inician y se terminan al poco tiempo. Todo lo que se inicia, si lo consideramos importante, merece la pregunta sobre cómo lograr la irreversibilidad. Cuando existe perspectiva e institucionalidad, normalmente aquello que se inicia, continúa.

El comienzo es transcendental en la UNAE, pues se trata de la Universidad Nacional de Educación. Dicho comienzo está articulado con la historia, pues se sostiene y se argumenta en ella, pero también genera dinámicas singulares: ¿Con qué historia rompemos? ¿Qué reforzamos de tal historia? ¿Qué innovamos en ésta historia?, y tejiendo a todas las anteriores preguntas: ¿Cómo lo hacemos? Cuando llegamos a la UNAE, por delegación del señor Presidente, con la ley en la mano para echar a andar la Universidad Nacional de Educación, ya había muchas cosas heredadas en poco tiempo. Con ese impulso iniciamos, pero con el mismo fuimos tomando las decisiones que implican el comienzo.

Uno de los mayores retos desde el inicio, y hasta ahora, ha sido crear una nueva universidad con personas que vienen de universidades que no son tan nuevas, con experiencias y formaciones, que en algunos casos, no son las mejores. Una universidad nueva, requiere nuevas mentalidades, por lo tanto nos preguntamos: ¿Es suficiente con tener la conciencia clara sobre de qué nos queremos separar?, ¿Basta con saber qué queremos evitar?, o ¿Requerimos tener unas mínimas líneas y claridades sobre qué deseamos construir?, ¿Qué es eso nuevo?, pero sobre todo ¿Quiénes pueden garantizar el surgimiento de la novedad de lo nuevo? Quizás, los estudiantes que se formen en la UNAE.

El comienzo tiene una parte legal que debió ser construida a lo largo de estos ya casi dos años, y aunque no ha sido completada, los avances han sido considerables. Pero no solo de leyes vive una institución, también existen las políticas, los programas, y sobre todo las innovaciones. Una política no es una ley y menos una norma. Las políticas se han ido creando a medida que la universidad las ha ido necesitando. El desafío es que las políticas sean sostenidas por las normas y que las normas no sean un obstáculo ni el objetivo de la política. Lo mismo pasa con los programas. Estos requieren de las normas, pues se debe pedir y ejecutar presupuesto, sin embargo la fuerza de la ley se convierte en muchos casos en la camisa de fuerza. Sobre las innovaciones nos referiremos más adelante, sin embargo podemos afirmar por el momento que las leyes no tienen un carácter innovador, ellas en sí mismas pueden ser muy pesadas para innovar. En efecto, una ley que indique cómo innovar es una profunda contradicción.

El comienzo marcó la perspectiva, pues esta es una universidad de formación de maestros, así al mismo tiempo que hemos ido construyendo todo lo que tiene que ver con nuestra misión y visión vamos generando la perspectiva con los significados respectivos. La perspectiva prolonga el comienzo y en la medida que no perdamos de vista la apuesta inicial vamos volando en muchas direcciones, sin dejar de lado la realidad de la educación ecuatoriana en relación con los desafíos de la educación mundial. Al respecto, son dos los objetivos mayores que articulan el comienzo con la perspectiva: por un lado están las carreras y por otro está la creación de la universidad. Hubo carreras iniciales como Formación de Maestros para Educación Inicial, Formación de Maestros para Educación Básica, formación de Maestros para Educación Intercultural Bilingüe. Ahora tenemos una nueva carrera que es Formación de Maestros para

Educación Especial y nos preparamos para iniciar la carrera de Formación de Maestros para Educación en Ciencias Experimentales, Formación de Maestros para Educación en Artes, preparamos la carrera de formación de maestros para Educación de Profesores de Inglés, Formación de Maestros para la enseñanza Aprendizaje en Ciencias Humanas y el Programa de Formación Continua y Maestría en Formación de Maestros en Pensamiento Computacional. Todas estas carreras hacen parte del comienzo y la perspectiva.

La educación a diferencia de muchos ámbitos, solo hace sentir sus efectos muchos años después, por eso es tan importante que los comienzos no se separen de las perspectivas, y que ellos contengan la paciencia y la visión a largo plazo que impone tal desafío. De igual manera, la creación de la universidad es parte del comienzo y la perspectiva. No se trata de crear una universidad, lo que buscamos es crear una nueva universidad, una universidad de acuerdo con los exigencias del mundo actual, como lo están haciendo en muchas partes del mundo, no por novedad, sino porque la vieja universidad que nace en la alta Edad Media no puede asumir los nuevos retos del Cambio de Época, por tal motivo necesitamos una nueva universidad, no cualquier universidad, una institución en el marco del Buen Vivir, que no se extravié en la profesionalización o que solo insista en los nuevos empleos que requiere el mundo. En efecto, le apostamos a una universidad en la línea de transformación de la sociedad en el marco del Buen Vivir, una universidad donde los conocimientos formen parte del bien común, donde no prime la especialización y la fragmentación, donde el mundo sea nuestro objetivo y la naturaleza nuestra compañera. Así, la creación de todas las carreras ha implicado responder a la pregunta sobre qué universidad queremos diseñar.

## **Segundo, la creación y el crecimiento**

Si hay algo que marca nuestras formas de pensar y nuestras prácticas en la UNAE es el acto de crear, desde el primer acto que fue crear la Universidad Nacional de Educación del Ecuador, hasta lo que tenemos ahora que es una universidad con líneas de investigación relevantes y pertinentes, con un modelo pedagógico innovador, con carreras que jamás se habían considerado en el Ecuador, y con una perspectiva de internacionalización que nos mete en redes internacionales y en relaciones con muchas de las mejores universidades del mundo. Estamos haciendo algo que no existía en el país, y de una manera que quizás se hace en algunos países. Muchas de las cosas que hacemos, podemos decir con humildad, no las encontramos en América Latina y solo están en pocos lugares del mundo.

Cuando se inicia algo, como en la UNAE, todo es nuevo y cada cosa es por primera vez, por tal motivo hemos vivido en un momento emocionante e irrepetible. Además, podemos hacer muchas cosas pero lo que hacemos aquí y ahora comienza a ser llamativo por su peculiaridad. Existen, por ejemplo,



muchas carreras de formación de maestros en educación inicial en el mundo, pero la manera como lo hacemos es única, singular, e innovadora y esa es la diferencia, no porque busquemos la distinción sino porque nuestra apuesta es seria, científica e innovadora.

Quienes estamos en la UNAE somos también testigos del crecimiento. Hemos pasado de 10 estudiantes a 900 en poco tiempo, de 10 docentes a cerca de 90, de una visión local a una visión internacional, de pasar del módulo de nivelación a la construcción de los primeros edificios del campus y a la primera escuela de experimentación del país. No cabe ninguna duda sobre el crecimiento de la universidad en tan poco tiempo. Crecer de tal manera en tan poco tiempo es un asunto que ha implicado asumir los ritmos exigentes que necesitan también de tiempos para pensar sobre lo que estamos haciendo, cómo lo hacemos y la discusión sobre hacia dónde queremos ir.

Para crear se requiere una serie de condiciones y una muy importante es descubrirnos en un espacio donde las condiciones de creación son valoradas, apoyadas y posibles. Si lo que buscamos es repetir lo que aprendimos una vez, o esperar que alguien nos diga lo que tenemos que hacer, sin duda, tales actitudes están en contra del acto de crear. Pero existe algo profundamente en contra del acto de crear y es pensar que no tenemos necesidad de hacerlo porque confiamos demasiado en lo que sabemos y hemos realizado toda la vida. En efecto, es una trampa porque el auténtico acto de crear nos descoloca normalmente de nosotros mismos y pocos están dispuestos a hacerlo, más bien nos refugiamos en nuestras evaluaciones de cumplimiento, buenos docentes que vienen a las clases y publican dos artículos por año.

Las condiciones del crecimiento están dadas por las condiciones físicas del campus. En varias ocasiones nos hemos encontrado con el límite del espacio sin embargo no hemos abandonado el crecimiento, por lo que tuvimos que reinventarnos y pensar en otras soluciones que no hacían parte de nuestra mirada diaria, así lo hicimos con la contratación del seminario de Javier Loyola en Chuquipata y con el seminario de los capuchinos en Lago Agrio. Ambos espacios los adaptamos a las necesidades de la UNAE para no detener el crecimiento ni la necesidad de tener un espacio en el que la universidad tenga presencia y las carreras un lugar adecuado a nuestro modelo pedagógico, sabiendo de antemano que son soluciones provisionales.

Sabemos que lo ideal existe en nuestras mentes, pero no por ello podemos renunciar, por tal motivo, mientras tenemos claro nuestro objetivo sobre aquello que queremos, lo conjugamos con aquello que debemos hacer y lo aterrizamos con aquello que podemos hacer. Siempre la realidad nos devuelve a lo posible y esta ha sido parte de nuestra filosofía a largo de este primer tiempo. Aquí, la trampa ha sido confundir lo posible con lo inevitable.

La creación en relación con el crecimiento ha tenido tres retos. Uno de ellos es pensar que porque crecemos, podemos crear. Los ritmos del crecimiento son apasionantes pero también, tienen muchos momentos agobiantes, porque no hay tiempo para el descanso y menos para saborear el alcance de un determinado hito. Cada escalón al que llegamos solo sirve para tomar aire durante un tiempo muy corto y seguir creciendo. Sin embargo, la creación no es del orden cuantitativo. Si nos dejamos dominar por la lógica del número, no podemos diseñar los desafíos de creación. La creación es del orden de lo cualitativo, paradójicamente, creamos en escenarios de cantidad, por los recursos de los que disponemos, por las horas dedicadas, por equipos que se dedican a la creación, pero al mismo tiempo la creación está fuera de lo cuantitativo.

Otro reto, es darle a la creación un espacio no como algo que pertenece solo a los genios, sino aquello que se construye en grupos, con la ayuda de otros. Nunca es posible una creación sin un grupo. El creador niega a quienes ayudaron y en muchos casos a las auténticas fuentes. Además, en el imaginario de nuestras sociedades se suele creer que los creadores deben colocarse fuera de las instituciones porque ellas matan todo tipo de innovación. En parte tienen razón, no obstante a las nuevas instituciones se les debe exigir la creación de modelos innovadores.

El último reto, el crecimiento y la creación, no es solo un asunto de voluntad, pero sin voluntad caeríamos en un gran vacío. Los dos actos requieren de condiciones para la creación, y el apoyo de las autoridades. La UNAE no sería lo que es ahora sin la ayuda de muchas personas, e instituciones que nos ayudaron a ser lo que somos. Pero tampoco sería posible sin las condiciones que se requieren para creer y para innovar. No es por voluntad que podemos hacer mejor las cosas, sin embargo, las solas capacidades carecen del alma de cualquier proyecto transformador cuando no hay voluntad, alegría, convencimiento sobre aquello que hacemos.

### **Tercero, la matriz y el centro de apoyo**

En poco tiempo la UNAE ha tenido que crear su primer hijo. El Centro de Apoyo de la Amazonía fue casi como ser madre muy joven. En este momento hacemos presencia en la Amazonía con un importante equipo de docentes y administrativos. Nada ha sido fácil como todos los proyectos grandes, sin embargo lo estamos logrando. Al mismo tiempo que la UNAE se enorgullece de su centro de apoyo, también aparecen inesperadas preguntas, pues como un hijo, reconoce su paternidad-maternidad pero la filiación nunca es una repetición, o como dijera Deleuze *si se repite es para diferenciarse*. Nuevas perspectivas, otros modos, incluso antagonismos se generan pues la relación entre matriz y centro de apoyo, de forma normal, genera tales dinámicas.

La relación entre la matriz y el centro está atravesada por tres logros-desafíos: la construcción del carácter nacional de la universidad, las ambigüedades

entre centro y periferia, y la priorización del territorio como estrategia innovadora. No basta con la conciencia de ser nacionales, menos con confiar solo en su anuncio o creencia. Estudiantes de 23 provincias están presentes en la UNAE, con porcentajes asimétricos de participación. La ausencia o la debilidad de una política efectiva de comunicación, nos afecta, pero el hecho remarcable ha sido que las universidades suelen privilegiar los centros urbanos, sin embargo, la lección aprendida en la Amazonía nos ha ayudado a entender que cualquier estrategia de inclusión en territorios históricamente afectados por la pobreza, los bajos niveles de educación, solo puede ser superada por medio de la presencia física y real de la universidad. Así, el carácter nacional no ocurre por la apertura, ni siquiera por agresivas campañas de comunicación, es solo una universidad territorial, el modo más eficiente de lograr que la educación superior sea parte del imaginario de los jóvenes.

La relación entre matriz y centro de apoyo, o entre centro y periferia, o entre interior y frontera, está repleto de ambigüedades las cuales emergen casi de forma inmediata a su constitución. Una de las formas como aparecen las dudas es básicamente: *esto nos pide la matriz, pero en realidad, qué se puede hacer en la frontera*. La pregunta ya delata su imposibilidad. Incomodidades de tipo administrativo porque la matriz ya es lenta para ella misma y con el centro, cualquier gestión suele ser demasiado lenta. Aunque la matriz se piense como un apoyo, en muchos momentos deviene un obstáculo. Quienes están en la frontera suelen imaginar, a veces, que se encuentran fuera del radar de la matriz, por lo que se consulta lo mínimo y se va por caminos propios. En efecto, la distancia cuenta, y cuenta demasiado. No se pueden teledirigir los centros de apoyo, de tal manera que la noción de autonomía responsable se vuelve relevante en los territorios históricamente abandonados. En el área académica las preguntas son otras: *¿Cómo hacer formación continua en lugares donde el Internet no existe o es muy débil? ¿Qué modificaciones debemos hacer al modelo pedagógico cuando estamos en zonas de alta densidad lingüística y una interculturalidad elevada?* La realidad tiende a desnudar nuestros esquemas preconcebidos, al mismo tiempo que el imperativo de construir lo común deviene una preocupación constante.

Por último, en los logros-desafíos de matriz-centro la estrategia territorial pasa a ser clave. Una cosa es ir al territorio, y otra muy distinta partir del territorio, no es lo mismo hacer la universidad en abstracto y otra, diseñarla a partir del territorio, pero sobretodo, es diferente pensar la universidad con una universalidad sin tiempo, a hacerlo enfatizando en el tiempo, y a diseñarla dejándonos atravesar por el espacio y el tiempo diferenciados e interrelacionados. La estrategia territorial implica aprender algunos principios de gestión: valorar lo que existe, pues nunca partimos de cero; no es llevar la formación de maestros, sino hacer con ellos; la unidad solo se construye reconociendo y potenciando la diversidad; por último, la formación la tenemos que hacer *in situ* para entender mejor qué queremos cambiar, pues no podemos confiar solo de aquello que pensamos sin territorio pues al final se trataría solo de defender creencias.

## **Cuarto, provincialismo e internacionalización**

Aunque la mundialización inició con el mal llamado Descubrimiento de América, la educación en América Latina sigue estando atada a un carácter demasiado provinciano. No vemos más allá del lugar en el que estamos parados. Seguimos creyendo que todo lo que pasa en el mundo no tiene que ver con nosotros, sin embargo, el mundo nos afecta en nuestras sensaciones, ideas y percepciones, por tal motivo, el mundo siempre nos está interpelando. En el último informe de GUNI, Global Universities Network for Innovations, presentado en la XXX Feria Internacional del Libro en Guadalajara, se dijo que la internacionalización de las universidades latinoamericanas es la más pobre del mundo. Así, estamos frente a un fenómeno crónico, del cual no somos conscientes, y las medidas que solemos tomar obedecen más a lógicas de moda que a convencimientos plenos de cambio.

El logro-desafío de salir de un provincialismo que nos hace endémicos a la internacionalización viene atado al objetivo de convertirnos en cinco años en la mejor universidad de educación de América Latina en clave del Buen Vivir. Implementar un plan de movilización de docentes - investigadores para que vayan, vean, aprendan lo mejor de las universidades que hacen bien las cosas; movilidad de estudiantes para que tengan la experiencia de comprender que el mundo es ancho y en todas partes se piensa y se hace la educación; la preparación de carreras con otras universidades de excelencia, además de impedir que la universidad crezca sin medida, nos ayuda a innovar con propuestas sólidas desde el punto de vista científico y del dialogo de saberes; la investigación con equipos de investigadores de otros países nos coloca en el lugar de la pertinencia; la pertenencia de la UNAE a redes internacionales como CLACSO, GUNI, REEDUCAR, entre otras, son ventanas y vehículos para internacionalizar a esta nueva universidad, para crecer conjuntamente con los otros en una cooperación entre iguales y diversos.

Los tres retos de este logro-desafío son los siguientes: contextualizar la universidad; cooperar con otros países sin miedos ni complejos en una línea de igualdad y reciprocidad; impedir cualquier tipo de neocolonialismo académico. No hay nada más errático en clave de universalidad que una universidad que desconoce el contexto, no hay nada más provinciano que una universidad que impone su modelo como único. El contexto es pertinencia, porque diremos muchas cosas y serán entendidas de otra manera, y también es internacionalización porque hoy lo global, queramos o no, está presente en los gustos, las percepciones, las aspiraciones, las perversiones, las ideas y las cabezas de todos. Queriendo ser auténticos, cada vez escuchamos los mismos discursos, se reproducen las mismas cegueras y se patentan los mismos errores.

Las universidades necesitamos internacionalizar la educación, porque las preguntas son las mismas en el mundo y las respuestas son diversas, construyendo líneas de cooperación en la igualdad y la reciprocidad. De todos podemos aprender, a muchos podemos enseñar. Por más joven que sea la UNAE ya podemos

mostrar, y sentirnos orgullosos de lo que hacemos. Tenemos que desconfiar de la cooperación solo para ayudarnos sin nada a cambio. No somos menos ni más que instituciones que tienen más prestigio y años, este es el principio con el que iniciamos la cooperación interuniversitaria. El don existe, no podemos negarlo ni impedirlo, pero la reciprocidad debe ser la norma, no porque se debe pagar lo que se recibe, sino porque los otros tienen algo que yo necesito y yo siempre tengo que dar algo a los otros.

Otro reto es impedir toda forma de colonialismo académico. El mundo de la educación como todos los otros mundos, contiene huellas y a veces corrientes de colonialismo. A menudo nos encontramos con posturas etnocéntricas que pretenden demostrar la mediocridad del inferior, visto por quien se cree superior. El colonialismo académico no le hace bien a la internacionalización, por el contrario, la inhibe ya que aquello que se transmite, en verdad, es un provincialismo equivocado, ebrio por un falso orgullo. Sin embargo, debemos tener cuidado porque también en las posturas anticoloniales se esconden posturas equivocadas que sostienen la mediocridad autista de quien piensa que no tiene que aprender de nadie.

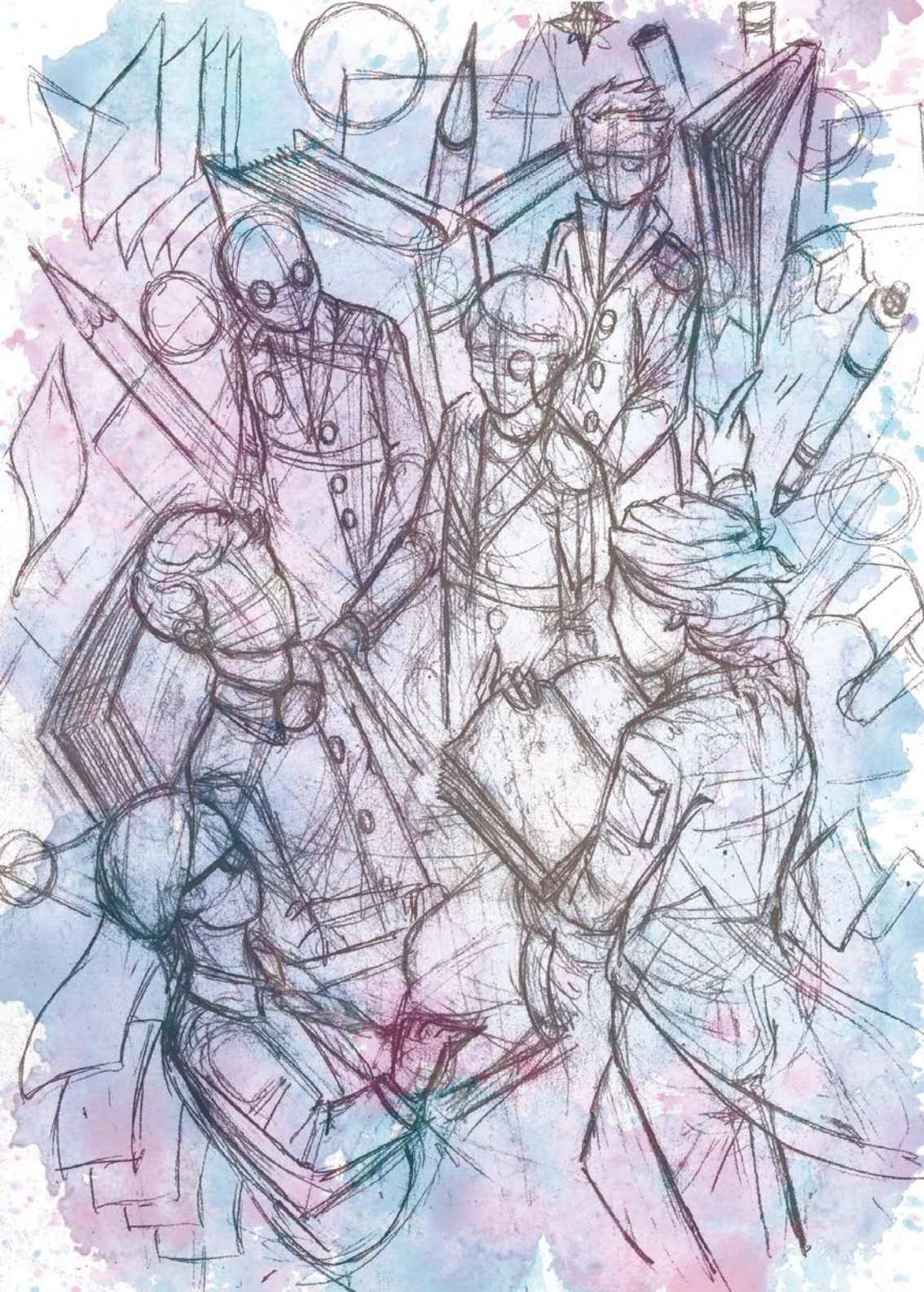
## **A manera de conclusión**

Quizás el mayor logro-desafío es haber situado a la UNAE en el marco del Buen Vivir. Tal ubicación es un trabajo largo, colectivo y de mucha creatividad. Hacerlo implica trabajar interna y externamente para que la educación ya no se evalúe solo a partir del aprendizaje de las matemáticas, de las lenguas, sin que las artes, las ciencias sociales o la vinculación con la sociedad tengan algún valor. De manera estructural debemos luchar contra esas evaluaciones hegemónicas en el mundo, las cuales lo que hacen es naturalizar el éxito al que solo pueden arribar los que siempre han estado, es decir los países capitalistas y poderosos. Cuando demostramos lo que ya sabemos, que para educarse de acuerdo a los tiempos se requiere de un trabajo que supone que los pobres, que somos la mayoría del planeta, somos los peores, estamos suicidándonos y renunciando al principio de educabilidad que sostiene el acto de educar.

Nos falta todo, pero ya empezamos. No es un asunto solo de pueblos indígenas, pero sin ellos no lo podemos hacer. El Buen Vivir es el paradigma del comienzo, la perspectiva, la creación, el crecimiento, la matriz, los centros de apoyo, el contexto y la internacionalización. No podemos seguir en una educación antropocéntrica, tampoco podemos repetir una educación mediocre, debemos iniciar el diálogo de saberes, pero también necesitamos aprender las ciencias. En suma, la educación para una nueva comprensión de la vida, extendida a todos, incluido el planeta, los migrantes, las mujeres, las diversidades sexuales, los afro descendientes, los pueblos indígenas, la naturaleza, los ecosistemas, los seres vivos en general, es el gran desafío de la educación para el Buen Vivir. Para conseguirlo, nos asentamos en la trinidad que propone Morin: la especie, el individuo y las sociedades.







**COMISION GESTORA**





# DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA EL BUEN VIVIR: LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN (UNAE), ECUADOR

Dr. Freddy Alvarez<sup>1</sup>

Dr. Axel Didriksson<sup>2</sup>

Mtra. Elizabeth Larrea de Granados<sup>3</sup>

## Introducción

A partir de la expedición de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2010), en el Ecuador, se establece la creación de cuatro universidades emblemáticas orientadas a garantizar el desarrollo del conocimiento en los cuatro ejes potenciadores, una política pública orientada a garantizar el *Buen Vivir*, con miras a la creación de ecosistemas de innovación social:

- a) La biodiversidad, Universidad IKIAM
- b) La Educación, Universidad Nacional de Educación
- c) El Arte y la Cultura, Universidad de las Artes
- d) Tecnología y ciencia de frontera, Yachay Tech.

Estas universidades, calificadas como “emblemáticas”, porque constituyen las “puntas de lanza” de un proyecto estratégico de “Economía Social del Conocimiento” y de un nuevo desarrollo con equidad y justicia para el Ecuador, fueron organizadas en estructuras académicas institucionales, con criterios organizacionales, objetivos nacionales y territoriales, para alcanzar un liderazgo en el sistema de educación superior, la ciencia y la tecnología, que permitiera impulsar importantes transformaciones en el sistema económico y social del país, como las siguientes:

- a. Convertirse en universidades de investigación, en donde la organización académica y del conocimiento, de los aprendizajes y de las trayectorias académicas de sus principales actores, esté definida por dominios de articulación científico-tecnológicos y humanísticos, orientados a la innovación social en los diversos campos del saber, y no por disciplinas estancadas y separadas entre sí. Su objetivo es la agregación de un valor social al conocimiento que se produce y se aprende, para alcanzar la transformación de su determinado entorno social y económico, cultural y educativo, a través de estrategias como la transferencia tecnológica, la difusión y divulgación de aprendizajes sociales, el diseño de prototipos a escalas, cadenas de valor, spin off, emprendimientos, entre otros.

- b. Ser universidades de carácter público del conocimiento y los aprendizajes, de altísima calidad, con modelos de gestión universitaria cuya fortaleza consiste en la pertinencia con el proyecto de sociedad del Buen Vivir, que deben generar procesos de conocimiento y tecnología para el impulso e impacto en la conformación de polos territoriales de carácter polinuclear a partir de la acción de colectivos de inteligencia estratégica entre la política del Estado, los centros de investigación y transferencia tecnológica, las IES y los sectores productivos, sociales, culturales, ambientales y académicos, que fortalecen las capacidades institucionales y ciudadanas para la inclusión y promoción de ecosistemas de innovación regional. Con ello se hace referencia a un desarrollo endógeno, de ecología de saberes, de impacto en la calidad de la investigación científico-tecnológica, para la construcción de nuevas plataformas de aprendizaje social amplias y sustentables.
- c. Universidades que se sustentan en la transformación de sus modelos epistémicos de organización del conocimiento y los aprendizajes, expresados en nuevos e innovadores modelos de gestión universitaria orientados a reducir la brecha científica y tecnológica -de décadas de atraso-, impulsando atajos de desarrollo que a la vez que producen saber al servicio de los actores sociales y de los problemas de los territorios, constituyen redes sistémicas con relaciones de cooperación e integración, convirtiéndose en verdaderos nodos que propician la eliminación de los circuitos diferenciadores de la calidad de las universidades, desde su responsabilidad social y su carácter de bien público<sup>4</sup>.

La Universidad Nacional de Educación (UNAE), universidad emblemática, creada en diciembre de 2013, es la única universidad ecuatoriana con carácter constitucional prevista en la Disposición Transitoria Vigésima de la Constitución de la República del Ecuador, que muestra el interés del Estado Ecuatoriano por la educación. Su Misión está orientada hacia "...la formación de educadores y pedagogos que con sus modos de hacer, pensar e investigar transformen el Sistema Educativo Nacional...".

Concebida como núcleo de pensamiento y reflexión hacia un nuevo modelo educativo ecuatoriano, su estructura está sustentada en la generación de conocimientos contextualizados, sensible a las necesidades de la sociedad ecuatoriana y vinculada con la diversidad de contextos nacionales e internacionales. Su innovador modelo pedagógico propicia la recursividad entre los modos de pensar y sentir lo educativo, la investigación y la vinculación con la comunidad, teniendo como eje articulador la práctica y la investigación en los complejos espacios educativos ecuatorianos.

Con apenas dos años de vida, la UNAE se ha posicionado como universidad emblemática, atrayendo a profesores-investigadores de alta talla -de ellos el 80% posee título de PhD, que provienen de varios países, de latitudes tan diversas como

Europa, Latinoamérica, Centroamérica y El Caribe. Por el momento la UNAE, cuenta con cuatro carreras: Educación Intercultural Bilingüe, Inicial, Educación Básica y Educación Especial; y, en proyecto: Educación en Ciencias Experimentales y Educación para las Artes. Los postgrados vinculados estrechamente con las necesidades del Ministerio de Educación y en red con universidades nacionales e internacionales, responden a las necesidades y proyecciones educativas del país. Igualmente, en este corto tiempo se han presentado proyectos de investigación, y se han conformado grupos de investigación, publicaciones, tres revistas (dos de divulgación y una científica), un Observatorio de Educación. Asimismo, la UNAE gesta y promueve la red nacional RENACE (Red Nacional de Conocimiento y Educación), conformada por las 34 Facultades de Educación ecuatorianas.

Desde la perspectiva de una política pública que ha construido un constructo original-nacional sustentado en la naturaleza del conocimiento como bien público social, con una posición crítica frente al mercantilismo de un “capitalismo cognitivo” sustentado en la propiedad intelectual y en estrategias de mercado y comercialización del servicio educativo, considera como “mercancía”, la perspectiva de un nuevo “constructo” del saber; hace posible la construcción de una base conceptual relacionada con los recursos naturales escasos y finitos, para apostar por un proyecto nacional sustentado en el conocimiento social para la creación, la invención y el despliegue de su capacidad para la emancipación de los pueblos, dada su naturaleza pública y común.

La gestión social del conocimiento es un nuevo modelo de propiedad intelectual y de protección de saberes ancestrales y tradicionales, que prioriza la producción, transmisión y apropiación del conocimiento como bien de interés público y por tanto sus procesos se realizan de forma distribuida y solidaria. Su desarrollo está articulado a la creación y fortalecimiento del Sistema de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales, en escenarios de constitución de redes de innovación, en el marco de enfoques abiertos, inclusivos y colaborativos, que priorizan el valor de uso sobre el de cambio, anulando las posibilidades de mercantilizar y privatizar el conocimiento para orientarlo a la satisfacción de necesidades y el ejercicio pleno de los derechos de la ciudadanía, protegiendo la biodiversidad y los conocimientos ancestrales (Código Ingenios)<sup>5</sup>.

Sin embargo, uno de los problemas que presenta el estado de generación del conocimiento del sistema de educación superior, tiene que ver con la pertinencia en el sentido de que no necesariamente responde de una manera adecuada a las necesidades que plantea el régimen de desarrollo y los planes de actores y sectores que se concretan en la matriz productiva, de derechos y servicios del Buen Vivir y cognitiva.

La democracia cognitiva, es una alternativa para el desarrollo de las nuevas sociedades, porque concede un papel prioritario a la formación de la ciudadanía, actor principal del conocimiento, en su proceso de producción y

de gestión social, que apunta a la reducción de las brechas e inequidades de los derechos fundamentales, de segunda y tercera generación, así como para la incursión en las ciencias de frontera que posibilitan metodologías transdisciplinarias y transculturales, que potencian un futuro de soberanía del pensamiento y diversidad de epistemes del sur.

El desarrollo del talento humano de las universidades, está íntimamente relacionado con las capacidades que presenta para la generación del conocimiento y por tanto la calidad de las IES está comprometida con la investigación y la publicación científica, tal como se colige del hecho de que las universidades categorizadas en las mejores posiciones por su calidad, son las que registran mayor cantidad de artículos indexados con relación al promedio de sus docentes.

En cuanto a las publicaciones científicas de las IES, es necesario acotar que en el año 2013, de los proyectos de investigación realizados por las universidades solo el 55% fue convertido en informes técnicos o en artículos científicos para la indexación. La difusión de los resultados de investigación se realiza prioritariamente con la comunidad científica, a nivel universitario y local, existiendo dificultades para la divulgación del conocimiento y el uso de plataformas abiertas y comunicativas, que posibilitaría su acceso y aplicación, incorporando al mismo, el valor social.

Con ello, el proyecto alternativo de sociedad ecuatoriano ha logrado democratizar en igualdad de oportunidades, el acceso, generando equidad, desconcentración y desprivatización de las asignaciones del Estado, cuyas características de solvencia y ampliación de la inversión en educación superior ha logrado superar los desequilibrios neoliberales, dando paso al fortalecimiento de un nuevo talento humano alejado de la sobre explotación y subordinación al mercado, que parafraseando a René Ramírez, es capaz de aportar de forma pertinente a los problemas de la sociedad, accediendo al conocimiento y sus aprendizajes como un bien de interés público social, de carácter comunitario y emancipador.

## **La regionalización del conocimiento y los aprendizajes**

La promoción de polos territoriales del conocimiento, que posibilitan el desafío de nuevos modelos de sociedad, articulando la ciencia, la tecnología, los saberes y las prácticas de los diversos actores y contextos que configuran el territorio, hacen posible la creación de núcleos dinamizadores de zonas de desarrollo, cuya planificación, ejecución y evaluación de las políticas, estrategias y proyectos, se establecen desde consorcios de instituciones del conocimiento que orientan los ámbitos, socio-culturales, económicos y políticos sobre la base de aplicaciones prospectivas del saber.

La opción por la regionalización implica el desarrollo de sistemas de gestión del conocimiento para la innovación social, en el marco del desarrollo cognitivo y tecnológico. La transferencia tecnológica para la adaptación y

producción local, propiciando el salto cualitativo de integrar a la ciudadanía, no solo en su naturaleza de consumidores sino de productores de un saber pertinente, a escala y en función de la resolución de problemas concretos.

El sistema de ciencia, tecnología e innovación, que se propone para la regionalización del conocimiento y los aprendizajes, se sustenta en la necesidad de construir una nueva arquitectura en la política internacional latinoamericana, que posibilite una integración global soberana, en el marco de un saber al servicio de las necesidades y potencialidades de los pueblos encaminadas a su emancipación, basado en la premisa, el trabajo y el pensamiento por encima del capital.

El emprendimiento, las oportunidades de creación y el valor que se incorpora a los productos y servicios del conocimiento en términos de riqueza, debe ser manejado con y procedimientos abiertos, colaborativos y distribuidos socialmente, para alcanzar la democratización del saber en la perspectiva del bucle emprendedor-innovación social-copropiedad plural, que prioriza el valor de uso al de cambio con iniciativas como el banco de ideas y otras, que amplían las posibilidades de participación de actores y de financiamiento regional e internacional para los proyectos estratégicos que se diseñen.

En este contexto, la perspectiva de UNASUR de la creación del sistema mencionado a partir de la formación del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación, sugiere nuevas integraciones para la regionalización del conocimiento y los aprendizajes orientados a la apropiación social del saber y a la creación de condiciones para la cooperación bilateral y regional, teniendo en cuenta que el desarrollo de los países depende de la reducción de las brechas creadas por el capitalismo cognitivo y por lo tanto una educación de calidad para el fortalecimiento del talento humano, como la potenciación de capacidades para la gestión del conocimiento y la innovación social, son tareas de carácter urgente, para ello es necesario nuevas institucionalidades, normativas, infraestructuras y movilidades ciudadanas, que favorezcan intercambios estratégicos y prospectivos.

La regionalización implica que los países latinoamericanos y caribeños se planteen el conocimiento como bien de interés público y comunitario para la sociedad, orientado a la consecución del bienestar social, la democracia y el Buen Vivir, al respeto y protección de los entornos naturales y la cultura en su biodiversidad concibiéndolos como bienes tangibles e intangibles de propiedad de los colectivos sociales, al reconocimiento de la propiedad intelectual en función de quien crea e inventa y no de quien financia; y, a una gestión del conocimiento con responsabilidad social.

La regionalización de la educación superior deberá plantearse a la ciencia, la tecnología y la innovación social, al servicio de la reducción de la pobreza, desigualdades e inequidades sociales, de la protección de los entornos naturales, la biodiversidad y el enfrentamiento de las secuelas del cambio climático, la preservación y generación de la cultura, así como del mejoramiento de la infraes-

estructura y conectividad para el acceso a la información y al desarrollo de nuevos intercambios para la gestión del conocimiento flexible, abierta y colaborativa.

## **La experiencia en la UNAE en su vinculación con la colectividad<sup>6</sup>**

La transformación de la matriz productiva del Ecuador implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, ecoeficiente y con mayor valor agregado, así como los servicios basados en la economía social del conocimiento y la biodiversidad.

Este cambio permitirá generar nuestra riqueza basados no solamente en la explotación de nuestros recursos naturales, sino en la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población. Un proceso de esta importancia requiere que las instituciones del Estado coordinen y concentren todos sus esfuerzos en el mismo objetivo común.

La transformación esperada alterará profundamente no solo en la manera cómo se organiza la producción, sino todas las relaciones sociales que se desprenden de esos procesos, convirtiendo al Ecuador en una sociedad organizada alrededor del conocimiento y la creación de capacidades, solidaria e incluyente y articulada de manera soberana y sostenible al mundo.

En este marco el proceso de Vinculación con la Colectividad, empata con el objetivo 1 del Plan Nacional del Buen Vivir, que afirma auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad, este objetivo refiere que los mecanismos de inclusión, protección social e integración territorial de acuerdo a este nuevo modelo, identifican y valoran a todas las personas, en especial a los grupos de atención prioritaria y reconocen la diversidad de comunidades, pueblos y nacionalidades. En su política 1.3 refiere que se debe impulsar la protección social integral y seguridad social solidaria de la población con calidad y eficiencia a lo largo de la vida con principios de igualdad, justicia, dignidad, interculturalidad; así como también en el objetivo 3, mejorar la calidad de vida de la población, con su política 3.4 que brinda atención integral a mujeres y grupos de atención prioritaria con enfoque de género, generacional, familiar, comunitario e intercultural. (PNBV, 2013 - 2017)

En los últimos años el Ecuador ha pasado por una serie de transformaciones, en la que la Educación Superior ha dado un giro notable, en lo referente a los lineamientos programáticos que deben desarrollar, entre ellos la democratización de la Educación Superior y del Conocimiento y la construcción de un sistema que genere conocimiento en el marco de una autonomía universitaria responsable y pertinente con la sociedad.

En esta propuesta se reconoce el sistema de Educación Superior, como bien público, concibiéndolo como un espacio de encuentro común y compartido

en donde se genera conocimiento para la sociedad y no para el mercado, a través de redes de producción, trasmisión y creación del conocimiento dentro de la sociedad.

Por otro lado el Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento y la Innovación en el art. 70, concerniente a innovación social, se refiere como el proceso creativo y colaborativo mediante el cual se introduce un nuevo o significativamente mejorado bien, servicio o proceso con valor agregado, que modifica e incorpora nuevos comportamientos sociales para la resolución de problemas, la aceleración de las capacidades individuales o colectivas, satisfacción de necesidades de la sociedad y el efectivo ejercicio de derechos. Está orientada a generar impactos sociales, económicos, culturales y tecnológicos que fomenten el Buen Vivir.

De acuerdo al Reglamento de Régimen Académico en el art. 77 las carreras y programas académicos deben estar articulados a la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la colectividad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas del pensamiento.

En el art. 82 del mismo Régimen Académico manifiesta que la Vinculación con la Colectividad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo y gestión académica, en tanto respondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.

## **1. Justificación**

La UNAE en su modelo pedagógico concibe la relación docencia – investigación – vinculación con la colectividad como una triada fundamental que alinea la formación y el desarrollo del talento humano del ámbito educativo según las prioridades del Sistema Nacional de Educación y de las matrices de producción y conocimiento.

En este marco los proyectos de vinculación con la colectividad, desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria, buscan contribuir al desarrollo local, nacional o internacional desde el conocimiento y el aprendizaje, generando técnicas que construyen innovaciones organizacionales y que deben ser considerados como uno de los pilares importantes en el funcionamiento de la universidad; junto con la docencia y la investigación, los mismos que deben crear el escenario de la sociedad del conocimiento y las nuevas demandas que plantea la sociedad.

En conjunto todo debe apuntar al desarrollo sostenible de la sociedad, generando una sinergia entre las universidades, empresas privadas y públicas, los sectores sociales y productivos en donde la Vinculación con la Colectividad

cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su totalidad, de profesionales, dirigentes, empresarios y la colectividad que nos rodea. Su rol es importante en la divulgación científica y diversidad cultural, en la transformación social y el desarrollo comunitario, en la transferencia tecnológica con visión de desarrollo.

La UNAE asume el compromiso y cumple con la participación en el proceso de creación social de la cultura y de la transformación de la comunidad. En la actualidad la tendencia indica la ejecución de proyectos de vinculación con la colectividad, más allá de soluciones aisladas. Generar un proceso dinámico interactivo de la Universidad con su entorno, buscando conjuntamente la solución a problemas o necesidades de las comunidades, en donde se desarrolle el ámbito de acción.

Por otro lado el CEAACES plantea que las instituciones de Educación Superior deben mantener una vinculación real y efectiva con la sociedad, compartiendo con ella la ciencia, los saberes, las artes, los experimentos; a su vez en ellas se debe atesorar y hacer circular por sus cátedras los saberes ancestrales, las creencias y tradiciones, los saberes intuitivos.

La vinculación con la colectividad debe darse con los diferentes sectores sociales y económicos, con grupos de atención prioritaria, expresados en servicios comunitarios, reconociendo las potencialidades de estos sectores desde sus manifestaciones culturales, sus valores y sus contribuciones históricas. Esta interacción debe darse en el contexto de la solidaridad, la solución de problemas, de mutuos intercambios de aprendizaje, de saberes alternativos y del contacto con la naturaleza.

Por tal razón es importante establecer alianzas estratégicas con el sector productivo, con la finalidad de incorporarlos en la formación académica, de tal manera que permita encontrar áreas de convergencia en la investigación y desarrollo tecnológico, por medio de la educación continua que permita mejorar la calidad de vida de la comunidad.

## **Visión**

La UNAE será reconocida a nivel nacional e internacional, como una institución capaz de vincularse con todos los sectores de la sociedad mediante programas y proyectos de investigación, capacitación y desarrollo, con la participación de docentes y estudiantes de manera sustentable y sostenible al servicio de la colectividad.

## **Misión**

El Departamento de Vinculación con la Colectividad tiene como misión planificar, coordinar, difundir y evaluar planes, programas y proyectos de Vinculación con la Colectividad, con los sectores sociales y productivos, que



maximicen la eficiencia de los procesos de gestión institucional, la formación integral de los estudiantes desde las modalidades organizativas del proceso docente – investigativo, con el fin de mejorar los modelos de gestión de desarrollo social.

## 2. Objetivos

### Objetivo general

- Desarrollar procesos de vinculación con la colectividad, mediante la investigación y docencia, promoviendo el desarrollo integral de la comunidad universitaria y de la sociedad.

### Objetivos específicos

- Relacionar a la universidad con la sociedad mediante la difusión cultural, ciencia y tecnología, favoreciendo actividades encaminadas a apoyar a la comunidad.
- Promover en la comunidad universitaria el fortalecimiento y perfeccionamiento de una conciencia de responsabilidad y compromiso con la sociedad, así como de identidad con la universidad.
- Constituir a la universidad en un espacio de intercambio cultural, por medio del diálogo de saberes.
- Estimular el desarrollo de la Vinculación con la Colectividad desde las formas organizativas del proceso docente - investigativo.
- Potenciar la realización de Proyectos de Vinculación con la Colectividad dirigidos al desarrollo social y comunitario y al mejoramiento de la calidad de vida.

## 3. Líneas de vinculación con la colectividad

ÁREA	LÍNEAS
Educación y Cultura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelos Innovadores de Aprendizaje.</li> <li>• Apoyo Pedagógico en Educación Inicial y EGB</li> <li>• Asesoramiento y capacitación en fundamentos del currículo a colectivos sociales relacionados con Educación</li> <li>• Programas y Proyectos de Desarrollo Educativo</li> <li>• Lúdica y aprendizaje</li> <li>• Elaboración de material didáctico</li> <li>• Proyecto de Difusión de lectura</li> </ul>
Humanidades y Artes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento del arte y Cultura</li> <li>• Conocimiento de las prácticas ancestrales</li> </ul>
Informática y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de Información en el entorno</li> </ul>
Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento y Desarrollo Comunitario</li> <li>• Creación de microempresas en la comunidad</li> </ul>

#### **4. Ámbitos de acción**

Se define como grupos de actores a los actores institucionales y los actores de la sociedad civil, los mismos que tienen la capacidad de incidir en temas relacionados con el ámbito educativo y social.

La UNAE establecerá a los actores claves (docentes) que son los ejecutores de las directrices, planes y programas que resulten consensuados en el proceso de implementación del Plan de Vinculación con la Colectividad.

##### **4.1. Ámbito de la ciudadanía**

Este ámbito se refiere a las relaciones entre personas, grupos y comunidades para el desarrollo de proyectos. En este sentido es importante involucrar a los actores institucionales educativos, sociales, tales como, MINEDUC, MIES, Asociaciones parroquiales, GADS parroquiales, entre otros, los mismos que permitirán promover la plena participación ciudadana, con altos niveles de involucramiento y competencia.

El objetivo que pretende alcanzar este ámbito es contribuir al fortalecimiento de la democracia como forma de convivencia pacífica a través de la generación de espacios de reflexión y de participación ciudadana.

##### **4.2 Ámbito del pensamiento**

Este ámbito de atención a la educación, investigación, creación del conocimiento, incluye los espacios de producción y difusión y la estructura que los norma. La UNAE sustenta la educación sobre la base de la forma de pensar, sentir y actuar (maneras de hacer) de los ciudadanos.

Se preocupa por implementar programas novedosos para la promoción de la creatividad, conciencia crítica, interculturalidad, intereses científicos, valores democráticos, solidaridad y mutuo conocimiento y respeto.

##### **4.3 Ámbito de tiempo libre**

Se refiere al disfrute del tiempo libre, del ocio, de la recreación y del deporte. Incluye los espacios de uso público, parques, plazas.

Plantea como objetivo fomentar conexiones entre conservación patrimonial, deportes, turismo y desarrollo comunitario sostenible y hacer efectivo el disfrute de los paisajes naturales y culturales del país, en beneficio de la salud física y mental de los ciudadanos.

La UNAE aportará con proyectos innovadores que permitan la utilización de los espacios públicos, fortaleciendo el contenido cultural, histórico de la imagen del país.

## 5. Escenarios

Partiendo de que el conocimiento y la educación superior representan un bien social, la UNAE asume el compromiso público con interés general de la sociedad, por medio de la construcción de un escenario cuyo eje sea la identidad nacional y la determinación de las tareas que la Universidad debe cumplir para la formación de ciudadanos del siglo XXI.

## 6. Directrices estratégicas

- a) Levantamiento de línea base para modelos de desarrollo local, nacional.
- b) Levantamiento de la base de datos de actores sociales a nivel nacional.
- c) Realización de estudios de impacto y determinación de necesidades de la comunidad.
- d) Selección de entornos de aprendizaje para el desarrollo de la práctica preprofesional.
- e) Participación en los procesos de construcción de desarrollo local.
- f) Transformación social y desarrollo comunitario con transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

Estas directrices permitirán articular las carreras por medio de los proyectos de aula y proyectos integradores de saberes, prácticas preprofesionales y cátedras, para validar socialmente el conocimiento, con la finalidad de obtener impacto y atención a las realidades de la zona.

Los proyectos deben considerar la población a ser atendida y el tiempo que tomará la ejecución de los mismos, previa coordinación y autorización de instituciones donde vayan a ser aplicados los proyectos.

## 7. Proyectos propuestos

Los proyectos se vinculan con la estructura curricular y abren espacios a la comunidad universitaria y sociedad en general, la UNAE plantea en una primera fase los siguientes proyectos:

- **Asignación de espacios de aprendizaje**

Los espacios de aprendizaje están relacionados con las instituciones educativas con quienes se mantienen convenios para la realización de las prácticas preprofesionales de las carreras que oferta la universidad.

- **Difusión de la lectura en la provincia del Cañar**

Este proyecto pretende desarrollar un programa de lectura recreativa permanente que permita establecer al libro y la lectura como parte de la vida cotidiana del quehacer cultural, con el fin de reforzar los hábitos de la lectura recreativa en ámbitos escolares, institucionales, y otros.

- **Aprender y educar para la vida: Perspectivas y estrategias para el desarrollo socioeconómico integral de los artesanos de la paja toquilla de la provincia del Cañar.**

El proyecto inicia con el diagnóstico de las necesidades, fortalezas, oportunidades y perspectivas de los artesanos, por medio de la indagación en fuentes primarias y secundarias, para proporcionar información relevante para orientar el diseño de estrategias orientadas a lograr condiciones de desarrollo socio-económico de este sector artesanal.

- **Complejo Arqueológico Ingapirca**

A través de la participación de la construcción del Modelo de Gestión en el Complejo Arqueológico Ingapirca, estudiantes de la carrera de Educación Intercultural Bilingüe realizarán sus prácticas preprofesionales en actividades de turismo educativo.

- **Creación del Centro de Desarrollo Integral**

Generar un espacio de atención pedagógico y artístico para niñas y niños de la parroquia Javier Loyola en donde se permita el desarrollo de talentos, este espacio se convertirá a futuro en un centro de prácticas preprofesionales para las carreras de Educación General Básica.

## **8. Hitos importantes a nivel nacional e internacional**

La UNAE por medio del desarrollo de proyectos plantea establecer, en el año 2020, redes institucionales y territoriales de apoyo a nivel nacional e internacional, lo que permitirá dar respuesta a las necesidades de la educación y sociedad en general.

Una vez fortalecido el proyecto de lectura en el 2025 iniciará el recorrido del Bibliobus, una biblioteca rodante, que fomentará el hábito lector en todos los ecuatorianos con el apoyo de instituciones internacionales.

En el año 2030 se crearán los centros de apoyo integral de atención a estudiantes de diversas edades, generando espacios de apoyo pedagógico y artístico, lo que permitirá desarrollar sus capacidades y a la vez se convertirán en centros de prácticas preprofesionales de cada una de las carreras.

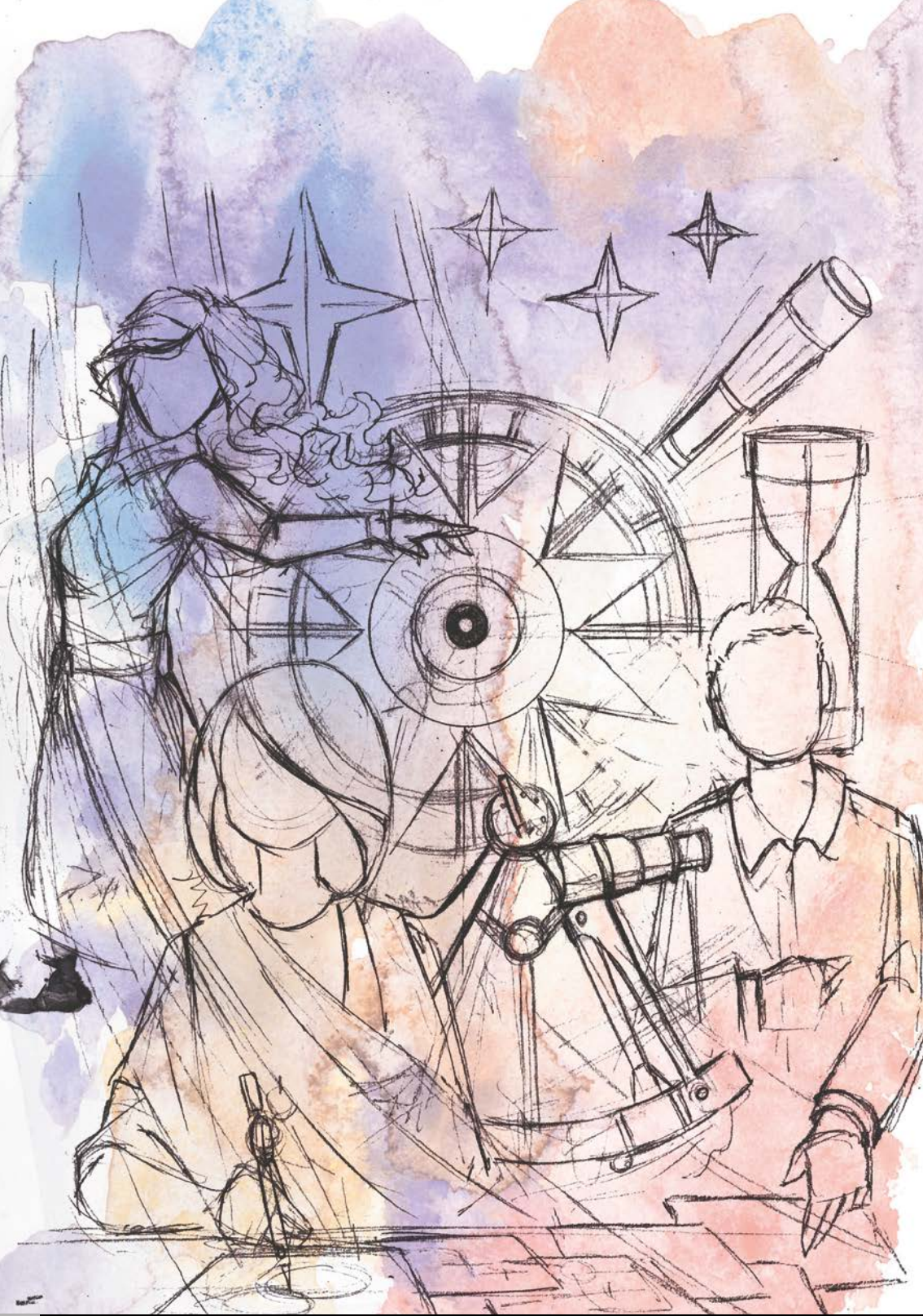
Para el año 2035 se participará en las Redes de Vinculación con la Colectividad a nivel internacional, con la finalidad de presentar los niveles de impacto alcanzados en este periodo, posicionando a la UNAE con su modelo pedagógico y respondiendo a políticas públicas.

## **Notas**

1. Doctor en Filosofía por la Universidad de la Sorbona de París. Rector de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) del Ecuador.
2. Doctor en Economía por la UNAM-México. Miembro de la Comisión Gestora de la UNAE-Ecuador.
3. Maestra y doctorante en Educación. Miembro del Consejo de Educación Superior (CES) del Ecuador.
4. Elizabeth Larrea de Granados (2016). “El Reglamento de Régimen Académico: horizonte de futuro para la construcción de la democracia cognitiva y la innovación social”. En: René Ramírez (Coordinador) Universidad Urgente para una Sociedad Emancipada. Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación/IESALC-UNESCO, Quito.
5. Ver. Elizabeth Larrea. Ob. Cit. SENESCYT, 2016.
6. Documento Oficial. Ma. Dolores Pesántez P. Mtr. UNAE. Vinculación con la Colectividad, 2016.

# **ELEMENTOS ESTRATÉGICOS**

---







# LA UNAE EN PROSPECTIVA

Ec. Esteban León

*Coordinador De Planificación, Proyectos y Procesos*

*“Un viaje de miles de kilómetros debe comenzar por un solo paso.”  
Lao-Tsé*

La UNAE inicia su vida académica el 27 de mayo de 2015. Aparentemente es un tiempo corto, sin embargo ha sido una “vuelta al sol” y un poco más, que ha traído consigo una gran variedad de senderos, cuestas, valles, apreciando cada detalle de este camino, del cambio de época, de Buen Vivir.

Al cierre del año 2015, tras el proceso de evaluación correspondiente a la gestión del año, se identificó la necesidad de priorizar dos líneas fuertes para el año 2016, que se tradujeron en las siguientes metas priorizadas, frente al grupo de desafíos planteados:

1. Lograr el inicio de la construcción del Campus Universitario, en base al estudio aprobado por la UNAE.
2. Alinear el desarrollo organizacional de la UNAE hacia los elementos orientadores que se actualizan en el PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNAE.

Durante el proceso de planificación realizado en noviembre y diciembre del 2015, se identificaron los siguientes desafíos:

- Al 2020 la UNAE será reconocida como la mejor Universidad en formación de docentes, con proyección Mundial.
- Que al 2020, la UNAE haya concretado su reto institucional de:
  - Que la UNAE cuente con programas de especializaciones, maestrías y doctorados.
  - Que todas las carreras cuenten con por lo menos un programa cuyo proceso de investigación culmine en apoyos reales y viables al desarrollo de la sociedad.
  - Que su personal académico con grado doctoral tenga por lo menos dos publicaciones anuales en una revista indexada con factor de impacto.
  - Que sus programas doctorales atraigan a estudiantes del extranjero.

- Que las investigaciones de los doctorandos se realicen en convenio con instituciones y empresas públicas y privadas.
  - Que al 2020 la UNAE lidere el proceso investigativo sobre políticas educativas.
  - Que su área de investigación se constituya en gestores de recursos para incrementar el capital para investigación logrando con ello investigaciones de mayor alcance e impacto.
  - Que haya una estrecha vinculación entre el grado y el posgrado, de tal manera que se vaya constituyendo en una fuente proveedora de investigadores.
  - Alcanzar la acreditación institucional a nivel nacional e internacional.
  - Ser parte activa de redes académicas de excelencia a escala nacional e internacional con el propósito de fortalecer la docencia, la investigación y los vínculos con la colectividad.
  - Tener una infraestructura que dé soporte a los procesos institucionales en lo académico y en la gestión.
- Y un reto fundamental, la infraestructura física necesaria, la construcción y equipamiento tecnológico y de mobiliario integral de: dos bloques administrativos (106 oficinas para docentes y administrativos, auditorio 214 personas, salas de sesiones), cinco bloques de aulas (6000 estudiantes con 160 aulas, ocho talleres, siete aulas inter disciplinarias, tres aulas magnas), biblioteca (1000 personas con cuatro salas multimedia, 12 espacios trabajos, terrazas y cafetería), polideportivo (1000 personas), ocho bloques de residencias para docentes (100 docentes y sus familias), nueve bloques de residencias para estudiantes (500 estudiantes, dispensario médico, odontológico, gimnasio, bailo terapia, micro mercados, cafeterías), según se contempla en el proyecto de creación de la UNAE, así como la implementación de seis sedes a nivel nacional.

La dirección de planificación inicia el año 2016 con un trabajo de proyección y de gestión que convirtió al equipo en un área clave para el desarrollo del proyecto de infraestructura y a su vez lograr los insumos y herramientas necesarias para que el plan diseñado para que pueda llevar la ejecución planteada en los términos de eficiencia y eficacia de la UNAE, considerando los antecedentes que se indican a continuación:

- La ejecución presupuestaria del año 2015 correspondió al 76,63% considerando que se devolvió presupuesto de inversión debido a que no otorgó el aval para la contratación de la construcción de la primera fase del campus universitario; se planificó para el 2015 un valor de USD \$ 6.222.151,88 monto que serviría para realizar los pagos de remuneración del personal de la institución y para realizar adquisiciones de bienes,

servicio y para ejecutar obras, de los cuales se ejecutó un valor USD \$ 4.696.585,84.

- El equipo de infraestructura en 2015 pasó por un proceso de reestructuración, teniendo que contar con un apoyo técnico nuevo que debía estudiar el proyecto de construcción y de inmediato avanzar el proceso de actualización de precios del mismo.
- El techo presupuestario asignado a la UNAE en septiembre de 2015 para el periodo 2016 serviría únicamente para el presupuesto operativo de la Universidad, poniendo en riesgo la construcción del campus universitario.

Es así que, tras la presentación del proyecto de proforma presupuestaria para el año 2016 a la SENPLADES, por intermedio del Ministerio Coordinador, se logra la aprobación de un monto de USD. **\$13,952,393.18** otorgado mediante Oficio Nro. SENPLADES-SNPD-2016-001-OF.

## Situación Inicial año 2016. Resultados UNAE

TABLA 1: Resultados UNAE, con corte a diciembre 2015

INDICADOR	UNAE
Número de estudiantes (septiembre - Enero 2016)	639
Número total de profesores	55
Procedencia de los profesores	Argentina (2,4%), Bielorrusia (1,2%), Colombia (3,5%), Cuba (17,6%), ECUADOR (41,3%), España (106%), Estados Unidos (2,4%), Filipinas (1,2%), Grecia (1,2%), Hungría (1,2), Jamaica (1,2%), México (1,2%), Perú (1,2%), Uruguay (2,4) y Venezuela (10,6%)
Número de profesores PhD	32 Docentes
Número de profesores con maestría	23 Docentes
Fecha de inicio de clases período vigente	05 de Septiembre y Nivelación inicios de Octubre (2015)

Realizadas las reformas correspondientes, en base a la planificación presentada por cada una de las áreas de la UNAE, se inicia el periodo de ejecución, considerando que solo podía intervenir en alternativas de repotenciación de la infraestructura existente y de arriendos para considerar el crecimiento de la UNAE durante el 2016, presentando la siguiente estructura presupuestaria en Inversión:

Tabla 2: PRESUPUESTO ANUAL DE INVERSIONES 2016 UNAE

PAI 2016			
RESUMEN POR COMPONENTE			
Componente	Detalle	Monto Total Codificado	% Participación
Componente 1: Construir la infraestructura física, equipamiento e inmobiliario a la Universidad Nacional de Educación.	Construcción de las diez aulas para la ampliación del módulo de nivelación de nivelación emblemática. / Gestión y Equipamiento del Centro de Apoyo Lago Agrio	\$1.238.536,00	9%
Componente 2: Formar Talento Humano requerido para la gestión y operación de la Universidad.	PROYECCIÓN DE PERSONAL ACADEMICO QUE PERMITA CUBRIR LA OFERTA ACADEMICA EXISTENTE Y PROYECTADA:	\$8.031.552,18	58%
Componente 3: Diseñar e implementar programas de Pre-grado y de Post-grado de Formación Docente y Especialistas Educativos de la Universidad Nacional de Educación.	CARRERAS OFERTADAS Y POR OFERTAR EN EL 2016	\$3.472.880,00	25%
Componente 4: Desarrollar e implementar áreas de investigación educativa.	ORGANIZAR Y PONER EN MARCHA EL OBSERVATORIO NACIONAL DE EDUCACION, EN COORDINACIÓN CON EL MINEDUC E INEVAL (COSTO 250.000 USD) ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNAE	\$1.209.425,00	9%
<b>TOTAL</b>		<b>\$13.952.393,18</b>	<b>100%</b>

Dadas estas circunstancias, la proyección de la UNAE para 2016 planteaba un escenario deprimido frente al impacto esperado de la Universidad para la Educación.

El equipo busca diferentes alternativas para alcanzar los objetivos planteados, considerada la siguiente proyección del 2016:

Tabla 3: Proyección Docentes y Estudiantes

	AÑO PROYECCIÓN									
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
DOCENTES INVESTIGADORES	56	86	182	351	511	644	788	849	893	947
PROYECCIÓN POBLACIÓN ESTUDIANTIL	639	900	1902	3669	5346	6738	8246	8888	9349	9910

En junio de 2016, las gestiones del Gobierno Ecuatoriano, permitieron dilucidar una alternativa.

El resultado se ve reflejado el 21 de septiembre de 2016, la firma del contrato para ejecutar la obra por un monto de 30 millones de dólares americanos (crédito del banco de desarrollo de China a través del Gobierno de Ecuador). Previamente en base a los análisis en función de la continuidad en la ejecución del proyecto de Creación de la Universidad Nacional de Educación, se solicitó al Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano mediante los formatos establecidos, que emita el aval para el incremento del Presupuesto Anual de Inversiones de la UNAE, para la construcción del campus universitario (etapa 1), que permitan brindar capacidad instalada para 3500 estudiantes dotando paralelamente de la infraestructura requerida por los docentes para tal cometido. Posterior a este paso SENPLADES emitió el dictamen favorable para que el Ministerio de Finanzas genere la certificación plurianual y el aval financiero, que junto al trabajo realizado por el equipo comisionado por el Sr. Rector para lograr el cometido, y la oportuna intervención de las áreas de Infraestructura, Procuraduría, Administrativo, y más, que nos permitió firmar el contrato antes mencionado.

Ya con el proyecto en ejecución, necesitábamos lograr la consolidación del proyecto concretando la construcción de la Biblioteca.

Este nuevo capítulo involucró varias gestiones, la principal fue la decisión de la UNAE de optimizar el uso del presupuesto asignado en 2016, frente a la gestión de ejecución, y a la priorización de procesos contractuales.

Evidentemente, ante algunos procesos contractuales es más importante la construcción de la Biblioteca, la UNAE priorizó la construcción de la misma mediante la cancelación de algunas actividades planificadas en los recursos fiscales correspondientes al plan operativo anual 2016, mediante un barrido presupuestario que permitirá proporcionar el anticipo de la obra por un monto de \$ 4.211.402,19. Es por ello que se solicitó al Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano se emita el Aval y el envío del informe

previo favorable y solicitud de certificación plurianual por el monto faltante de \$11.530.139,87 que corresponden a rubros fiscales a ser ejecutados en el 2017.

El MCCTH en respuesta a nuestra solicitud, nos otorgó el aval y nos informa que se envió la solicitud a SENPLADES para su posterior emisión de certificación plurianual, y de esta manera lograr la concreción de la Biblioteca.

Paralelamente la UNAE sigue fortaleciendo sus procesos de formación académica, y de investigación, con un enfoque de posicionamiento internacional y territorial

## **Resultados académicos**

Para finales del año 2016, la UNAE cuenta con 900 estudiantes en las cuatro (4) carreras que se ofertan. En este año inició la oferta de la Carrera de Licenciatura en Educación Especial, y se espera iniciar en el año 2017 con la carrera de Educación para las Ciencias Experimentales, y con la carrera de titulación en Educación Básica, y en Educación Intercultural Bilingüe; esperamos lograr la presentación de las carreras de Educación en Inglés como segunda lengua, y en Pensamiento Computacional.

Se ha realizado el diseño de los programas de posgrados que se ofertarán en el año 2017

- Especialidades:
  - Para Auditores, Asesores y Directores
  - En Pedagogía en Bachillerato Técnico
- En Pedagogía con mención: Matemáticas, Lengua y Literatura, Historia y Ciencias Sociales y Orientación Educativos

## **Resultados investigación**

Se plantearon nueve (9) líneas de investigación y doce (12) grupos de investigación, se cuenta adicionalmente con veintiuno (21) proyectos aprobados, en donde se ha invertido USD. 450.000,00.

El 24 de agosto se aprueba el nuevo estatuto de la UNAE, el cual entra en vigencia el 08 de septiembre del 2016, con lo que se vuelve indispensable la reestructuración orgánica de la universidad, y el re-diseño de la Planificación Estratégica, acoplando los cambios a los resultados esperados.

El nuevo estatuto plantea a Planificación no como Dirección, sino como la Coordinación de Planificación, Proyectos y Procesos (CPPP), dentro del cual se encuentran las Direcciones de Procesos Institucionales y Seguimiento y la Dirección de Planificación y Proyectos. La estructura interna de la CPPP, abarca un macro proceso que es “GESTIÓN DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA”,

y los siguientes procesos: Gestión por Procesos, Programación y Seguimiento, Mejora Continua, Gestión de Riesgos, Evaluación Institucional, Gestión de Proyectos.

La Universidad Nacional de Educación, ha iniciado un gran proceso de análisis y re-construcción del PEDI al 2035, buscando que la planificación sea dinámica, y que la prospectiva considere sobre el cambio de época y los desafíos de la UNAE ante este contexto que se lo debe diseñar, bajo una visión crítica del contexto institucional del momento actual y de las características que asumiría lo que, el Dr. José de Souza denomina el cambio institucional. Hay que dar un nuevo enfoque a la globalización y a los procesos de exclusión y marginamiento que se están produciendo, lo que implicaría la necesidad de darles una forma democrática y participativa a estos procesos, y la UNAE se enmarca en esta línea pensando desde su concepción en su evolución.

El proceso de Planificación es un proceso continuo, el año 2016 ha brindado la oportunidad para lograr nuevos aprendizajes. El proceso involucra, en base al seguimiento, se realiza una evaluación del impacto logrado en las diferentes gestiones. En el mes de marzo se consideró un informe situacional de la ejecución del POA, en donde se establecieron varios indicadores para el seguimiento planteado. En agosto se solicitó un informe que remarcó la ejecución semestral. En septiembre, con la solicitud de información a las diferentes áreas (coordinaciones y direcciones), iniciamos un análisis del cumplimiento de actividades planificadas, información que sirvió de base para comparar con el diagnóstico FODA que realizaron las áreas, identificando las oportunidades de mejora a corto, mediano y largo plazo.

Realizamos el Taller Anual de Planificación, el cual tuvo como objetivo el iniciar el debate y la discusión de cómo deseamos ver a nuestra Universidad al año 2035, siempre teniendo en cuenta una perspectiva del Buen Vivir y considerando el cambio de época. Como resultado, se planteó el consolidar criterios de todos los actores universitarios en ejes temáticos: a). Eje Académico, b). Investigación, c).Internacionalización y Vinculación con la Colectividad, donde transversalmente se tratan los temas de Posicionamiento Institucional y Territorialización. Se están coordinando mesas de trabajo que están integradas por docentes y administrativos.

El objetivo es construir la UNAE prospectivamente identificando propuestas y líneas de acción para el logro de los objetivos institucionales, desafíos a corto (2017), mediano (2025) y largo plazo (2035), bajo el enfoque del Buen Vivir y la teoría del Cambio de Época, como estrategia para la Innovación Institucional.

Todos estos insumos son el inicio para un gran espacio de debate para lograr la prospectiva de la Universidad, y serán apoyados por especialistas reconocidos a nivel mundial.

Adicionalmente se debe analizar y construir el Plan Operativo Anual Institucional, para lo cual, en conjunto con todas las instancias de la UNAE se identifican actividades a ejecutar en el 2017 conjuntamente con sus requerimientos.

### Desafíos de la UNAE.

- Posicionamiento a nivel regional, nacional e internacional, con enfoque de territorio.
- Plan de Centros de Apoyo y Sedes de la UNAE. Para esto se necesita realizar un correcto modelo de gestión que permita que los Centros de Apoyo y Sedes vayan alineados a los requerimientos y objetivos estratégicos de la Universidad a corto, mediano y largo plazo. Además deberán responder a las demandas nacionales y locales.
- Estrategias para integración de Personal docente PhD Junior para la UNAE. El objetivo de esta estrategia es captar a los nuevos PhD que no cuenten con una larga experiencia en los campos estudiados y que crezcan dentro de nuestra institución con el fin de generar una mejora continua a largo plazo y posterior formación de nuestros propios PhD.
- Continuar con la construcción. Para poder cumplir los objetivos planteados es necesario contar con infraestructura adecuada, se ha proyectado construir bajo el siguiente cronograma:

Tabla 4: Proyección Infraestructura del Proyecto

AÑO	PLAN DE INFRAESTRUCTURA		
2017	Bloque A Aularios	Bloque B Aularios	BIBLIOTECA
2018	Bloque C Aularios	Bloque 1 Administración	
2019	Bloque D Aularios		
2020	Bloque 2 Administración	Bloque E Aularios	
2021	Edificios de residencia Estudiantil		
2022	Edificios de residencia docentes		
2023	Polideportivo y Vestuarios		

- Fortalecimiento de la Investigación: La implementación del Observatorio de la Política de Educación del Ecuador, los proyectos de investigación internacionales e interinstitucionales, el Centro Internacional de Investigación en Lago Agrio, el incremento de publicaciones pertinentes para la difusión de la investigación, el desarrollo del modelo de gestión de la Biblioteca, son desafíos que colocan a la UNAE en un contexto desafiante y que son fuertes para impulsar el posicionamiento internacional y el reconocimiento de la UNAE.
- Fortalecimiento de equipo de gestión administrativo y académico, el compromiso y el empeño demostrado involucra también un proceso de entrenamiento, actualización y formación constante.



La proforma 2017, consideró una proyección de las actividades realizadas y las planificadas en coherencia con los desafíos que plantea la UNAE al 2035, considerando en gasto corriente lo necesario para el funcionamiento de la Universidad, con las contrataciones y salarios, y los servicios generales; mientras en los presupuesto de inversión se sigue considerando la infraestructura y equipamiento. Adicionalmente se busca afinar estas actividades con el desarrollo de las mesas participativas indicadas anteriormente en la explicación del proceso de Planificación Estratégica de la UNAE.

Tabla 5: Proforma 2017, composición Corriente – Inversión

CONCEPTO	MONTO PROFORMADO
Gasto Corriente UNAE	\$ 14.664.275,76
Gasto de Inversión - CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN AZOGUES, CAÑAR	\$ 43.062.376,15
TOTAL INSTITUCIONAL	\$ 57.726.651,91

Tabla 6: Proforma 2017, Grupos Presupuestarios

RESUMEN PROFORMA 2017	MONTO PROFORMADO
TALENTO HUMANO NECESARIO	\$ 9.931.849,84
OPERATIVIDAD	\$ 4.732.425,92
INFRAESTRUCTURA	\$ 37.928.168,95
EQUIPAMIENTO	\$ 5.134.207,20
TOTAL INSTITUCIONAL	\$ 57.726.651,91

Finalmente, es claro que cada meta planteada tiene un riesgo en su cumplimiento, lo necesario es mantener la línea hacia la excelencia, buscando siempre el cumplimiento de las metas, y en lugar de ajustar los objetivos, siempre ajustar las formas para conseguir los mismos objetivos.

Esta mística se logra de una forma mucho más estética, si logramos fortalecer el trabajo en equipo, y mantenemos la claridad de ese camino a seguir en ese complejo sistema. La forma de enfrentarlo siempre será empoderarnos en la significancia que tiene la filosofía de la UNAE. La fraternidad es la argamasa que rompe cualquier mezquindad humana, y esa mística está presente en el día a día, lo que necesitamos es atender, más no solo con la vista y los oídos, sino con el corazón. Y para finalizar solo queremos dejar sonando una frase que ha guiado la senda transitada: “La única limitación que debe existir en nuestra lucha es la creatividad”.



# VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dra. Rebeca Castellanos  
*Vicerrectora Académica*

El Vicerrectorado Académico es una instancia de nivel estratégico en la UNAE creada con el propósito de coordinar y supervisar el desarrollo de políticas académicas que contribuyan con la consolidación del Modelo Pedagógico UNAE en la búsqueda de la formación de docentes de calidad que den respuestas a las necesidades del país y de la región, a partir de modelos educativos innovadores, pertinentes, inclusivos y favorecedores del Buen Vivir. Estas políticas se expresan en el desarrollo de carreras de grado en integración espiralada con la educación continua, las prácticas pre-profesionales, la innovación educativa, tutoría y la investigación, todo ello con visión contextualizada a la compleja realidad ecuatoriana, al fomento de la calidad educativa y de las metas y políticas expresadas en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNBV).

Es así como el Vicerrectorado Académico, en tanto instancia medular del desarrollo académico de la institución, le corresponde estar atento al desarrollo de planes y programas que den respuesta a las siguientes Políticas del PNBV:

Política 2.2. – Mejorar progresivamente la calidad de la educación, con un enfoque de derechos, de género, intercultural e inclusiva, para fortalecer la unidad en la diversidad e impulsar la permanencia en el sistema educativo y la culminación de los estudios.

Política 2.3. – Fortalecer la educación intercultural bilingüe y la inter-culturalización de la educación.

Política 2.5. – Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos del Buen Vivir.

Política 2.6. – Promover la investigación y el conocimiento científico, la revalorización de conocimientos y saberes ancestrales, y la innovación tecnológica.

Las acciones emprendidas y por realizar pasan por el estudio y análisis de las diversas tensiones locales, nacionales y regionales en búsqueda del fortalecimiento del talento humano y de la ciudadanía integral que coadyuve en la construcción del cambio de la matriz de conocimiento.

Sigueando a E. Larrea algunas de las tensiones relativas a dominios del con Larreocimiento que la UNAE, a través la academia, da respuesta son las siguientes: 1.- *La tensión entre los antiguos métodos de enseñanza y la nueva práctica*

*de aprendizaje.* Esta tensión es abordada a través de la aplicación del Modelo Pedagógico UNAE y de la formación permanente de sus profesores, no solo por la vía de actividades formativas puntuales, sino por el desarrollo de procesos reflexivos colectivos sobre su hacer de cara a la construcción colaborativa de esta novísima forma de enseñar para aprender. 2.- *La tensión entre los antiguos modos y medios de aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.* Este es un reto importante, la UNAE ha incorporado el uso de las tecnologías en sus procesos de docencia teniendo como referencia las teorías del Conectivismo y Enactivismo sustento de la fundamentación psicológica, así como el Principio “Promover la didáctica invertida, el Flipped Classroom, las redes sociales virtuales y las plataformas digitales” todas presentes en el Modelo Pedagógico. Con ello contribuye con el cierre de la brecha del acceso al conocimiento y el fomento de las competencias digitales de sus estudiantes.

Desde la academia se ha trabajado en la superación de la tensión *Entre los modelos contenidistas centrados en la repetición y la cantidad y aquellos relacionados con la significatividad de los aprendizajes orientados a la comprensión y resolución de los problemas de la realidad.* Todas las asignaturas, eventos académicos y de vinculación con la colectividad nos han permitido vincular a los estudiantes con la realidad, sus problemas y sus abordajes socio-políticos y económicos, esta es una ventaja para el futuro docente puesto que desde el inicio tiene la posibilidad de hacer praxis y no solo práctica, así como comprometerse con la solución de problemas en complejidad creciente. La Cátedra Integradora y el desarrollo de Proyectos Integradores de Saberes han sido el vehículo que lo posibilita.

Finalmente, otra de las tensiones que se abordan desde la academia es: 3.- *La tensión entre los logros de aprendizaje y los procesos de subjetivación de los sujetos educativos.* Las estrategias por las que se aborda esta tensión están referidas a la visibilización de las interrelaciones existentes entre los diversos actores del sistema educativo y sus contextos, lo cual permite dar cuenta de la posibilidad cierta de construir una ciudadanía intercultural. Las prácticas pre-profesionales concebidas con un crecimiento gradual del tiempo dedicado a ellas y con la estrategia de inmersión en escuelas y comunidades donde se conjugan el aprendizaje teórico visto desde la práctica y viceversa, han contribuido con la formación de los estudiantes desde los territorios donde ocurre esta experiencia vital. Sin duda una visión que no aísla a los estudiantes sino que los integra en los espacios escolares y sociales a la luz de la multicausalidad y multireferencialidad del fenómeno educativo.

## **Estructura organizativa**

El Vicerrectorado Académico se encuentra conformado por las siguientes dependencias: 1.- Coordinación de Gestión Académica de Grado, cuya Misión es “Coordinar, asesorar y supervisar el diseño y aplicación de programas de carrera

y educación continua en función del desarrollo de propuestas innovadoras que se interrelacionen con la investigación y el vínculo con la comunidad”. Bajo esta Coordinación se encuentran las Direcciones de Carrera y de Educación Continua. 2.- Coordinación Pedagógica cuya Misión es:

Coordinar, asesorar y supervisar el diseño y aplicación de métodos pedagógicos innovadores, la práctica pedagógica, tutorías en función del desarrollo de propuestas innovadoras que se interrelacionen con la investigación y el vínculo con la comunidad; y la evaluación de los aprendizajes, acordes y consecuentes con los principios pedagógicos establecidos en el modelo de la UNAE.

Esta Coordinación tiene a su cargo las Direcciones de Tutoría, Innovación Educativa y Prácticas Pre-profesionales. Todas ellas trabajando de manera coordinada e interrelacionada en función de la consolidación del Modelo Pedagógico UNAE como contribución a una nueva manera de pensar, sentir y hacer la educación en el país, en el marco del Buen Vivir.

La creación del Vicerrectorado es bastante reciente (junio 2016, a raíz del cambio del Estatuto), hasta los inicios del 2016 existía el Vicerrectorado Académico y de Investigación; en esta nueva estructura se crearon cuatro Vicerrectorados: 1.- Académico, 2.- De Investigación y Postgrados, 3.- Vicerrectorado de Relaciones Interinstitucionales, Nacionales e Internacionales y 4.- Vicerrectorado de Sedes. Esta nueva visión organizativa-funcional permitirá a la universidad orientar su crecimiento y desarrollo en función de lo establecido en su Misión, Visión y Planes de Desarrollo Prospectivo, contribuyendo con lo planteado en el PNBV.

## **Algunas acciones realizadas**

En este corto tiempo el Vicerrectorado Académico ha orientado su accionar en varias direcciones: la primera hacia la consolidación de una plataforma de gestión que le otorgue la institucionalidad necesaria para garantizar una gestión ágil en favor del logro de su misión. Se trabaja en función de pensar la racionalización de los procedimientos, la claridad de los procesos medulares orientados por el Modelo Pedagógico, evitar el re-trabajo, la pérdida de tiempo y esfuerzos. Se busca darle prioridad a lo esencialmente académico, con un enfoque interrelacionado, armónico, pertinente y oportuno, que considere la complejidad de una universidad como ésta, de nueva creación, que trata de hacer academia de una manera distinta, que responda al Buen Vivir, con altas expectativas de calidad hacia su interior y hacia el país.

En este sentido, se ha trabajado de la mano con la Coordinación de Planificación y Proyectos, así como con la Coordinación de Talento Humano, en la determinación de los Procesos Medulares, agregadores de valor, de los

procedimientos que le son inherentes y en la clarificación de las funciones de cada una de las dependencias que conforman el Vicerrectorado.

Una de las metas de la UNAE es organizarse sobre la base de procesos académicos y administrativos, tal y como se ha referido, el Vicerrectorado ha avanzado en la determinación de procesos inherentes a la naturaleza académica que le corresponde. Se han ido levantando los concernientes a la docencia de grado, la educación continua y las prácticas pre-profesionales. Quedan pendientes los alusivos a la tutoría y la innovación. El propósito es doble, por una parte clarificar los procesos y las interrelaciones entre todas las instancias y por otra que de estos se desprendan procedimientos y funciones específicas que enriquezcan las existentes en el Estatuto recién aprobado. El fin es disponer de Manuales de Organización y de Procesos orientadores y flexibles, particulares a las características de la UNAE, que contribuyan a facilitar las funciones de gestión que deben realizar los responsables de las instancias del Vicerrectorado y que, así mismo, permitan ir consolidando la institucionalidad de esta novel universidad.

En otro orden, la complejidad de los escenarios nacionales, regionales y mundiales de la Educación Superior requiere de una visión prospectiva y estratégica de la academia universitaria, tomando en cuenta la existencia de contradicciones, inequidades en materia educativa, así como la multicausalidad y multireferencialidad de los fenómenos sociales especialmente en nuestra región y en nuestro país.

Las respuestas pertinentes que se ofrezcan a las necesidades y demandas en materia educativa dentro de este marco, van de la mano de la misión y visión que tengamos como universidad, del conocimiento de nuestras capacidades y de la posibilidad cierta de soñar con una mejor educación y mejor país. Ello nos lleva a interrogarnos y cuestionarnos permanentemente, a dudar de las respuestas y a pensar en soluciones escuchando a los otros, al país. Es por ello que otro de los aspectos en desarrollo es la construcción de la Planificación Estratégica que le otorgue una visión prospectiva que sirva de norte. Este trabajo se ha ejecutado conjuntamente entre el propio Vicerrectorado, sus Coordinaciones y Direcciones con el objeto de fortalecer la malla interrelacional de procesos que se levanta en la actualidad. Es de destacar el trabajo en colectivo entre todas sus instancias adscritas, una indudable fortaleza que tributa positivamente con el clima de apoyo y confianza.

Un tercer aspecto fundamental en toda academia es el curricular, particularmente en UNAE toda vez que las mallas de las carreras (y de los Programas de Postgrado) deben reflejar, no solamente las orientaciones en materia educativa del Estado Ecuatoriano (a través de las instituciones responsables: SENESCYT, CES, CEAACES), sino la riqueza y complejidad de nuestro Modelo Pedagógico. Igualmente, el elemento curricular impregna toda acción académica del Vicerrectorado; es por ello que se consideró necesario el diseño y puesta en funcionamiento de una Comisión Central de Currículo que vele por la armonía

curricular y el apego a los principios del modelo. Se trabaja en la propuesta de dicha instancia la cual esperamos hacer realidad a inicios de 2017.

Por otra parte, una función imprescindible del Vicerrectorado para el aseguramiento de la calidad académica y del desarrollo y seguimiento del Modelo Pedagógico es la formación permanente de sus profesores. Desde el inicio de las actividades académicas en la universidad la formación de los profesores ha estado presente, en primer lugar, porque el personal docente-investigador provenía de diferentes latitudes del mundo y del país, traían consigo “maneras de hacer academia” disímiles por lo cual era necesario crear una plataforma de trabajo pedagógico común. En segundo lugar, por la necesidad de conocer a profundidad este nuevo modelo pedagógico que se constituye en el sello personal de la UNAE. Todas estas acciones formativas tuvieron (y han tenido) un sustento pedagógico; el manejo de estrategias de Aprendizaje Basado en Problemas, Lesson Study, Clase Invertida, uso de las TIC y otras reflejadas en nuestro modelo sustentadas en los principios orientadores allí expresados.

A la par de todas las anteriores han surgido espacios reflexivos y orientadores de la acción metodológica en las aulas, vale decir: reuniones de colectivos de asignaturas o “constructos” y reuniones de ciclo entre profesores que trabajan en un mismo semestre en cada carrera. Allí se analiza el trabajo individual y colectivo, se hacen sugerencias, comentarios, un espacio en el cual los profesores UNAE “se miran y son mirados”, evidentemente un espacio formativo construido a la medida de esta universidad.

Ahora bien, el Vicerrectorado, vista esta situación, ha comenzado el diseño de un Plan de Formación del Académico UNAE, en el cual se recojan las acciones realizadas y se estructuren en varias dimensiones: la pedagógica, la de gestión, el aspecto investigativo y la formación de áreas específicas e interdisciplinarias. Estas últimas a través del fomento y apoyo a los profesores que realicen estudios doctorales, así como, la asistencia a eventos científicos y fomento de publicaciones y los convenios interinstitucionales propiciadores de estancias e intercambios estudiantiles y docentes. Se trabaja en el documento de base que le proporcione sustento teórico-metodológico.

## **Algunos retos para el Vicerrectorado**

Finalmente, dentro de los retos para el Vicerrectorado Académico está el fomento de la internacionalización por la vía de la participación en redes, del intercambio docente y estudiantil con universidades latinoamericanas y de otras esferas del mundo, consideramos que este aspecto es fundamental para evitar la endogamia generada por la mirada dirigida solo hacia lo interno. Sólo considerando la investigación y la vinculación con la colectividad como dos caras inseparables de la docencia, es posible comprender que si no se investiga no hay educación de calidad ni hay posibilidad de difundir ni socializar conocimientos innovadores dirigidos a la transformación de la educación.

La consolidación del Consejo Académico como instancia deliberante y decisoria es una meta a corto plazo. Este espacio colegiado, con participación estudiantil y profesoral donde se discutan los temas académicos está siendo concebido, su puesta en marcha está prevista a corto plazo: primer trimestre 2017.

Asimismo, el diseño, creación y mantenimiento de un Sistema de Gestión del Conocimiento que permita disponer de información valiosa sobre los activos tangibles e intangibles presentes en la universidad es una de las metas del Vicerrectorado. Un sistema de avanzada que optimice el uso de la información disponible sobre las capacidades existentes en la academia en favor del desarrollo institucional, del desarrollo de capacidades investigativas y del fomento de actividades científicas en redes. Definitivamente un sueño posible en UNAE!

## **Aprendizajes logrados**

Han sido muchos los aprendizajes obtenidos producto de los aciertos y desaciertos en este corto período. Dentro de ellos se destaca el reconocimiento de la importancia del trabajo coordinado, de la comunicación constante y de la mirada puesta en una meta en común: la calidad académica de la universidad. El hecho tener una visión compartida hacia la valoración y necesidad de la transformación de la educación ecuatoriana hacia una más inclusiva, pertinente, ambientalmente responsable, respetuosa de las diferencias y preocupada por la infancia, ha contribuido con la suma de esfuerzos individuales y colectivos hacia un objetivo común.

Un aprendizaje fundamental es la necesidad de valorar el trabajo del personal administrativo e involucrarlo en la consecución de la misión y visión de la universidad. Comprender que la academia la hacemos todos. En UNAE estamos orientados a la construcción colectiva de una mejor universidad para una mejor educación, para un mejor país.



# **COORDINACIÓN ACADÉMICA LA UNAE Y SU CRECIMIENTO DESDE LA MULTIPLICIDAD**

Dra. Manena Vilanova  
*Coordinadora Pedagógica*

## **1.- El trayecto recorrido**

El 2016 ha sido un año lleno de demandas, retos y florecimientos. El trayecto que ha ido marcando la UNAE está determinado por la acción de conjugar constantemente la imagen de la educación que queremos con los continuos retos con los que nos encontramos cada día.

Al ser la UNAE una institución educativa tan joven la conformación y consolidación de programas y proyectos es una acción que pasa del acto de sembrar al de navegar, todos los días hay que ir depositando semillas que requieren de suelo firme, pero a su vez hay que acoger el oleaje al que nos convocan los grandes movimientos educativos del mundo.

Es importante reconocer el momento en el cual se encuentra la Universidad. Cuando se dice momento no se busca señalar la cantidad de lo que hemos venido haciendo y consolidando, sino la manera como alcanzamos esos logros.

El momento, en este caso, no es sinónimo de acumulación de carreras, programas, investigaciones, proyectos, revistas u otros. El momento a la manera como generamos nuestras propuestas y la forma que toma cada una de nuestras acciones.

También se debe diferenciar el momento en el que nos encontramos de etapas desarrolladas; la UNAE no se piensa desde esa linealidad evolucionista de las etapas, porque su trayecto lo marca el imaginario y no los estadios predefinidos enmarcados en estructuras preestablecidas sobre lo que se ha determinado que es la universidad. De entrada la UNAE se propone como una universidad en creación que busca re-pensarse desde lo pedagógico, siempre buscando plantearse, nuevamente, la pregunta por la educación, por lo educativo y por lo que es hacer una universidad de formación de formadores.

Cada día emerge el sentimiento colectivo por querer tener la Universidad hecha, pero siempre bajo el imperativo de que nunca se acabe de hacer. Lo importante, entonces, no es mostrar los resultados que se desprenden de una escala de crecimiento lógica y prediseñada por las estandarizaciones de lo que se ha implantado como universitario, sino la caracterización de las cosas que se hacen, los matices, su proyección y la manera cómo nos esforzamos por acercarnos a los principios del Buen Vivir con una mirada formativa para una era digital.

Muchas de las cosas que hemos hecho implican saber que en poco tiempo nos hemos constituido en una universidad que empieza a tener un lugar de reconocimiento nacional y que comienza a sentirse a nivel internacional. Plantearse el momento de su existencia, es pensar desde la expresión que usamos cuando decimos “la UNAE tiene año y medio de existencia” (sin contar el tiempo de gestación), es decir que tiene un año y medio de vida en el que ha ido constituyendo una forma de trabajar, una manera de pensar y proyectar las carreras, una inquietud por la investigación, una manera de mirarse a largo plazo, de imaginarse en un tiempo en el que aún no está.

Lo que marca el lugar en el que nos encontramos no sólo son las cosas hechas sino la manera cómo se han concretado, las cuales hacen que nos identifiquen, lo que hacemos nos permite ser leídos por otros y es justamente en su mirada donde hacemos sentido.

Bajo esta línea, la Coordinación Académica ha trabajado por una ética de reconocimiento de y desde el otro, y una estética de formar y dar forma. Saber quienes somos nunca escapa a los ojos de quienes nos miran. Una pedagogía que privilegia lo relacional acentuando los principios de educabilidad. Estudiar, analizar y proyectar el modelo pedagógico, identificando que parte de sus principios devienen de las experiencias educativas en distintos lugares y niveles educativos, sus proyecciones y derivas desde nuestra propia lectura y modos de actuación, bajo reflexión, capacidad crítica y construyendo sentidos que conecten con El Buen Vivir. Por eso el planteamiento ha sido que el modelo pedagógico no solo recae sobre la docencia, sino sobre la manera como concebimos la Universidad.

Desde esta condición la Coordinación Académica narra la experiencia de este año a partir de referentes sensibles que muestran cómo ha transcurrido el tiempo y qué ha pasado en ese transcurrir, Los logros, limitaciones, aprendizajes y el camino que se proyecta se van describiendo a través del entretendido de los proyectos y programas que hemos tenido que desarrollar.

Los que se presentan a continuación son resultados del trabajo desempeñado por el equipo de trabajo de coordinación Académica.

## **2.- El lugar de la Coordinación Académica durante el 2016**

Cuando se señala el lugar, en este caso, se marca la importancia de narrar la experiencia de responder a la multiplicidad. La Coordinación Académica en el transcurso del 2016 tuvo que cubrir los espacios que le correspondían a las instancias académicas que se han ido nombrando en el transcurrir de este año.

A mediados del 2016 se nombró a la vicerrectora académica y a finales de este año la coordinación se dividió en dos: por un lado la de gestión y, por otro, la pedagógica. La Coordinación Académica fue cubriendo todos los espacios de acción que hasta el momento no se habían definido, trabajando de manera conjunta con las demás autoridades sobre los procesos de crecimiento y proyección de la universidad.

Desde lo académico este análisis siempre ha implicado dinámicas de acción colectivas que nos permitan posicionar la función pedagógica de formación de formadores para que las carreras, al mismo tiempo, que pueden acoger un sin número de docentes que provienen de distintos campos de formación, reconstruyan sus acciones desde lo pedagógico, desde los principios del Buen Vivir y desde una pedagogía que habla desde cada territorio para el mundo y para la vida.

Cubrir distintos espacios desde la multiplicidad implicó una reflexión académica al respecto de la interconexión entre los distintos cargos que Coordinación Académica fue cubriendo, proyectando y posicionando lo académico en la UNAE. La multiplicidad ha implicado pensar la diversidad de funciones de manera conjunta y ha permitido asentar las bases del trabajo de las distintas instancias y autoridades académicas posteriormente nombradas. La importancia de esta multiplicidad no sólo hace referencia a la interconexión de las funciones, sino a la diversidad de las mismas. Desde la coordinación académica se consolidó el equipo directivo y se proyectó, conjuntamente el camino a seguir.

Esta consolidación ha consistido en poder generar un ambiente de intercambio constante y de reflexión académica a través de encuentros periódicos que han generado la posibilidad de analizar la manera como se desarrollan los programas de carrera y la manera cómo el discurso del modelo pedagógico de la UNAE se vivencia directamente en las mismas.

La Coordinación Académica a mediados de año presentó al vicerrectorado un equipo académico constituido con expectativas y proyecciones, con cuatro carreras en funcionamiento, tres carreras en construcción, la consolidación de un equipo de docentes que ha ido en crecimiento a razón del aumento de carreras y estudiantes, la revisión y propuesta de reestructuración del trabajo de la proyección del programa de prácticas pedagógicas, la apertura de la dirección de tutorías y los ajustes que se hicieron con respecto a los proyectos integradores de saberes denominados PIENSA con el fin de ir desarrollando

en los estudiantes un pensamiento creativo en investigación e innovación, una propuesta para la apertura de la dirección de innovación educativa, cursos de inducción para docentes nuevos, cursos de formación interna en el modelo pedagógico y cursos intensivos de inglés para dentro y fuera de la UNAE y las líneas de trabajo que se requerían para caracterizar la Coordinación Pedagógica.

### **3.- Trazos**

A continuación sobre cada una de estas acciones, que a su vez son logros y tareas cumplidas, se relatará el trayecto de cada uno, sus condiciones y alcances, las dificultades que se le han presentado y su proyección:

**Equipo de directores académicos:** durante el 2016 se consolidó un equipo de dirección que posicionó las carreras en curso y las que se encuentran en proceso de aprobación. Este equipo centró su esfuerzo en tres aspectos: asentar la base del modelo pedagógico, delinear el campo de acción de cada carrera con relación a su práctica pedagógica y la reflexión pedagógica sobre la relación entre teoría y práctica dentro del marco de trabajo de la Cátedra Integradora. De esta manera, se logró consolidar el primer período de formación constituido por los ciclos de I al IV. El camino a seguir es la consolidación y posicionamiento de la formación profesional.

**Apertura de la Carrera de Educación Especial:** durante este período se presentó la carrera de educación especial al CES, la cual fue aprobada e inició su labor en mayo. La carrera se sostiene en los principios de inclusión como reconocimiento de las diferencias, buscando la participación dentro de la vida social, emocional y política de un colectivo. Con los estudiantes que se forman en esta carrera se ha abierto una discusión profunda sobre la mirada que la sociedad tiene hacia la diferencia y la discapacidad, con el fin de ir tejiendo redes de diálogo que nos permitan remover esquemas y estructuras de exclusión social. El camino es consolidar el ciclo de formación básica y fortalecer la mirada de la inclusión con las escuelas donde se está trabajando en prácticas.

**La construcción de la Carrera de Educación en Ciencias:** se trabajó todo el año en un proyecto innovador que plantea la importancia de la ciencia en la vida social y política del ciudadano. Esta carrera que está en fase de aprobación en el CES es un proyecto pedagógico innovador que conjugará la formación y especialización de nuestros docentes con IKIAM y YACHAY. El diseño que se ha trabajado implicó realizar los convenios y la construcción conjunta de la carrera con estas dos universidades con el fin de poder desplazar a nuestros estudiantes durante cuatro ciclos y poder darles una formación especializada.

**La Carrera de Educación en Arte:** esta carrera en construcción conjunta con UARTES se encuentra en proceso de aprobación por el CES. Tiene la característica

de plantearse el arte como experiencia con el fin de que los estudiantes se formen como docentes que propiciarán el desarrollo de las habilidades artísticas, pero a su vez tendrán la capacidad de promover el desarrollo del pensamiento creativo y divergente. Esta carrera tendrá la característica específica de poder compartir profesorado entre las dos universidades a través de la movilidad, docentes y estudiantes se desplazarán cuatro ciclos a la UARTE para ganar habilidades propias del pensamiento artístico y bases técnicas relacionadas con este tipo de pensamiento.

**La Carrera de Educación en Inglés:** esta carrera se ha ido consolidando a través del equipo de docentes de inglés, especialistas en aprendizaje y enseñanza de las lenguas. El equipo ha logrado consolidar esta carrera después de hacer un estudio especializado sobre el tema. La carrera se encuentra consolidada en proceso de establecer convenios con universidades instaladas en países de habla inglesa para establecer convenios para el intercambio que se debe llevar a cabo durante la formación de los estudiantes.

**Bases de Educación en Pensamiento Computacional:** se han iniciado las bases de la construcción de elementos transversales en pensamiento computacional a partir del estudio de propuestas similares que se han desarrollado en otras partes del mundo.

**La Profesionalización en Educación Básica y Educación Intercultural Bilingüe:** durante este año hemos desarrollado los programas de profesionalización que atenderán las necesidades de titularizar de los docentes bachilleres, técnicos y tecnólogos que se encuentran en ejercicio. Esta propuesta se encuentra en fase de construcción de módulos para ser aplicada bajo modalidad semipresencial y estará lista para iniciar el próximo año para comenzar en Lago Agrio.

**Creación del Centro de Apoyo Lago Agrio:** durante este período se ha trabajado directamente con los docentes de Lago Agrio para generar las bases pedagógicas del Centro de Apoyo de Lago Agrio, con las cuales se ha abierto el camino y el reto que implica la educación a distancia y semipresencial y la importancia de estudiar la realidad y las propias características del contexto para generar propuestas con esta modalidad. De esta manera, el Centro de Apoyo de Lago Agrio de la UNAE muestra características específicas a nivel pedagógico, cuenta con docentes UNAE ejerciendo su docencia directamente en territorio, lo que ha permitido establecer contacto directo con los centros educativos y de las comunidades indígenas del sector.

**La Coordinación Pedagógica:** durante este año se ha constituido la Coordinación Pedagógica como unidad de trabajo independiente de la Coordinación de Gestión Académica y de Grado para fortalecer, analizar, ajustar y proyectar el Modelo Pedagógico de la UNAE, para lo cual se ha iniciado el diseño de la propuesta de formación permanente para los docentes. De esta manera se han desarrollado dos niveles de formación: el primero con relación a la formación de

inducción para los docentes nuevos que se integraron a inicio de cada ciclo y la dedicada al Prácticum y al nuevo rol del docente como formador de formadores.

**Primer diseño del programa de formación pedagógica permanente de los docentes de la UNAE:** a partir del trabajo que se viene desarrollando con los cursos de inducción, la capacitación docente y el análisis de las características de crecimiento de la UNAE, se está proyectando el programa de formación permanente cuya base de acción será la relación entre práctica, investigación y la integración de aprendizajes que se analizan desde la cátedra integradora, por otro lado el apoyo a las comunidades educativas para conformarse en centros de proyección e innovación educativa.

**La innovación educativa:** durante este año la innovación educativa ha logrado definir, a través de su nueva ubicación en el nuevo estatuto, su lugar dentro de la universidad para la educación, desde la cual se busca generar propuestas educativas para crear y recrear la construcción de las competencias y/o cualidades humanas. Como proyección se tiene la generación de bases para “la convocatoria de proyectos de innovación”. Los proyectos de innovación tienen la característica de ser proyectos de investigación que generarán propuestas educativas innovadoras.

# COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Dr. José Manuel Castellanos  
*Coordinación De Investigación*

Las principales acciones desarrolladas por la Coordinación de Investigación de la UNAE durante el ejercicio de 2016 se han concretado en la celebración de la I Jornada de Investigación desarrollada en el mes de julio; la constitución de equipos de investigación emergentes; la convocatoria y adjudicación de 21 Proyectos de Investigación; la participación y cooperación en la organización del II Congreso UNAE sobre aspectos científicos; y la convocatoria de Ayudantes de Investigación.

Los equipo de investigación constituidos en el 2016 son los siguientes:

## **1. Nombre del grupo: Brain, Mind and Education**

Código: UNAE-CI-2016-001-GIE.

Director: PhD. Pedro Carlos Martínez Suárez.

Subdirectora: PhD. Verónica Juárez Ramos.

## **2. Nombre del grupo: Identidad, Educación y Paz en América Latina**

Código del grupo: UNAE-CI-2016-002-GIE.

Director: PhD. José Manuel Castellano Gil.

Subdirectora: PhD. Lisa Gaye Williams Goodrich.

## **3. Nombre del grupo: Educación, cultura y sociedad (GIECS)**

Código: UNAE-CI-2016-003-GIE.

Directora: PhD. Patricia Pérez Morales.

Subdirectora: PhD. Alejandra Manena Vilanova Buendía.

## **4. Nombre del grupo: Estrategias innovadoras para la educación inclusiva (EI)**

Código: UNAE-CI-2016-004-GIE.

Director: PhD. José Ignacio Herrera Rodríguez.

Subdirectora: PhD. Graciela Urias Arbolae.

## **5. Nombre del grupo: English Language Research Team- ELR Team**

Código: UNAE-CI-2016-005-GIE.

Director: PhD. Uvaldo Pineda Resino.  
Subdirector: Freddy Neptali Jaramillo Ortiz.

**6. Nombre del Grupo: Investigación en comunicación educativa (GRUPICOM)**

Código: UNAE-CI-2016-006-GIE.  
Director: PhD. Manuel Torres Mendoza.  
Subdirectora: PhD. Ana Delia Barrera.

**7. Nombre del grupo: Grupo de Investigación Atari (GIA)**

Código: UNAE-CI-2016-007-GIE.  
Directora: PhD. Madelin Rodríguez Rensoli.  
Subdirector: PhD. Wilfredo García Felipe.

**8. Nombre del grupo: Grupo de Investigación de Pedagogía Social (GIPSO)**

Código del grupo: UNAE-CI-2016-008-GIE.  
Director: PhD. Justo Luis Pereda Rodríguez.  
Subdirector: Dra. Juana Bert Valdezpino.

**9. Nombre del Grupo: Innovación de los procesos de enseñanza aprendizaje (GIPEA)**

Código: UNAE-CI-2016-009-GIE.  
Director: PhD. Oscar Martínez.  
Subdirector: PhD. Andrés Hermann.

**10. Nombre del Grupo: Grupo de investigación del Sistema Escolar Ecuatoriano (GISEE)**

Código: UNAE-CI-2016-0010-GIE.  
Directora: PhD. Marielsa López Mendoza.  
Subdirector: Magister Ignacio Eugenio Toalongo Guamba.

**11. Nombre del Grupo: Interculturalidad, sociedad, lenguaje y educación**

Código: UNAE-CI-2016-011-GIE.  
Directora: Ruth Moya.  
Subdirectora: PhD. Adriana Rodríguez Caguana.

**12. Nombre del grupo; GRUPO EGB**

Código: UNAE-CI-2016-012-GIE.  
Director: PhD. Rolando Juan Portela Falgueras.  
Subdirector: PhD. Luis E. Hernández Amaro.



## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO DE PROYECTO	DIRECTOR/A	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO
CIP-001-2016	PHD. IGNACIO ESTÉVEZ VALDÉS	TRAZA DE UNA ESTRATEGIA PARA INCENTIVAR LA INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN DE ECUADOR EN EL ÁREA MATEMÁTICA	APROBADO
CIP-002-2016	PHD. MARIELSA LÓPEZ MENDOZA	ÉXITOS: FACTORES DE ÉXITOS ESCOLAR EN LA PROVINCIA DEL CARCHI, ECUADOR	APROBADO
CIP-003-2016	PHD. VERÓNICA JUÁREZ RAMOS	DETECCIÓN Y REDUCCIÓN DE SESGOS COGNITIVOS EN DOCENTES	APROBADO
CIP-004-2016	PHD. SANTIAGO ALONSO GARCÍA	LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ECUADOR: ESTADO DEL ARTE Y PROPUESTA DE INDICADORES DE CALIDAD	APROBADO
CIP-005-2016	PHD. JUSTO LUIS PEREDA RODRÍGUEZ	FUNDAMENTOS HISTÓRICOS-EPISTEMOLÓGICOS Y ALCANCES FORMATIVOS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL ECUATORIANA	APROBADO
CIP-006-2016	PHD. CARINA VIVIANA GANUZA	EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA: UNA MIRADA DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES	APROBADO
CIP-008-2016	MTR. ERNESTO ANDRÉS HERMAN ACOSTA	IMPACTO DE LOS APRENDIZAJES INVISIBLES Y LAS NARRATIVAS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNAE	APROBADO
CIP-009-2016	PHD. LUIS ALBERTO HERRERA MONTERO	EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE: UNA APROXIMACIÓN ETNOGRÁFICA A TRAVÉS DE CARTOGRAFÍAS SOCIALES PARTICIPATIVAS	APROBADO
CIP-010-2016	PHD. ODALYS FRAGA LUQUE	EL PENSAMIENTO EDUCATIVO ECUATORIANO EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN — UNAE	APROBADO
CIP-011-2016	MGTR. VERÓNICA CARCHIPULLA AGUILAR	EDUCACIÓN PARA LA SALUD, CONOCIMIENTO, PRÁCTICA Y ACTITUDES SOBRE: SEXUALIDAD RESPONSABLE Y USO Y ABUSO DE DROGAS	APROBADO SIN FINANCIACIÓN
CIP-012-2016	PHD. ROLANDO JUAN PORTELA F.	PERFECCIONAMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (EGB) EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN (UNAE)	APROBADO

CIP-013-2016	PHD. RICARDO ENRIQUE PINO	SISTEMATIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL MEDIO SOCIAL EN LA UNAE	APROBADO
CIP-014-2016	PHD. MADELIN RODRÍGUEZ RENSOLI	LOS EJES DE IGUALDAD INTERCULTURALIDAD Y AMBIENTE: UNA NECESIDAD DE TRANSVERSALIZACIÓN EN EL PROCESO PEDAGÓGICO DE LA UNAE LAGO AGRIO	APROBADO
CIP-015-2016	PHD. JOSÉ IGNACIO HERRERA RODRÍGUEZ	PROPUESTA DE ESTRATEGIAS INNOVADORAS PARA PERFECCIONAR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL MARCO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS ECUATORIANAS	APROBADO
CIP-016-2016	PHD. MANUEL TORRES MENDOZA	EDUCACIÓN TRANSMEDIA: COMPETENCIAS TRANSMEDIA Y ESTRATEGIAS INFORMALES DE APRENDIZAJE DE LOS ADOLESCENTES	APROBADO
CIP-017-2016	PHD. DIEGO ORTEGA AUQUILLA	ESTUDIO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS CURRICULARES DE INGLES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DE LAS PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN AZOGUES, ECUADOR	APROBADO
CIP-018-2016	PHD. GISELA QUINTERO CHACÓN	CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ESCRITA DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN Y DE LAS CONCEPCIONES DIDÁCTICAS DE LOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA. ESTUDIO COMPARATIVO DE CUATRO PAÍSES	APROBADO
CIP-019-2016	PHD. UVALDO RECINO PINEDA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN EN LENGUA INGLESA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN (UNAE)	APROBADO
CIP-020-2016	LCDO. JUAN PABLO CONTRERAS PARRA	THE WRITING PROCESS AND THE MEANINGFUL LEARNING OF AUSUBEL	APROBADO
CIP-021-2016	PHD. LUIS FERNANDO ROSERO GARCÉS	CONOCIMIENTOS ANCESTRALES E INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA DE LOS/AS AGRICULTORES FAMILIARES CAMPESINOS COMUNITARIOS DE CAÑAR, PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL E INTERCIENTÍFICO, EN EL MARCO CONCEPTUAL DE LA ECOLOGÍA DE SABERES Y EL NUEVO MODELO PEDAGÓGICO	APROBADO
CIP-022-2016	PHD. LUIS ALBERTO D'AUBETERRE ALVARADO	INTERCULTURALIDAD, ETNO-SOCIO-DIVERSIDAD MULTINACIONALIDAD, MULTICULTURALIDAD EN ECUADOR	APROBADO

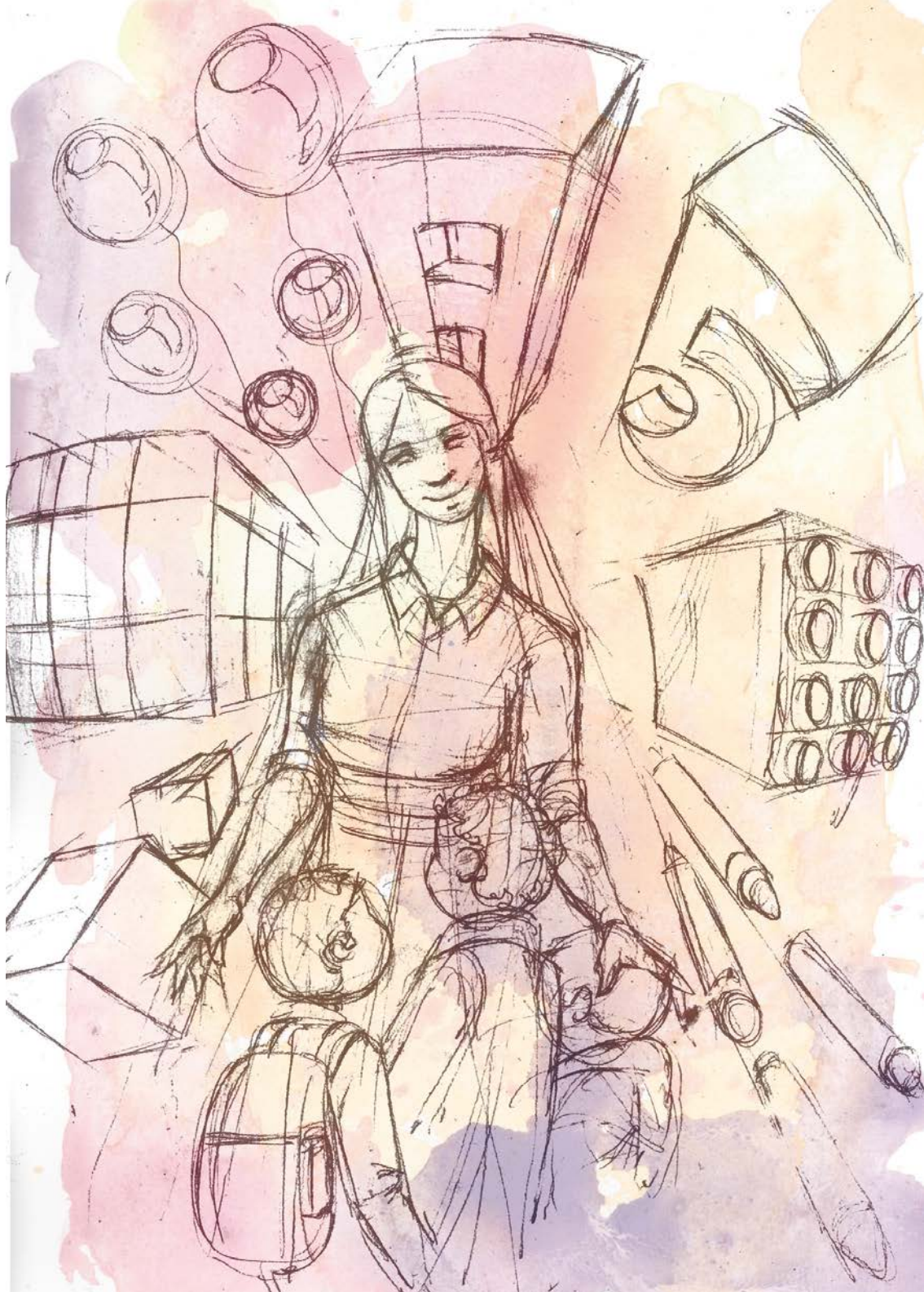
## **Política y gestión 2017**

Las líneas de actuación prioritarias diseñadas desde la Coordinación de Investigación para el período de 2017, que han sido activadas en los dos últimos meses de 2016, se van centrar en cuatro ejes:

- a) Producción científica: edición de los tres primeros números de la Revista RUNAE; edición del libro de ponencias del II Congreso UNAE; propuesta de la Colección de Obras Científicas UNAE y de Cuadernos de Didáctica e Innovación.
- b) Internacionalización de los procesos investigativos: programa de pasantías externas e internas y proyecto de intercambio a través del Programa Europeo Erasmus Plus.
- c) Desarrollo de normativas: análisis y reestructuración de las líneas de investigación, de los grupos emergentes, proyectos de investigación, el diseño de una política y modelo de investigación UNAE y Reglamento de Coordinación Investigación; el inicio de proceso de evaluación del personal investigador.
- d) Un conjunto de acciones sobre capacitación y formación investigadora desde una triple perspectiva (básica, consolidación y especialización), la propuesta de convocatorias de Premios Nacionales de Investigación que cubran las distintas etapas formativas...), potenciación de las acciones investigadores de carácter nacional e internacional.

# **COORDINACIONES Y DIRECCIONES**

---



**CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**



# CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL

Mtr. Gisselle Tur Porres  
*Directora de la Carrera de Educación Inicial*

La carrera de Educación Inicial (EI) contribuye a la formación de profesionales de excelencia como formadores de edades tempranas, que además de atender las necesidades educativas de los infantes, se comprometerán en la transformación del sistema educativo nacional. El propósito central de la carrera es formar docentes-investigadores que además de atender y potencializar las capacidades de niños y niñas entre 0 a 5 años de edad, los reconozcan como sujetos partícipes de la vida colectiva, en pro de una sociedad que escuche las particularidades de la infancia dentro del contexto ecuatoriano, latinoamericano e internacional.

El docente en Educación Inicial promoverá y participará de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la primera infancia, contribuirá a la generación de estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades y problemas en el ámbito educativo desde el proceso reflexivo de la experiencia, y construirá una comunidad de aprendizaje del Buen Vivir. Se busca, de esta manera, formar docentes con capacidad para analizar críticamente y problematizar los escenarios educativos, en conexión con los estudios y bases conceptuales de la pedagogía y la investigación educativa.

## Plantel docente-investigador de la carrera de Educación Inicial

NIVEL	N° DE PROFESORES	GENERO	NACIONALIDADES	FORMACION
1° NIVEL	7	FEMENINO: 6 MASCULINO: 1	COLOMBIA, CUBA, ECUADOR, ESPAÑA, VENEZUELA	6 PhD en Educación, con especialidades en Pedagogía y Didáctica, Lengua y Cultura 1 Mtr. (Estudiante de Doctorado)

2° NIVEL	8	FEMENINO: 7 MASCULINO: 1	COLOMBIA, CUBA, ECUADOR, ESPAÑA, VENEZUELA	7 PhD en Educación, con especialidades en Pedagogía y Didáctica, Currículo e Innovación Educativa y Psicología 1 Mtr. (Estudiante de Doctorado)
3° NIVEL	7	FEMENINO: 6 MASCULINO: 1	CUBA, ECUADOR, ESPAÑA, FILIPINAS	5 PhD en Educación, con especialidades en Pedagogía y Didáctica, Currículo y Psicología 2 Mtr. (Estudiantes de Doctorado)
4° NIVEL	6	FEMENINO: 5 MASCULINO: 1	COLOMBIA, ECUADOR, URUGUAY	3 PhD en Educación, con especialidades en Pedagogía y Didáctica, Currículo e Innovación Educativa y Psicología 3 Mtr. (Estudiantes de Doctorado)
Datos: Noviembre 2016 21 docentes-investigadores				

### Número de estudiantes, género, provincia de procedencia a noviembre 2016

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL:	77 Estudiantes
------------------------------------	----------------

CARRERA	1ER	2DO	3ER	4TO	TOTAL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL	21	11	17	28	77

GENERO	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL
FEMENINO	72
MASCULINO	5
Total general	77



PROVINCIA	LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL	Total general
AZUAY	37	37
CAÑAR	19	19
CHIMBORAZO	3	3
EL ORO	1	1
GUAYAS	1	1
LOJA	2	2
LOS RÍOS	2	2
MANABÍ	3	3
MORONA SANTIAGO	2	2
PICHINCHA	6	6
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	1	1
Total general	77	77

Quintiles: Total= 77

845.1 - 1000 = ALTO: 1

696.1 - 845 = MEDIO ALTO: 0

535.1 - 696 = MEDIO TÍPICO: 21

316.1 - 535 = MEDIO BAJO: 55

0 - 316 = BAJO: 0

La carrera de Educación Inicial inicia en mayo del 2015 con un paralelo de 30 estudiantes. En la actualidad (Noviembre, 2016) contamos con 4 paralelos: 1er ciclo (21 estudiantes), 2º ciclo (11 estudiantes), 3er ciclo (17 estudiantes) y 4º ciclo (28 estudiantes). Desde el inicio a la actualidad un estudiante reorientó sus estudios hacia Educación General Básica (EGB), y una estudiante dejó momentáneamente la carrera mientras está en período de gestación.

## Prácticas pre profesionales de la carrera de Educación Inicial

Año 1 (1er semestre 2015)	<p>Ciclo 1: Centros Infantiles del Buen Vivir (CIBV) de las Parroquias Azogues, Biblián y Zhullin, en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).</p> <p>Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIBV Paraíso N°4, N°5 y N°6</li> <li>• César Molina</li> <li>• Los Gorriones</li> <li>• Eliana Montero</li> </ul>
---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Año 2 (2° semestre 2015)	<p>Ciclo 1: CIBV's del cantón Azogues, en convenio con el MIES. Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• César Molina</li> <li>• Los Gorriones</li> </ul> <p>Ciclo 2: Jardín de infancia María Montessori, Azogues</p>
Año 2 (1er semestre 2016)	<p>Ciclo 1: CIBV's de la Parroquia Javier Loyola, en convenio con el MIES y Jardín de infancia de la Parroquia Javier Loyola Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIBV Paraíso 5</li> <li>• Jardín Manuela Cañizares</li> </ul> <p>Ciclo 2: CIBV's del cantón Azogues, en convenio con el MIES Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• César Molina</li> <li>• Los Gorriones</li> </ul> <p>Ciclo 3: Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jardín de infancia María Montessori, Azogues</li> <li>• Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Sisid (inmersión)</li> </ul>
Año 2 (2° semestre 2016)	<p>Ciclo 1: CIBV's del cantón Azogues, en convenio con el MIES Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIBV Paraíso 4</li> <li>• César Molina</li> </ul> <p>Ciclo 2: CIBV's de la Parroquia Javier Loyola, en convenio con el MIES y Jardín de infancia de la Parroquia Javier Loyola Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIBV Paraíso 5</li> <li>• Jardín Manuela Cañizares</li> </ul> <p>Ciclo 3: Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Jardín de infancia María Montessori, Azogues</li> <li>• Unidad Educativa Intercultural Bilingüe Sisid (inmersión)</li> </ul> <p>Ciclo 4: Centros receptores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• San Francisco de Peleusí, Azogues</li> <li>• UNE, Azogues</li> <li>• San Bautista Vázquez, Azogues</li> <li>• CECIB César Agustín Morocho (inmersión), Rañas, Nabón</li> <li>• CECIB Arturo Quezada, Ayaloma, Nabón</li> </ul>

En la UNAE se promueve la experiencia de práctica pre profesional y su reflexión desde el inicio de la carrera. En tal sentido, el tiempo de permanencia en los centros de práctica se incrementa en el transcurso de los ciclos. Asimismo, a partir del tercer ciclo se proponen dos modalidades de práctica en la carrera de Educación Inicial: intensiva o inmersión, la primera se realiza en horario escolar completo, mientras la segunda modalidad implica instalarse en la comunidad y generar proyectos de vinculación con la sociedad, además de pensar la primera infancia en la Educación Intercultural Bilingüe (EIB), asumiendo un diálogo de saberes en la formación de docentes de EI y EIB. La experiencia fue presentada en el Taller Nacional de Infancia en EIB, realizado en Quito (Mayo, 2016) en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano (MCCTH).

## Planificación estratégica (2015-2018)

Se presentan objetivos rectores de la planificación de carrera, los cuales cuentan con objetivos e indicadores operativos para su cumplimiento y seguimiento anual desde el departamento de planificación estratégica:

Objetivos operativos
Fortalecer la transferencia e intercambio permanente del quehacer académico para contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de la infancia y de los estudiantes
Fomentar una aproximación crítico-constructiva-holística e intercultural por medio de la investigación de diversas identidades interrelacionadas con todas las formas y calidades de existencia
Estimular la implicación del estudiante en las actividades de investigación en infancia
Generar propuestas educativas que sirvan de referencia para políticas en infancia y en el currículo en educación inicial
Generar ambientes de aprendizaje en la educación inicial

### Descripción de actividades realizadas en el 2016, que aportan a los objetivos operativos de la planificación estratégica

- Presentación de la carrera y charla informativa a estudiantes de la Nivelación Emblemática.
- Actividad de integración de todos los paralelos de EI, organizada por los estudiantes, colectivo docente, y dirección de carrera.
- Creación de una base de datos con información sobre seminarios, congresos, talleres de interés para docentes y estudiantes de EI, a nivel nacional e internacional.
- Documento orientador de la carrera, escrito desde la dirección de carrera para los docentes que trabajan en la misma, y que se vinculan a la universidad.
- Revisión de la malla curricular de la carrera desde una práctica reflexiva. En primera instancia se trabajó con la propuesta de la PhD. María Teresa Pantoja y dirección de carrera. El trabajo se presentó al colectivo docente, y representantes del colectivo se unieron al trabajo de revisión: Mtr. Joana Abad, PhD. Odalys Fraga, PhD. Elmina Rivadeneira, con especial atención al trabajo en parejas pedagógicas desde los constructos de Cátedra Integradora, Aproximación Diagnóstica y Prácticas Pre profesionales.
- Desarrollo de recursos didácticos con comprensión, valoración y maneras de enseñar desde y para la diversidad infantil sociocultural del país, con una especial intervención en la realización de talleres para la elaboración de recursos didácticos que fueron entregados por MIES a los refugios de familias afectadas por el terremoto de abril del 2016.

Desde la dirección de carrera (Dir. Gisselle Tur Porres), prácticas (Dir. Marielsa López) y vinculación con la sociedad (Dir. María Dolores Pesantez), se realizaron tres días de talleres para la creación de juguetes y recursos didácticos que fueron usados por los educadores voluntarios en los refugios de la zona de la catástrofe.

- Fomento de eventos culturales: elaboración de un stand interactivo para el Día del Libro, en la Dirección Municipal de Cultura de Cuenca, donde estudiantes de la carrera (4° ciclo), presentaron propuestas para la estimulación temprana a la lectura con poemarios, teatrín de títeres, cuenta cuentos, entre otros. La actividad fue coordinada desde la dirección de vinculación con la sociedad (Dir. María Dolores Pesantez) y la carrera (Dir. Gisselle Tur Porres), contando además con la colaboración de la docente PhD. María Luisa Montánchez.
- Representantes del Grupo de Investigación Educación Cultura y Sociedad, PhD. Patricia Pérez Morales y las estudiantes Bárbara Cabrera (EI) y Marcia Rea (EIB), participaron del taller de intercambio de experiencias nacionales de Primera Infancia en EIB en Quito, con base en la experiencia del proyecto de investigación interprograma EI-EIB: “Una mirada (inter-)cultural a la infancia: aproximaciones desde el juego”.
- Así también, el grupo participó del taller internacional de Primera Infancia en EIB, en el marco del Segundo Congreso Internacional de Educación organizado por la UNAE.
- Realización de talleres extracurriculares para el aprendizaje de técnicas grafo plásticas con todos los paralelos de inicial, a cargo de la profesora Mtr. Mayra Avellán.
- Atendiendo el quehacer académico de la carrera de EI y la generación de espacios de reflexión y formación extracurriculares orientada hacia una formación integral para el Buen Vivir, al cierre del año, se realizaron talleres de formación para docente-estudiantes en expresión corporal y consciencia del movimiento, que optimice la expresión, la dinámica de grupo y la comunicación en la formación docente, a cargo del Mtro. Técnico Washington Ires Correa.
- Realización de mesas de diálogo con coordinadoras de los CIBV y coordinación de MIES para generar un relevamiento de información en relación a los intereses de educación continua por parte de coordinadoras y educadoras.
- Conformación de una red con centros infantiles, universidades, organismos nacionales e internacionales para la investigación en primera infancia y aportación al diseño de políticas en infancia. La Red de Investigación en Primera Infancia (RedPI), en coordinación con el MCCTH, MINEDUC y MIES es presidida por la UNAE en su directorio ejecutivo pro-témpore. La creación de tal red nos permite establecer conexiones con instituciones de educación superior y centros de investigación que trabajen con infancia.

- Convenio en proceso de realización con la Universidad Estatal ESPE, con la cual se inició un espacio de diálogo desde la dirección de carrera para el trabajo de la malla curricular en EI, con representantes del colectivo docente: Mtr. Joana Abad, PhD. Roxanna Auccahualpa, PhD. Odalys Fraga, PhD. María Teresa Pantoja, PhD. Justo Pereda, Mtr. Dolores Pesantez, autoridades de la ESPE y UNAE en las instalaciones de nuestra universidad.
- Diálogo con instituciones de educación superior a nivel internacional: Colegio Universitario Artevelde Bélgica, asociado a la Universidad de Gante: en proceso para la generación de un convenio con la UNAE (en consulta con la jefe del departamento de relaciones internacionales y desarrollo educativo, Sra. Hilde Van Puyenbroeck, y la directora de relaciones internacionales e interinstitucionales de la UNAE, Lic. Gloria Amorozo)
- En observación y negociación: gestión de convenio marco con la Universidad del Egeo, Grecia.

La carrera de EI proyecta una formación integral del docente-investigador pensando en la niñez, y en general reflexionando con la comunidad educativa. Por eso en la formación, ese vínculo con la niñez, familia, docentes y comunidad es fortalecido en cada constructo, en cada actividad proyectada, hacia una construcción de una sociedad proyectada en el Buen Vivir.





**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**





# **CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA. RECORRIDO TRANSCURRIDO EN EL AÑO 2016**

Dr. Rolando Juan Portela Falgueras  
*Director de la Carrera de Educación Básica*

La Carrera de Educación Básica de la UNAE (EB) se caracteriza por tener como centro del proceso de formación de los futuros docentes a los estudiantes, como sujetos innovadores y transformadores de la realidad educativa. La finalidad de esta carrera es formar profesionales con un alto compromiso ético y competencias docentes de excelencia, de modo que tengan la capacidad de investigar, analizar, planificar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares de la Educación General Básica (EGB).

Desde las tres menciones con que cuenta la carrera: Matemáticas, Lengua y Literatura y Educación General Básica, se orienta al desarrollo de competencias profesionales, investigativas, docentes y de gestión pedagógica para construir conocimientos en torno a los procesos de aprendizaje de los niños y adolescentes del Sistema de EGB. A partir de estos propósitos, a continuación se valora el desarrollo de la Carrera de EB en el año 2016, considerando sus principales logros, limitaciones y las líneas de trabajo a seguir.

## **1.- Principales logros**

El inicio del año 2016 coincidió con la designación de una nueva dirección de la carrera, tras finalizar el tiempo de contratación de la persona que ocupó esa responsabilidad hasta entonces. En el contexto de una universidad en construcción, que se ha propuesto convertirse en una de las mejores universidades de Latinoamérica y el mundo, fue necesario proyectar la carrera y precisar los fundamentos teóricos y conceptuales que están en la base de la caracterización de su “deber ser”, de acuerdo a los cambios introducidos en el Reglamento de Régimen Académico establecido por el Consejo de Educación Superior (CES), las transformaciones introducidas en la EGB por el Ministerio de Educación, las particularidades de una planta docente en crecimiento semestralmente, y las exigencias del Modelo Pedagógico de la UNAE. En correspondencia con ese marco teórico, se instrumentaron lineamientos metodológicos orientados a la implementación de acciones para concretar dicho modelo en la carrera, teniendo en cuenta las particularidades de la formación profesional pedagógica de los docentes de la EGB.

Sobre la base de esa proyección, durante el año se pusieron en práctica acciones de mejoramiento y consolidación de los procesos implicados en la carrera, constatándose avances respecto a la etapa anterior en las direcciones siguientes:

- **Capacitación sistemática de los profesores de la carrera:** Se instrumentaron sesiones de preparación que, como parte del proceso de inducción previo al inicio de cada semestre, permitieron enfatizar en la concreción del Modelo Pedagógico de la UNAE en la Carrera de EB. En este sentido semestralmente se asegura que los docentes, sobre todo los de nuevo ingreso, logren tener una panorámica general de los requerimientos de la docencia de la carrera, de acuerdo a la dinámica existente entre los problemas profesionales, el objeto de la profesión y las competencias básicas y profesionales que deben lograrse en sus egresados.
- **Comprensión de las particularidades de la malla curricular, los micro-curriculos de las asignaturas y su articulación en constructos, así como su concreción en los sílabos de las asignaturas de cada ciclo:** En general se trabajó en función de que los docentes alcanzaran un mayor dominio de las relaciones sistémicas existentes entre las unidades de organización curricular y los campos de formación en que se estructura la malla de la carrera y del papel que juegan estos campos en la formación de los estudiantes. A partir de las capacitaciones y reuniones con los profesores se ha logrado una mayor profundización teórica y concreción metodológica de las relaciones que, en cada ciclo, se establecen entre los fundamentos teóricos que sustentan la profesión, la praxis profesional, los conocimientos y habilidades relativos a la epistemología y metodología de la investigación y los contenidos propios de la comunicación y el lenguaje.
- **Comprensión de las particularidades de la integración de los procesos de docencia, investigación, vinculación con la colectividad y las prácticas preprofesionales en cada uno de los ciclos, de acuerdo a los requerimientos de los cinco núcleos básicos o problémicos en que se estructura la carrera:** En estrecha relación con las direcciones anteriores, se ha logrado una mayor profundidad y sistematización teórico-metodológica del carácter sistémico de los procesos universitarios que inciden en la formación de los estudiantes y de su integración, lo que ha favorecido su concreción en los sílabos de las diferentes asignaturas y su puesta en práctica según la naturaleza del núcleo problémico o problema profesional previsto para cada ciclo de la carrera. Ello ha posibilitado profundizar acerca de las exigencias a tener en cuenta en cada uno para lograr las competencias básicas y profesionales previstas, el papel que debe jugar cada asignatura de acuerdo al campo de formación a que corresponde, en las relaciones sistémicas de las asignaturas por constructos y de estos con las prácticas pre-profesionales, así como en el reflejo de estos aspectos en la determinación y ejecución de los proyectos de integración de saberes (PIENSA) de cada ciclo.

- **Introducción de nuevas formas de gestión del conocimiento y organización de los aprendizajes en el desarrollo de la carrera:** De acuerdo a las bases teóricas y principios del Modelo Pedagógico y las necesidades específicas de la EGB, se logró avanzar en la implementación, por parte de los docentes, de una gestión académica basada en nuevas formas de construcción y estructuración de los conocimientos, nuevas formas de organización académica y de los aprendizajes que integran espacios presenciales y virtuales con el empleo de las tecnologías, así como el aseguramiento de nuevos escenarios de aprendizajes que impliquen un mayor acercamiento de los estudiantes con los problemas profesionales propios de la EGB.
- **Consolidación de las prácticas pre-profesionales como punto de partida y fin del proceso de formación de los estudiantes:** Se ha podido avanzar en la implementación de una concepción más sistémica de la práctica pre-profesional y en la concientización de su papel en la formación profesional, en estrecho vínculo con las asignaturas de Cátedra integradora y Aproximación diagnóstica de cada ciclo. Desde los presupuestos de la asignatura del campo investigativo y del campo teórico se ha logrado consolidar el trabajo de integración de contenidos conceptuales y procedimentales, de los procedimientos didácticos y de las formas de evaluación de las diferentes asignaturas de todos los ciclos, sobre todo a partir del perfeccionamiento del trabajo integrado de los profesores de Cátedra integradora y Aproximación diagnóstica como pares académicos. Ello, a su vez, ha posibilitado dimensionar el papel del practicum como forma de comprobación de los conocimientos, de aplicación de los contenidos teóricos, como vía de adquisición de nuevos conocimientos y habilidades profesionales, y para la sistematización de todos los contenidos, especialmente los vinculados al desarrollo de habilidades, valores y modos de actuación propios de la profesión en la EGB.
- **Aseguramiento de un enfoque interdisciplinario e integración de saberes:** Dando cumplimiento a este criterio del Modelo Pedagógico, desde la revisión y seguimiento a los sílabos de las asignaturas y la capacitación de los profesores, se ha logrado favorecer el enfoque interdisciplinario en el tratamiento de los contenidos de las asignaturas de cada ciclo y de las que conforman los diferentes constructos de la carrera. Ello ha estado directamente vinculado al logro de una mayor sistematicidad y control de las reuniones de asignaturas y constructos, y la introducción de las reuniones de ciclos. Estas reuniones se conciben como un sistema de trabajo colectivo para la organización metodológica del proceso formativo y su concreción coherente en cada uno de estos niveles, lo que ha posibilitado avanzar en la integración sistémica de los contenidos en los diferentes ciclos y potenciar el papel que, en cada uno, juegan las asignaturas de acuerdo al campo de formación al que pertenecen y, especialmente, el papel de la Cátedra integradora.

## **2.- Limitaciones**

Estos logros no han estado exentos de dificultades y limitaciones, que gradualmente se van contrarrestando para minimizar su influencia en el logro de las proyecciones de la carrera. Entre las limitaciones más relevantes se pueden señalar:

- Incertidumbre respecto al completamiento del claustro y su estabilidad en la institución. En general el reclutamiento de los profesores constituye un proceso complejo que no siempre se logra cumplir con el tiempo necesario.
- Desconocimiento de las particularidades de la Educación Superior y de la EGB del Ecuador por parte de la mayoría de los docentes que ingresan semestralmente. La procedencia heterogénea de los profesores, en algunos casos con paradigmas educativos alejados de la realidad ecuatoriana, constituye un desafío a tener en cuenta en la ejecución de la carrera.
- Insuficiente experiencia en la concepción integrada de los procesos universitarios, así como falta de experiencias en el trabajo colaborativo metodológico por parte de algunos docentes.
- Existencia de insuficiencias en los contenidos del microcurrículo de las asignaturas y algunas incoherencias curriculares en la malla de la carrera.
- Ausencia de precisiones metodológicas o estrategias en el Modelo Pedagógico orientadas a su implementación práctica en la docencia y para asegurar su integración con el resto de los procesos universitarios.
- Insuficiencias de la evaluación docente para la retroalimentación del proceso docente-educativo de la carrera. La evaluación no asegura información suficiente sobre las insuficiencias específicas de los profesores, lo que no permite organizar la superación de cada docente según sus necesidades.

## **3.- Líneas a seguir**

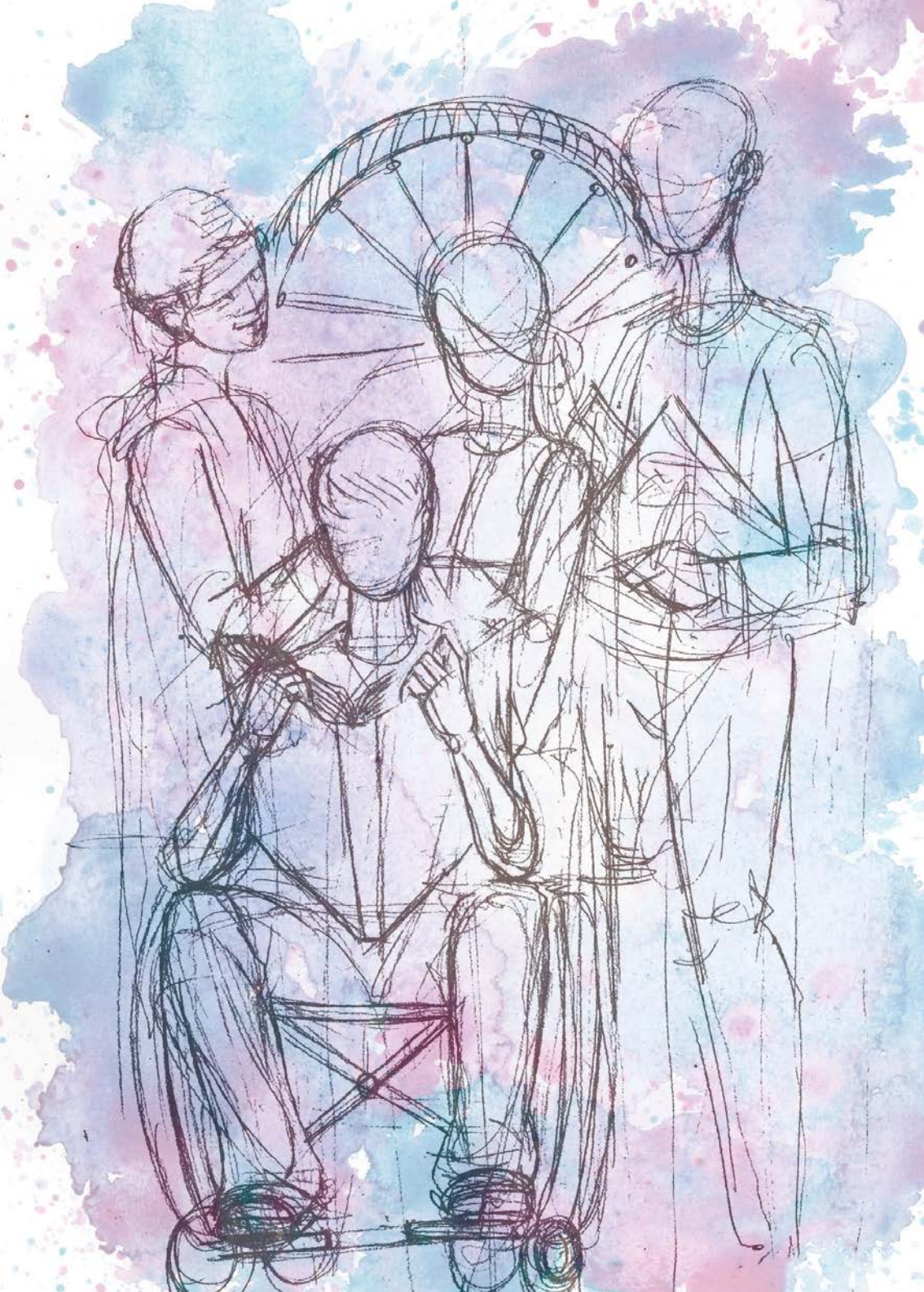
Teniendo en cuenta los logros alcanzados y las limitaciones referidas, de acuerdo a las proyecciones del deber ser de la carrera, actualmente se implementan acciones estratégicas que constituyen importantes líneas de trabajo a seguir. Entre estas se destacan:

- Desarrollo de un proyecto de investigación que aporte resultados científicos orientados al mejoramiento gradual del proceso de formación profesional pedagógica en la carrera.
- Establecimiento e implementación de un sistema de gestión de la carrera y la consolidación e integración de los procesos que inciden en la formación de los estudiantes.
- Perfeccionamiento y consolidación del trabajo metodológico colectivo de los equipos de carrera, constructos, asignaturas y ciclos que aseguren el cabal cumplimiento de sus objetivos generales y específicos, la utilización coherente y racional de formas de organización de los aprendizajes, la

organización de actividades integradoras que articulen los componentes académico, el investigativo, las prácticas pre-profesionales y la vinculación con la colectividad, así como la realización de análisis sistemáticos de los resultados de aprendizaje que van alcanzando los estudiantes.

- Mejoramiento de la superación y actualización de los profesores, teniendo en cuenta los avances y resultados de las investigaciones pedagógicas y las tecnologías de la educación, así como las dificultades e insuficiencias que se deriven de la evaluación docente y del seguimiento de la carrera.
- Aseguramiento de las coordinaciones necesarias para la ejecución de programas de formación continua, proyectos de investigación y de innovación, así como de programas de postgrados que contribuyan al mejoramiento del desempeño profesional de los docentes en ejercicio en la EGB, como vía para favorecer su papel como tutores en las prácticas de los estudiantes y lograr que las escuelas se conviertan en verdaderos escenarios de formación profesional.





**CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL**





# CARRERA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Dr. José Ignacio Herrera  
*Director de la Carrera de Educación Especial*

## Introducción

La carrera Licenciado/a en Ciencias de la Educación Especial tiene como objetivo formar docentes de excelencia para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje con orientación inclusiva.

Se espera que estos profesionales sean capaces de investigar, analizar, fundamentar, planificar, gestionar, evaluar y retroalimentar planes, programas, proyectos y estrategias educativas y curriculares orientadas a la prevención y resolución de los problemas en el ámbito educativo, en el marco de la equidad, la inclusión y la innovación pedagógica y social.

La carrera pretende abordar el estudio de las diversidades como un valor que busca reformar la escuela en pos de una educación de calidad para todos y todas. Para esto es necesario que los estudiantes adquieran habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación, en relación a los contextos en donde ellos interactúan.

Desde una perspectiva disciplinar, el aprendizaje es un proceso que implica un grupo de funciones cognitivas, intelectuales y sociales, importantes para los seres humanos; en consecuencia, está relacionado con la educación y el desarrollo personal, e interesa a la neuropsicología, la psicología educacional y la pedagogía, entre otras disciplinas, sin dejar de considerar su génesis, su función y su rol dentro de la sociedad.

Dentro de este concepto la biodiversidad –culto-diversidad, los diversos saberes y accesos al conocimiento, los diversos espacios-tiempos de actuación, los diversos procesos de inter-aprendizaje y los diversos lenguajes.

La malla curricular se diseñó a partir de un estudio de pertenencia y factibilidad desde la realidad educativa ecuatoriana, lo que propició hacer una oferta que resultara pertinente para nuestra realidad.

La carrera en estos momentos cuenta con dos ciclos de formación y un total de 48 estudiantes, 28 en el primer ciclo y 20 en el segundo ciclo. Logros alcanzados por la carrera:

- Durante esta etapa los estudiantes se han comprometido con todo el proceso de divulgación de la carrera y el proceso de orientación vocacional hacia la profesión, participando en actividades organizadas por las SENESCYT y la UNAE, de igual forma han elaborado diversos materiales en soporte digital e impresos, los que se han distribuido a través de las redes sociales y en encuentros con jóvenes de diversas instituciones educativas y los estudiantes de nivelación.
- En función del proceso de formación vocacional de los estudiantes, se han invitado a diferentes personalidades a dar charlas sobre el tema de la inclusión y transmitir sus experiencias profesionales.
- Como parte de su formación laboral, los estudiantes realizan sus actividades de práctica preprofesional en la escuela “Manuel Muñoz Cordero” de la ciudad de Azogues, institución que tiene la peculiaridad de contar con una rica diversidad de alumnos. Lo que ha propiciado que aprendan a vivir con la diferencia y a la vez estudiar cómo podemos sacarle partido al trabajar con niños en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar, diferentes orígenes étnicos, educación intercultural, o educación antidiscriminatoria y las necesidades educativas especiales.
- Esta experiencia vivida en la práctica preprofesional les permite identificar problemas de la realidad educativa y regresar a la teoría para buscar las respuestas a los mismos, dinámica en la que han jugado un importante papel los tutores y docentes de la carrera.
- Las propuestas innovadoras realizadas a través de los PIENSA han documentado experiencias de inclusión y propuestas para perfeccionar, las cuales que son bien acogidas por directivos y docentes.
- Se cuenta con un colectivo de estudiantes muy entusiastas que organizaron la actividad de bienvenida a los alumnos nuevos que ingresaron a la carrera.
- Los estudiantes del segundo ciclo participan como asesores de los PIENSA de los estudiantes de nivelación interesados en la carrera.
- Se cuenta con un proyecto de investigación titulado: “Propuesta de estrategias innovadoras para perfeccionar la educación inclusiva en el marco de las instituciones educativas ecuatorianas” al que se vinculan los docentes y estudiantes de la carrera.
- Se estructuró una propuesta de educación continua dirigida a los tutores profesionales que asesoran a nuestros estudiantes en las prácticas pre-profesionales titulado: “Estrategias para responder a los retos de la inclusión educativa en la escuela. “Manuel Muñoz Cordero” de la ciudad de Azogues, provincia de El Cañar.

#### Sobre las limitaciones:

- La necesidad de preparar a los docentes de las escuelas para su labor como tutores profesionales de nuestros estudiantes, sobre todo, para que

estén a tono con los conceptos de formación para la inclusión educativa, en correspondencia con los discursos que se mantienen en los grandes foros internacionales sobre la temática y de los que el Ecuador es consignatario.

- Como inferencia de estos resultados se aprecia una concepción muy sesgada sobre los procesos de inclusión educativa, que no superan las tendencias sobre la atención a las necesidades educativas especiales y la integración escolar, entrando en contradicción con las concepciones de nuestra carrera en la UNAE y la preparación que debiesen tener dichos tutores para complementar el proceso de formación inicial de nuestros estudiantes.
- Insuficiente conocimiento de las particularidades de la Educación Superior, del modelo educativo de la UNAE, de la educación inclusiva y sus peculiaridades en el Ecuador.
- No se tiene identificado un claustro de docentes en esta área del conocimiento que puedan incorporarse a la UNAE en los próximos ciclos para atender el número creciente de estudiantes que se matricularán en la carrera.
- No se han establecido los mecanismos que aseguren la evaluación de la calidad y de impacto del proceso formativo de la carrera.
- No existen mecanismos que propicien el mejoramiento continuo de los docentes de la carrera.
- Insuficiente experiencia en la concepción integrada de los procesos universitarios, así como falta de experiencias en el trabajo colaborativo metodológico por parte de algunos docentes.
- Ausencia de un Modelo Educativo que integre y complete lo pedagógico con el resto de los procesos universitarios de la UNAE y un insuficiente énfasis a este aspecto por parte de los directivos.
- No siempre se logró que los docentes que acompañaban a nuestros estudiantes en las prácticas preprofesionales fueran especialistas en el área del conocimiento.
- No se logró socializar con la escuela, desde los primeros momentos del curso, la concepción de la práctica preprofesional.

Las lecciones aprendidas:

- En primer lugar, poder gestionar una carrera que se diseñó tomando en cuenta los estudios y los referentes internacionales y nacionales más actualizados al respecto, lo que garantiza un nivel de calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Trabajar con un grupo de estudiantes altamente motivados por la carrera le exige a los docentes un nivel de calidad en la docencia que imparten.
- Un claustro conformado por PhDs que garantiza un alto nivel de calidad en la gestión de la carrera.

- La preparación del claustro de una carrera, cuando está próxima a iniciarse, debe prepararse con mayor tiempo y dedicación.
- Los docentes que se vinculen a la práctica preprofesional deben ser conocedores de la educación inclusiva.
- Se ha de preparar a las instituciones educativas con mayor rigor para recibir a nuestros estudiantes en las prácticas preprofesionales.
- La práctica se ha de organizar con un creciente nivel de complejidad en la medida que avancen los ciclos de formación. Lo que ha de quedar explícito a través del trabajo metodológico de la carrera.

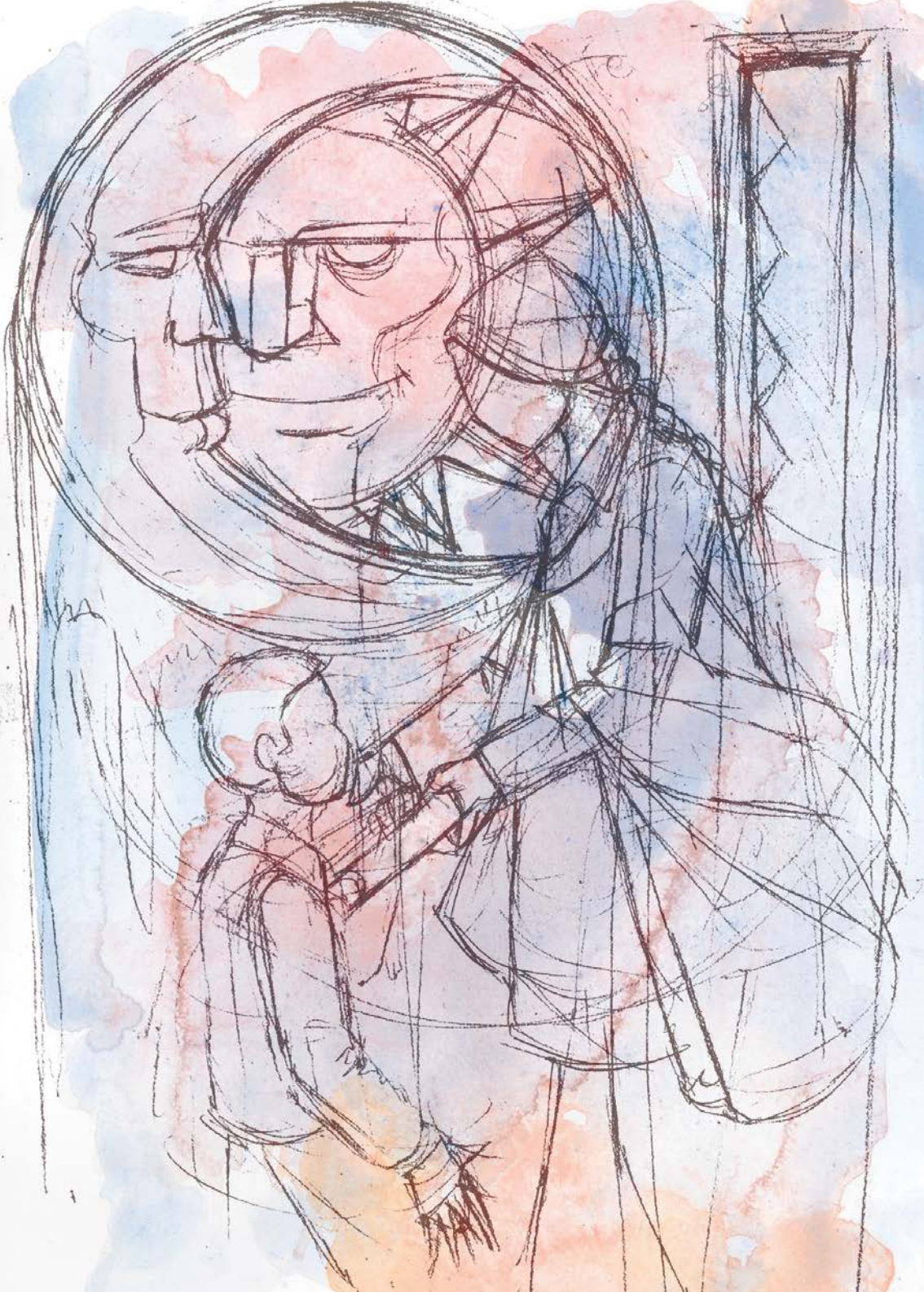
#### Las líneas a seguir:

- Establecer mecanismos de planificación, organización, ejecución y control encaminados al perfeccionamiento y consolidación de la integración de los procesos universitarios.
- Perfeccionar el trabajo metodológico de los colectivos de carrera, los constructos, las asignaturas y los ciclos, así como la integración en redes con los colectivos de docentes de la carrera de EE de otras IES.
- Aportar nuevos conocimientos científicos vinculados con los antecedentes y el estado actual de la formación profesional pedagógica en EE, la determinación y fundamentación de los ajustes curriculares, pedagógicos y didácticos necesarios y el mejoramiento continuo de acuerdo a los avances de las ciencias educativas y pedagógicas.
- Promocionar la superación permanente y la actualización sistemática de los profesores de la carrera, teniendo en cuenta el desarrollo de las investigaciones pedagógicas y las tecnologías de la educación.
- Asegurar la incorporación de los docentes de la carrera a programas posdoctorales de excelencia que propicien un alto desarrollo en sus competencias profesionales.
- Apoyar a las coordinaciones correspondientes en el desarrollo de programas de formación continua, proyectos de investigación, la innovación educativa, así como programas de maestrías y doctorados que contribuyan al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes en ejercicio en la EE.
- Concretar un modelo de prácticas preprofesionales que permita:
  - De 1° a 6° ciclo que el estudiante se vincule a los sistemas y contextos educativos ante la diversidad; diseño y desarrollo de proyectos pedagógicos inclusivos; diseño, gestión y evaluación de modelos curriculares contextualizados, flexibles y adaptados; diseño y gestión de ambientes de aprendizaje; diseño y desarrollo de procesos de identificación de necesidades educativas.
  - De 7° a 9° ciclo se vincule a procesos de identificación y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes con discapacidad intelectual; procesos de identificación

y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes, trastornos del espectro autista; y procesos de identificación y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes con parálisis cerebral; procesos de identificación y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes con discapacidad visual; procesos de identificación y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes con discapacidad auditiva; procesos de identificación y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes con discapacidad visual-auditiva; procesos de identificación y asesoramiento: necesidades educativas en estudiantes con alteraciones del lenguaje; diseño, desarrollo y gestión del trabajo logopédico con estudiantes con necesidades educativas por alteraciones del habla y el lenguaje y métodos, procedimientos y técnicas para atención de la Logopedia Integral.

- La práctica se organizará en torno a casos, situaciones, problemas y proyectos, buscando la interacción permanente de la teoría y la práctica, la investigación acción colaborativa y las LS, el trabajo interdisciplinar, la utilización de las TIC y la didáctica invertida, el compromiso social y el aprendizaje y servicio, el tratamiento a la diversidad personal y grupal y la interculturalidad.





**CARRERA INTERCULTURAL BILINGÜE**





# **CARRERA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE**

Mtra. Ruth Moya

*Directora de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe*

## **A. Contribuciones y alineamiento de la Carrera de EIB con la política de construcción del Estado Plurinacional e Intercultural**

Uno de los grandes propósitos de la carrera de formación docente para la Educación Intercultural Bilingüe de la UNAE es apoyar una propuesta educativa para el Estado Plurinacional y una Sociedad Intercultural.

El Ecuador configura su diversidad cultural y etnohistórica con los aportes de indígenas, negros y mestizos. La carrera de EIB tiene entre sus metas la de contribuir a la pertinencia y calidad de la educación de las nacionalidades indígenas del país - kichwa, shuar, achuar, shiwiar, secoya, cofán, siona, waorani, andoa, chachi, awá, tsáchila, y embera<sup>1</sup> y contribuir igualmente, a la interculturalización de la propuesta educativa de otras comunidades como la montubia, la afro ecuatoriana y la mestiza.

Los cambios poblacionales recientes hacen que esta diversidad de actores colectivos se ubique en las tres regiones del país: Costa, Sierra y Amazonía y que, de más en más, asistamos a un proceso de desruralización y aculturación de los pueblos y comunidades ancestrales o de origen colonial. El nuevo escenario de la educación intercultural y de la educación intercultural bilingüe lo constituyen las ciudades. En este nuevo marco se hace indispensable una redefinición continua de la territorialidad atribuida a la diversidad cultural para concebirla como una realidad dinámica, en constante cambio y que obligaría a pensar en una educación acotada a tales procesos de transformación sociocultural, económica y política. La carrera de EIB se plantea su propio desarrollo en función de tales finalidades ulteriores.

Pese a la existencia de condiciones adversas se mantienen lenguas y culturas ancestrales -aunque con distinto grado de vitalidad-. Se hace indispensable que la educación contribuya al fortalecimiento de las identidades diversas a partir de políticas y estrategias en torno al uso pedagógico de las lenguas, de los contenidos y de las estrategias para aprender y transferir los aprendizajes necesarios a las nuevas generaciones para poder contribuir al logro de las finalidades éticas de bienestar colectivo, culturalmente situado y socialmente deseable.

La propuesta actual de desarrollo nacional se sustenta en el paradigma del Sumak kawsay. Para la educación esta orientación implica alcanzar los aprendizajes, conocimientos, conductas y valores éticos que conduzcan a la concreción de las metas del Buen Vivir, propósito general de la universidad nacional y, en particular de la carrera de EIB de la UNAE.

### **Internacionalización de la carrera de EIB**

La Carrera de EIB se sustenta en una mirada continental de la interculturalidad, apostando al desarrollo de las epistemologías del sur, buscando desentrañar los meandros de esta diversidad, de las formas en que las políticas públicas nacionales-particularmente las de educación y cultura-, asumen la misma diversidad y viabilizan el ejercicio de los derechos de identidad e interculturalidad.

Se está examinando la ejecución de convenios de cooperación académica en temas específicos de la investigación y de abordajes aplicados al desarrollo de la pedagogía para la EIB (por ejemplo la enseñanza de segundas lenguas).

### **Interculturalización de la carrera de EIB de la UNAE**

Una apuesta fundamental de la carrera de EIB es contribuir al desarrollo conceptual y aplicado de la interculturalización de la oferta académica de la UNAE, siguiendo las pautas conceptuales y normativas de la educación nacional.

Es imperativo profundizar la interculturalización de la propia carrera de EIB, a partir del examen de los contenidos y métodos que se ofertan, de las investigaciones que se emprendan, de las formas de relacionamiento con las comunidades y con la propia UNAE.

## **B. Duración y algunas características de la carrera de EIB**

Como todas las carreras de pregrado ofertadas por UNAE, la carrera de EIB se realiza en 9 semestres.

La Malla Curricular se organiza atendiendo, gradual y sucesivamente, a diversos “núcleos problémicos” que permiten la comprensión de cuestiones como:

- Los sujetos, contextos y sistemas socioeducativos (I y II semestres).
- Qué y cómo enseñar (I y II semestres).
- Ambientes, procesos y resultados de aprendizaje(V, VI y VII semestres)
- Valores y mecanismos de participación de los sujetos que aprenden de la comunidad (VIII semestre).

- Funciones y perfil del docente (IX semestre).

Las asignaturas de la carrera se organizan en buena medida a partir de estos núcleos problémicos señalados.

Puesto que la práctica preprofesional se inicia desde el primer semestre, a más del enfoque sobre los núcleos problémicos de la carrera, una preocupación esencial es el análisis de lo que propone el propio currículo de la Educación General Básica para la Educación Intercultural Bilingüe.

Esto ha significado en la práctica la necesidad de analizar instrumentos curriculares como los siguientes:

- La fundamentación y organización del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB)
- El Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB)
- Los instrumentos curriculares de la EIB nacional como los textos escolares empleados en las instituciones educativas EIB (los *Kukayos pedagógicos* o textos escolares desarrollados para los diez años de la escolaridad básica EIB)
- Otros materiales didácticos empleados en la EIB nacional.

## **C. Los logros de la carrera de EIB en el 2016**

### **C. 1. Desarrollos curriculares de la carrera**

La Carrera de EIB ha construido colectivamente los principales parámetros para la inclusión de contenidos curriculares y de estrategias didácticas de las respectivas asignaturas. Entre tales parámetros se encuentra, precisamente, el tratamiento de la cuestión intercultural en la docencia. De otro lado, la interacción de los docentes de EIB con los de las distintas áreas académicas, ha permitido precisar mejor qué y cómo enseñar a los futuros docentes de EIB. En este último aspecto ha sido significativo el incremento de recursos de las TIC.

### **C.2. El colectivo de la carrera de EIB, los equipos de trabajo y las parejas pedagógicas**

Una práctica de la carrera ha sido la discusión de los aspectos estratégicos de la carrera entre todos los docentes de la carrera y la realización de *tareas específicas* por distintos grupos de trabajo, los mismos que han funcionado de manera flexible y se reconstituyen frente a una nueva tarea colectiva.

La carrera de EIB ha organizado distintos equipos de trabajo, entre otros, para los siguientes desarrollos:

- Propuesta de profesionalización en EIB;
- Formulación de los contenidos curriculares y metodologías para la enseñanza de la lengua kichwa como segunda lengua;
- Diseño de la práctica preprofesional a lo largo de los 9 semestres de la carrera;
- Formulación de líneas de investigación;
- Organización de las Giras pedagógicas asociadas a la práctica pre profesional docente;
- Organización de los Rimanakuy o diálogos académicos sobre interculturalidad o pedagogía de la EIB;
- Propuesta de producción editorial (en papel y virtual) en materia de EIB (actividad en curso);
- Formulación de las políticas y las estrategias de lengua en la carrera (actividad en curso).

### **C.3. Lenguas y políticas de lenguas**

**C.3.1. Inclusión de la lengua kichwa en la carrera.** Se han diseñado tres niveles de lengua: inicial, medio y avanzado.

**C.3.2. Próxima inclusión de la lengua shuar.** Prevista para el siguiente año y con los niveles: inicial, medio y avanzado.

**C.3.3. Desarrollo de políticas de lenguaje de la carrera de EIB.** Actividad en desarrollo que implica la discusión de:

- Los desarrollos del castellano como lengua para finalidades académicas;
- La enseñanza y aprendizaje del castellano como primera o segunda lengua para finalidades escolares;
- Los desarrollos del inglés como lengua instrumental para finalidades académicas o escolares.

### **D. Contribuciones extracurriculares**

**D.1. Los rimanakuy** o diálogos entre iguales sobre EIB, según una programación que integra en la discusión académica los temas ausentes en la malla de la carrera.

**D.2. El club AYLLU**, que fomenta el aprendizaje de la lengua y la cultura kichwa.

**D.3. El club de música andina**, que fomenta la valoración de la música andina así como la construcción lúdica de instrumentos musicales andinos.

## **E. Seminario de educación inicial EIB y II Congreso de UNAE**

En el marco del II Congreso Pedagógico de UNAE se desarrolló una mesa específica de trabajo sobre la Educación inicial EIB. Asistieron unos 90 participantes. La actividad se coordinó con las instituciones nacionales públicas (entre otras: MINEDU, MSCTH, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, UNAE) encargadas de implementar las políticas nacionales en torno a la prestación de los servicios en EIB.

## **F. Articulación de la carrera de EIB con las comunidades educativas locales**

**F. 1. Convenios.** Se han establecido convenios de cooperación con *Mushuk Kawsay* y *Sisid* y se prevé la firma de similares acuerdos con *Nabón* y escuelas del área shuar. Los estudiantes son acogidos por las familias de la comunidad durante su proceso de inmersión en la comunidad educativa.

**F.2. Monitoreo y seguimiento de los convenios.** A cargo de los responsables tutores de la práctica y de la Dirección de la carrera.

## **G. Profesionalización y capacitación docente en EIB**

Se ha desarrollado una propuesta de profesionalización en EIB, destinada a docentes en servicio. La propuesta está lista para su institucionalización y aprobación. Se desarrolló durante la segunda mitad del 2015 y la primera mitad del 2016.

## **H. Investigación: enfoques y avances**

**H.1. Investigaciones en curso.** Se han implementado 3 investigaciones relativas a:

- Territorialidad.
- Agricultura andina familiar y comunitaria.

**H.2. Lineamientos para el desarrollo de las investigaciones.** Se han definido seis líneas de investigación, orientadas a reflexionar sobre las siguientes cuestiones: 1. Historia, organización y adecuaciones de la EIB; 2. Territorialidad y espacialidad en el marco de los procesos de EIB; 3. Clase, etnia y género; 4. Interculturalidad, *Sumak Kawsay* y filosofías indígenas; 5. Revitalización lingüística y análisis del discurso; Los derechos a la diversidad cultural, a la interculturalidad y a la educación.

## **I. Propuesta de publicaciones en EIB (en papel y digitales)**

Está en desarrollo una propuesta editorial con los siguientes enfoques:

- i.1. Sistematización de experiencias en EIB.
- i.2. Epistemologías de la diversidad y la interculturalidad (estudios de carácter etnográfico y etnopedagógico).
- i.3. Reflexiones para la pedagogía de la EIB (incluidos los enfoques epistémicos y didácticos).

## **J. Las limitaciones existentes**

Entre las limitaciones existentes, de distinto orden, se identifica lo siguiente:

- El desarrollo de mejores estrategias para la promoción de la carrera de EIB, usando el contacto directo con los posibles estudiantes;
- Mejoramiento de la articulación de la carrera con instancias de la UNAE Bienestar estudiantil (becas),
- Financiación de las innovaciones pedagógicas de la Carrera (inmersión) y de las actividades extracurriculares (culturales).

## **K. Lecciones aprendidas**

Los principales aprendizajes se refieren a las bondades de procesos de:

- Planificación y seguimiento de lo programado por la carrera y,
- Coordinación de la carrera con las instancias de gestión académica e institucional de la EIB pública.

## **Notas**

1. Según el Censo Poblacional del 2010 la población indígena representa el 7% de la población nacional.



**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA**





# **EDUCACIÓN CONTINUA COMO PROCESO CLAVE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA: BUENAS PRÁCTICAS DESDE LA UNAE**

Dr. Oscar Antonio Martínez Molina  
*Director de Educación Continua*

La Universidad Nacional de Educación, constituye una respuesta para generar acceso a la educación superior en el Ecuador, que históricamente ha tenido una brecha en el acceso a la educación de calidad en todos los sentidos.

La gran responsabilidad que tiene la UNAE para lograr descentralizar y democratizar el conocimiento, a partir de la activación del componente de educación continua, tiene como idea complementar a la educación de tercer nivel y lograr cerrar las brechas de conocimiento en el campo pedagógico y didáctico en los contextos educativos del Ecuador.

Esta propuesta pretende lograr implementar un sistema de formación continua, vista desde otra óptica que no sean únicamente de cursos de capacitación aislados, sino que desde un enfoque integrador y holístico, con todas las unidades operativas en forma de red, busque transformar la escuela desde la práctica y aplicación de la teoría a través de experiencias acompañadas del seguimiento, acompañamiento y monitoreo que beneficie a los docentes y por ende a los estudiantes.

El Ministerio de Educación en *la Agenda ciudadana por la educación 2013-2021*, establece la necesidad de elevar la calidad de la educación y en especial capacitar a los docentes del sistema educativo a partir de la Universidad Nacional de Educación como ente rector del fortalecimiento del talento humano en términos educativos en colaboración con el Ministerio de Educación del Ecuador.

Es así como la Educación Continua en la UNAE, tiene como misión desarrollar procesos de capacitación y actualización de competencias específicas, desarrollados en el marco de la democratización del conocimiento.

En este orden de ideas el Dr. Ángel Pérez, miembro de la comisión gestora, sostiene que en el contexto ecuatoriano la UNAE es un eje central para la transformación de la calidad del sistema educativo, procurando la formación de docentes y profesionales de la educación de la máxima excelencia en todas sus dimensiones cognitivas, afectivas, sociales y profesionales.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, la visión que se pretende dar a la educación continua en la UNAE, no sólo responde a la de generar conexiones y vínculos con la sociedad, sino también contribuir en el sentido pedagógico de superar la visión de transferencia del conocimiento desde visiones disciplinares aisladas e individuales, para trabajar en las comunidades del aprendizaje, en forma colaborativa y cooperativa vinculándose con el territorio y respondiendo a los intereses y necesidades formativas de las zonas y regiones del Ecuador.

Esta idea de cambiar para transformar, actúa sobre el modelo de entrenamiento, o de actualización, o sea...les ofrecemos un curso, inscríbanse y tómenlo, tenemos un facilitador y les va a decir cómo hacer las cosas. Esto no funciona. El docente pone en práctica muy poco de un curso. ¿Y por qué?, por una cosa muy elemental: porque no se toma en consideración su contexto y no se pone en vigencia los conocimientos adquiridos en la práctica docente.

Es así, como desde septiembre del 2016 se han realizado las siguientes actividades:

- Desarrollo del Programa de Educación Continua "Competencias pedagógicas y didácticas para docentes de la Universidad Regional Amazónica IKIAM". El programa formativo de los profesores de IKIAM se inscribe en las necesidades planteadas por el Vicerrectorado Académico, en el sentido de formar a sus profesores, en aspectos referidos a modelos pedagógicos, planificación de clases, didácticas específicas de acuerdo con las áreas de la universidad, estrategias de aprendizaje activo, estrategias de evaluación con el objeto de garantizar el aprendizaje en sus estudiantes.

En este sentido, este programa se organiza de manera general, en fases regulativas que abarcan: 1.- Acción formativa en dos momentos presenciales de ocho horas cada una bajo responsabilidad de la UNAE, 2.- Aplicación de lo aprendido en sus clases e implementación de mecanismos de monitoreo y seguimiento, por parte de IKIAM 3.- Evaluación de los aprendizajes por parte de la UNAE. El Programa se desarrolla con la participación de 28 profesores de la universidad de IKIAM.

- Programa de Educación Continua para docentes que se desempeñan en instituciones educativas de las provincias Sucumbíos – Orellana en el periodo septiembre – diciembre de 2016. 'De la enseñanza y aprendizaje tradicional al innovador: Un reto actual del docente'. Tomando como base el estudio diagnóstico sobre necesidades de los docentes en cuanto a la formación permanente en toda la provincia, así como el estudio

emprendido por la Dirección de Educación Continua de la UNAE matriz a través de la Coordinación del Centro de Apoyo sede Amazonía, a partir del estudio de la política pública y detección de necesidades del sector educativo, se ha tomado en cuenta diseñar y ejecutar cuatro cursos, en lo que resta del año 2016, y que se refieren a las siguientes temáticas:

a) Didácticas de enseñanza aplicada a los procesos formativos, b) Diseño curricular y su articulación con la política educativa, c) Diseño de portafolios educativos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, d) Las NTIC aplicadas a la educación. El factor preponderante por las que se seleccionaron estas áreas problemáticas del conocimiento responde a que estos eventos académicos tienen un enfoque donde pesa el aprendizaje sobre el componente teórico conceptual.

Total de docentes participando en el proceso de Educación Continua: 175. Número de docentes que asisten por paralelo: El Coca 45, Joya de los Sachas 25, Lago Agrio dividido en tres paralelos de 100, Shushufindi 45, Limoncocha 32 y Cascales 28.

## **Logros**

- Conocimiento profundo y exhaustivo de las potencialidades de la región para promover la educación continua desde estrategias innovadoras.
- Compromiso de los participantes y sensibilización de la necesidad del cambio.
- Espacios de reflexión y ambiente de seguridad y confianza para potenciar la investigación y programas de educación continua.
- La planificación y organización de los procesos desde la coordinación con la participación del resto del equipo de docentes y administrativos.
- Programa de la actualización pedagógica "Estrategias para responder a los retos de inclusión educativa en la escuela Manuel Muñoz Cordero", que abarca seis temas que guardan estrecha interrelación entre sí, en el orden estructural y funcional para formar competencias docentes en el trabajo con aulas inclusivas. El programa está dirigido a 34 docentes, que participan en encuentros presenciales con una duración de 80 horas, con el propósito de reflexionar acerca de los referentes teóricos de la inclusión y la exclusión; además, se desarrollarán 270 horas de clase de forma práctica, las que serán trabajadas a través de la lesson study con diferentes grupos de trabajo y 10 horas de evaluación de la capacitación recibida, para un total de 360 horas. La capacitación se realizó mediante actividades teórico - metodológico y práctico para docentes, especialistas y directivos. Se propuso la conducción de la capacitación como una construcción colectiva de deberes desde el aula invertida, la lesson study, las TIC y la investigación acción participativa

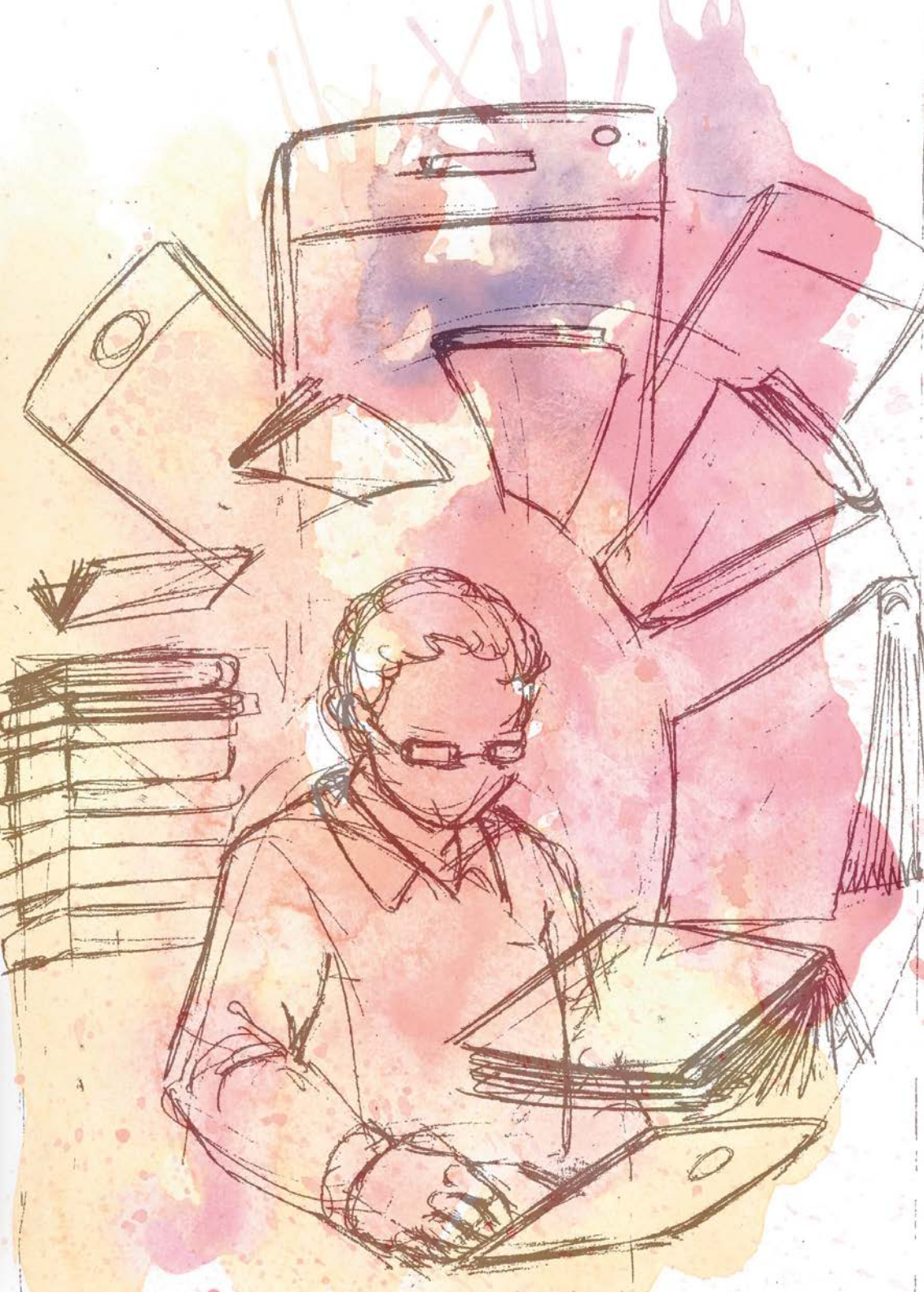
(IAP) como recurso para el cambio. La metodología es eminentemente práctica, activa, participativa y colaborativa en espacios de reflexión.

- Programa de actualización pedagógica “Estrategias metodológicas para el proceso enseñanza aprendizaje de la educación general básica del Ecuador en la escuela Luis Cordero”. Que se desarrolla bajo la misma concepción de aprendizaje transformador del Programa de la Manuel Muñoz.
- Para el mes de noviembre se realizará la Jornada de Innovación y Educación continua, dirigido a los docentes de las 25 unidades educativas de Cañar, con el objetivo de presentar prácticas innovadoras, socializar los criterios y políticas de educación continua que rigen la UNAE, para un grupo de 80 participantes.
- Impartición del programa del MINEDUC de formación propedéutica para directores, asesores y auditores educativos. Según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), su Reglamento y el Acuerdo 347-12, a las figuras de Directivos, Asesores Educativos y Auditores Educativos se les exige como **uno** de los requisitos para inscribirse en los concursos de méritos y oposición para Asesores, Auditores y Directivos Institucionales haber aprobado un programa de formación, conocido como Curso Propedéutico.

El Ministerio de Educación ha establecido con las Universidades Nacionales de categoría A y B, (entre ellos la UNAE) acuerdos para que ofrezcan de manera periódica Programas de Formación Propedéutica para Directivos Institucionales, Asesores Educativos y Auditores Educativos, bajo los lineamientos de esa cartera de Estado.

De esta manera todos aquellos docentes tanto del sector público como del privado podrán acceder voluntariamente y así poder cumplir con uno de los requisitos necesarios para postularse a los concursos de méritos y oposición para estos cargos.

En conclusión se considera que el desafío de la definición de educación continua está en redimensionar la realidad del mejoramiento profesional del docente en territorio y producir cambios desde lo interno de las escuelas. Es hora de asumir el reto.



**INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNAE**



# INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNAE

Mtr. Marco Vinicio Vázquez  
*Director de Innovación Educativa*

El concepto de innovación educativa suscita interpretaciones variadas que obligan una concreción clara y fundamentada como génesis para estructurar planes y proponer acciones, proponemos un concepto, teniendo como insumos el Modelo Pedagógico de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), la realidad nacional y el accionar que nuestra universidad viene desarrollando, llegando así a un concepto que aspiramos responda y sintetice el sentir de la comunidad universitaria.

## Concepto de innovación educativa

*“Ingenio para crear nuevas herramientas de enseñanza aprendizaje educativas que faciliten la generación de competencias o cualidades humanas (conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores) para el Buen Vivir”.*

Para entender este concepto, explicaremos que en el mismo hacemos referencia a “ingenio”, como esa capacidad creativa que nos lleva más allá, que hace realidad los sueños y propone resultados ideales y justamente para tornar real lo propuesto estipulamos la condición de “crear”, es decir de tornar tangible y medible los resultados obtenidos.

En este caso, las “herramientas educativas” constituyen en definitiva el sujeto del concepto, de amplia gama, aquí están las metodologías de enseñanza, los recursos didácticos, las modalidades de educación, el uso de los medios de enseñanza, el desarrollo curricular, entre otros. Sin limitar a que en alguna circunstancia se planteen adaptaciones a las corrientes pedológicas vigentes o se proponga una propia.

El verbo “facilitar” se presenta para asegurar una mejora debidamente valorada y medida, aclarando que la innovación educativa debe ir más allá de la percepción personal o de las buenas intenciones, debe evidenciarse objetivamente con indicadores que constituyan un avance y que se sujeten incuestionablemente al modelo pedagógico de la UNAE. Además si hacemos referencia a una mejora, está implícito el concepto de la calidad que, en este caso, debe ser pertinente al contexto y sujeto a los principios del Buen Vivir.

“Generación de competencias”, tiene que ver con el objetivo del proceso educativo, en este concepto se establece como el fin de impacto inmediato de la acción de innovar, en vista de que todo el proceso debe repercutir positivamente en la asimilación de contenidos, el desarrollo de habilidades, la vivencia de emociones y valores; y, la disposición actitudinal de los saberes. Además serán estas competencias lo que deberá valorarse para evidenciar la efectividad de la propuesta innovadora.

Por ultimo “el Buen Vivir”, es el espacio que debe enmarcar la innovación educativa, el respeto a los derechos del ser humano, el uso sostenible de recursos naturales, la convivencia armónica de los individuos y de los grupos sociales han de servir de dimensiones obligadas para validar estas propuestas educativas, a la vez que constituyan directrices que orienten las nuevas propuestas de innovación educativa. Además toda innovación educativa será válida cuando la misma afirme la equidad entre los involucrados, respetando sus individuales y basándose en su libre y reflexiva aceptación de todo el proceso.

## **Fundamentos de la innovación educativa de la UNAE**

Todas las propuestas que se planteen en la UNAE, deberán enmarcarse en tres fuentes:

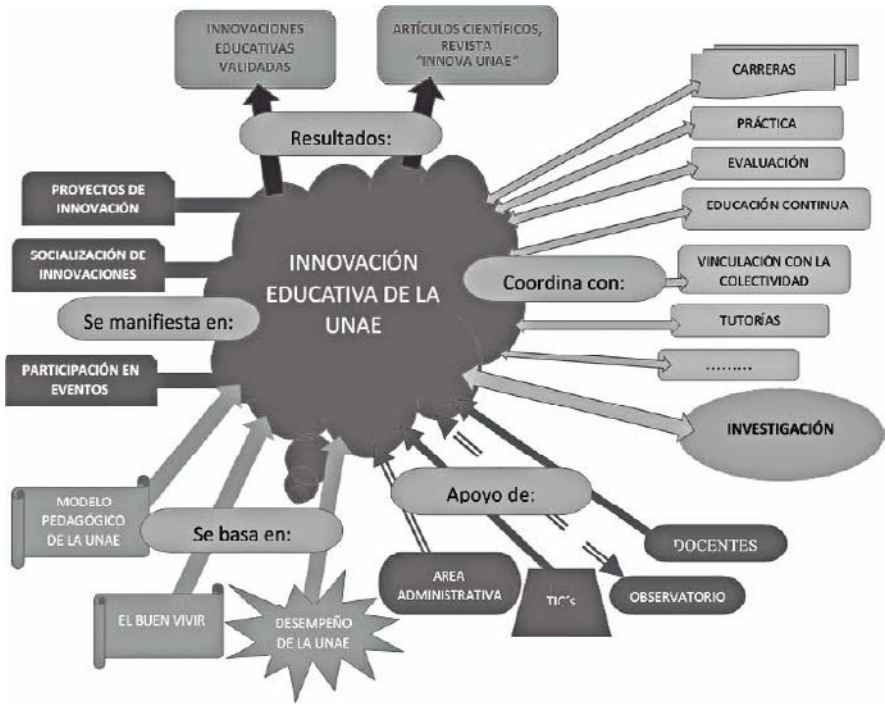
**El Modelo Pedagógico de la UNAE:** Cada uno de los elementos que se indican ya sea en el perfil del docente, en los principios o en el modelo curricular de ese documento justificarán las propuestas de innovación educativa que se desarrollen, mas la fundamentación ha de ser objetiva y evidente, estableciendo variables e indicadores cuya valoración concreta deberá evidenciar el impacto positivo que la innovación ha provocado en la generación de competencias.

**El Plan Nacional del Buen Vivir.** Este documento legitimado a nivel nacional establece unos principios que buscan generar bienestar para los ciudadanos, los derechos del hombre, el equilibrio con el entorno y un desarrollo que priorice lo colectivo sobre lo individual, y direccionarán el Hacer bien, Pensar bien y Sentir bien. En consecuencia cada actividad educativa deberá sujetarse a esos principios, y propender para que los conocimientos y la ciencia permitan alcanzar espacios de democracia e igualdad.

**El Accionar de la UNAE:** La Universidad Nacional de educación, en su corta existencia, ha logrado resultados importantes y su accionar es sentida ya en la sociedad ecuatoriana, por tanto la innovación educativa de esta universidad ha de orientar su accionar en las líneas de acción ya trazadas y que se encuentran en ejecución, proponiendo y validando mejores formas de llevar a cabo esas actividades de forma que sus objetivos se cumplan optimizando recursos, generando bienestar, teniendo como fin único el desarrollo colectivo de la sociedad.



## Mapa conceptual de innovación educativo de la UNAE



## Relaciones de la innovación educativa de la UNAE

El hecho de que esta dirección es de reciente creación y que la Universidad Nacional de Educación ha desarrollado ya un accionar eficiente, con el fin de establecer un punto de partida sólido para el futuro, estimamos prioritario que el concepto de innovación educativa sea debidamente entendido e incorporado a todos los accionares de la universidad aspirando que lo propuesto permita construir instrumentos científicamente validados y sistematizados para presentarlos a la sociedad ecuatoriana.

Por tanto estableceremos a continuación lineamientos de cómo la innovación educativa de la UNAE coordinará con las distintas áreas establecidas que al momento operan en la universidad.

**Con la investigación:** La investigación científica siendo uno de los pilares que sustentan la educación superior del país, es además la base del conocimiento y de las ciencias. La innovación educativa tiene un sustento fuerte en la investigación, mas, tiene por objetivo la construcción de herramientas objetivas y debidamente validadas que

mejoren el sistema educativo, teniendo como insumos los elementos del modelo pedagógico de la UNAE.

Particularmente propiciaremos para que los proyectos integradores de saberes (PIENSA), responde a núcleos problemáticos específicos en cada uno de los ciclos del currículo.

**Con las carreras:** Al momento funcionan cuatro carreras en la UNAE, en curso se halla la aprobación de otras, en estos espacios el desempeño docente y la efectividad en la generación de competencias constituyen los elementos sustanciales, la innovación educativa ha de producir resultados que cada vez los hagan más efectivos. Las modalidades de educación o los recursos que aquí se utilicen deberán responder a criterios de calidad y de eficiencia, sujetándose siempre a validaciones que los sustenten como mejoras para la enseñanza aprendizaje.

**El Aula Invertida:** Fundamenta su efectividad en el apoyo de las herramientas tecnológicas, la innovación educativa ha de presentar resultados que evidencien cómo el uso de esta metodología incide positivamente en la enseñanza aprendizaje. El aprendizaje Basado en Problemas se nutre de las averiguaciones que los estudiantes realicen para buscar la solución, mas, dependiendo de la ciencia, el proceso presenta sus particularidades, será en base de esas especificidades que la innovación educativa genere las mejores formas de utilizarlos.

**La Lesson Study:** Es una técnica que busca mejorar el desempeño del docente, basándose en el trabajo en equipo, su procedimiento está debidamente sistematizado en siete pasos, mas para la aplicación del mismo se requiere de colectivos o grupos de docentes que estén a cargo de una asignatura, la realidad de nuestro país no responde a esa estructura operativa donde la mayoría de las instituciones educativas cuentan con un solo docente para cada materia, la innovación educativa ha de poner al servicio de la colectividad educativa adaptaciones de esta técnica que responda a nuestra realidad.

**Con la práctica preprofesional:** La práctica preprofesional, abarca el 40% de la formación de los estudiantes de la UNAE permitiendo que estos se familiaricen con el desempeño de aula, por tanto su importancia para la formación es vital, consecuentemente, la innovación educativa ha de proponer acciones que permitan el máximo aprovechamiento del mismo, estableciendo herramientas que permitan un fácil acercamiento, una recopilación de información eficiente y una relación armónica con los profesores de las unidades educativas, entre otros.

**Con educación continua:** Las modalidades y las formas de llegar hacia interesados en capacitarse continuamente exige siempre herramientas

modernas que mantengan la calidad y aseguren la cobertura, la innovación educativa ha de indagar sobre los recursos que mejor cumplan los requerimientos de la UNAE, para validarlos y utilizarlos en sus procesos.

**Con la vinculación con la colectividad:** Los mecanismos de vinculación con la colectividad siempre generan retos, especialmente, cuando por la misión de la UNAE, sus accionares deben enmarcarse en temas educativos, por tanto la innovación educativa ha de lograr sistematizar esos procesos para que, respetando la identidad socio cultural del entorno, cumplan con los requerimientos de los grupos sociales. Especial interés ha de merecer la atención de grupos vulnerables.

**Con las tutorías:** Los principios del modelo pedagógico de la UNAE establecen que se debe estimular la función tutorial del docente, consecuentemente es importante que se propongan formas efectivas de acercamiento y relación continua entre el docente y los alumnos que logre que el tutor sea una guía aceptada y respetada a lo largo de toda la carrera.

**Con la evaluación:** Se propende una evaluación formativa, es necesario por tanto crear los instrumentos, criterios y políticas que evalúen el desempeño del alumno y del docente, de forma que la misma siendo objetiva responda a las particularidades de cada individuo.

## **Operatividad de la innovación educativa**

Para operativizar esta dirección, proponemos tres líneas de acción:

**Proyectos de innovación:** A través de una convocatoria se financiarán proyectos de innovación que se sujeten a lo que se ha establecido.

**Socialización de innovaciones:** La innovación educativa tiene sentido cuando sus resultados son conocidos por la colectividad, es necesario por tanto desarrollar eventos donde se junte la comunidad educativa del país para allí presentar las innovaciones educativas desarrolladas en la UNAE, así como también esas innovaciones que los maestros ecuatorianos producen en sus diario desempeño. Para lograr una difusión mayor y evidenciar el trabajo que en este campo desarrolla la UNAE, esos resultados se publicarán en una revista científica que para el efecto se creará.

**Participación en eventos:** La evolución del concepto de innovación educativa, la necesidad de mantener una visión clara y actualizada de

lo que en ese campo se desarrolla, y el interés de presentar al colectivo científico lo que la UNAE desarrolla en Innovación Educativa, amerita que representantes de nuestra universidad participen en eventos pertinentes.

## **Apoyos necesarios**

Para cumplir a cabalidad con lo propuesto se requiere el apoyo activo de toda la comunidad universitaria, así:

**Los docentes:** Su apoyo es vital ya que ellos serán los que propongan, desarrollen y lleven a la práctica cada una de las innovaciones educativas.

**Área administrativa:** Para el cumplimiento de los propósitos de Innovación Educativa siempre será necesario el apoyo del área administrativa, apoyando lo planificado, asignando los recursos y dando las facilidades para desarrollar cada una de las actividades.

**Área de tecnologías de la información y comunicación (TIC's):** El modelo curricular de la UNAE establece que el 30 % del currículo se desarrollará en el espacio virtual y las innovaciones educativas han de buscar un uso óptimo de estos recursos, por tanto el apoyo de esta área es de singular importancia.

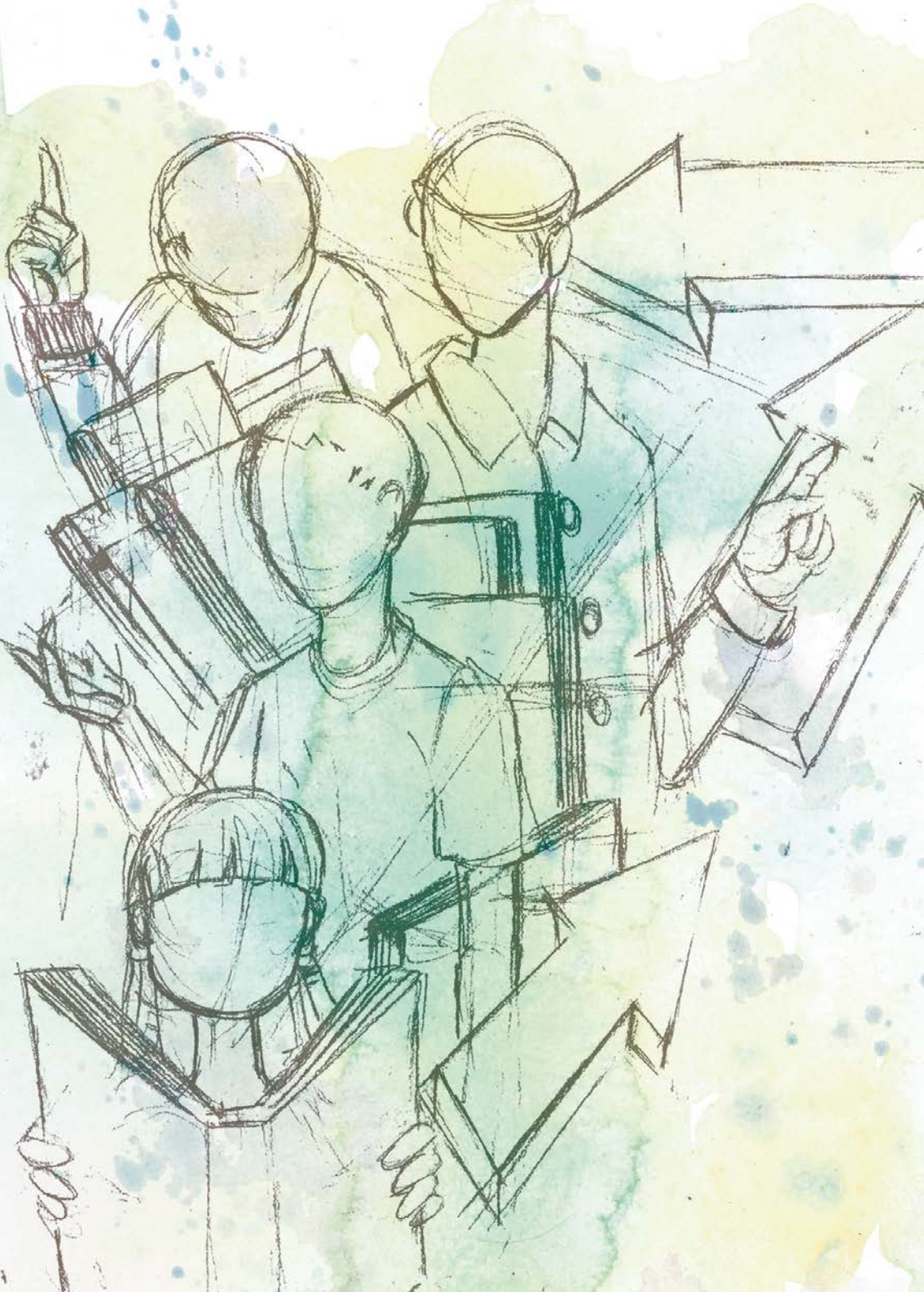
**Observatorio:** Para tener claro hacia dónde encaminar las actividades de innovación educativa será necesario siempre estar al tanto de lo que, en este campo, se desarrolla.

## **Resultados**

Los resultados tangibles que aspiramos surjan de Innovación educativa, son dos:

**Innovaciones educativas validadas:** Es decir herramientas de enseñanza aprendizaje que faciliten la generación de competencias para el Buen Vivir debidamente validadas.

**Artículos científicos publicados:** La manera directa de evidenciar que los resultados obtenidos en la Innovación Educativa, es lograr su publicación en revistas científicas. Para este fin la UNAE creará la revista UNAE INNOVA, que con la modalidad de pares ciegos, brindará los espacios para publicar resultados relevantes.



**DIRECCIÓN DE TUTORÍAS**



# LA ACCIÓN TUTORIAL ADAPTADA AL MODELO PEDAGÓGICO UNAE

Dr. Manuel Torres  
*Director de Tutorías*

La Dirección de Tutorías se enmarca dentro de la Coordinación Pedagógica, pero su accionar se combina con otras direcciones y ámbitos de trabajo académico de la UNAE, como son la dirección de prácticas pre-profesionales, vinculación con la colectividad o con las distintas direcciones de las carreras que se imparten en esta universidad emblemática. El trabajo colaborativo que se desarrolla entre la dirección de tutorías y las demás instancias de implementación del modelo pedagógico constituye el mayor desafío que presenta esta dirección, ya que la reciente re-estructuración del esquema organizacional redefinió algunas áreas en aras de conseguir perfeccionar el funcionamiento institucional. En esta línea irá el plan de acción tutorial.

En este sentido, se vislumbra la manera de implementar no un modelo sino una manera de entender la educación teniendo en cuenta el cambio de paradigma en el que se encuentran el Ecuador y el mundo. Este cambio de paradigma tiene que ver con cambiar la mirada, de posiciones insolidarias basadas en la competitividad, para pasar a otro tipo de construcción social de la realidad basada en las relaciones que establecemos en la vida en comunidad desde el ámbito familiar o escolar hasta el global.

Vista así, la dirección de tutorías tiene que proponer a la planta de docentes que trabajan en la UNAE las herramientas necesarias para implementar su labor, tanto en las aulas de la propia universidad como en las de las escuelas a las que acompañan a nuestros estudiantes en el desarrollo de las prácticas pre-profesionales. Con esta finalidad, la creación de la Dirección de Tutorías en el nuevo estatuto de la UNAE significó la asignación de una serie de atribuciones y responsabilidades, que consisten en las siguientes:

- a) Generar un plan de tutorías que permita a tutores y estudiantes proyectar su práctica y perfilar su formación como docente;
- b) Promover la formación de los docentes como tutores capaces de estimular en los estudiantes la integración de sus estudios y experiencias teóricos y prácticos;

- c) Elaborar, seleccionar y difundir documentos que ayuden a los docentes a comprender y diseñar su función como tutores personales;
- d) Identificar las necesidades académicas de los estudiantes al inicio y durante el período de estudios para que sean reconducidas y ejecutadas hacia los tutores académicos;
- e) Fomentar la integración de las tutorías personales con el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, las cátedras integradoras, las relaciones con la comunidad y los trabajos de fin de grado; y,
- f) Las demás que señala la Ley, los reglamentos y su jefe inmediato.

Para poder ejercer estas funciones, se debe tener en cuenta la misión principal de la dirección de tutorías que es la de: “organizar, supervisar y ajustar de acuerdo a las necesidades de las carreras una estructura de tutorías que permita generar un proceso de seguimiento de los estudiantes, que ayude a orientar su proceso de formación académico en conexión con las prácticas y la producción de sus proyectos integradores de saberes” [sic] (Estatuto de la UNAE, 2016). Tomando en cuenta esta misión, desde la dirección de tutorías se pueden destacar los siguientes puntos:

## **Logros**

En el apartado de logros se puede incluir los siguientes:

- Reconfiguración de los proyectos integradores de saberes encaminándolos hacia el proceso de indagación e investigación reforzando herramientas metodológicas para la comparación, medición, etc.
- Implementación de un espacio permanente en el aula virtual en el que se ofrece material para la orientación y guía de los docentes de la UNAE.
- Se está ajustando la naturaleza del PIENSA para que sirva como herramienta para que los estudiantes teoricen la práctica. Pero también para que reflexionen sobre la manera en que deben resolver problemas que encontrarán como futuros docentes del sistema educativo ecuatoriano.

## **Limitaciones**

Desde el punto de vista organizativo la falta de tiempo de reflexión es una carencia que impide analizar con calma la tutoría realizada por los docentes. La incorporación de docentes nuevos cada ciclo (seis meses) condiciona el trabajo de la dirección tutorial. También la burocracia es un limitante, puesto que encuentra siempre un problema para cada solución.



El requerimiento de gestión administrativa condiciona el trabajo académico que requiere reflexión y rapidez en la toma de decisiones para progresar en el trabajo de los docentes-tutores, algo que está reñido con el carácter burocrático, que es lento y conservador.

## **Lecciones aprendidas**

En el proceso de estabilizar aspectos relacionados con la dirección de tutorías se ha escuchado la opinión de los directores de carreras así como de algunos docentes que han manifestado de manera diáfana las dudas que les surgían para la implementación de las tutorías en la UNAE. Estos diálogos han servido para tener en cuenta que no todos los docentes tienen la capacidad ni la disponibilidad de cambiar la manera en que implementan sus clases. La transmisión de conocimientos de manera expositiva sigue impregnando buena parte del trabajo de algunos docentes.

## **Líneas a seguir**

Para determinar las líneas a seguir se han mantenido dos reuniones, la primera de ellas con Ángel Pérez, Presidente Académico de la Comisión Gestora, y con Miguel Sola, Director del Departamento de Didáctica de la Universidad de Málaga. La propuesta que se realizó desde la dirección de tutorías básicamente se despliega desde los siguientes ejes principales:

1. El rol docente tutor.
2. Formación para la tutoría: la orientación y la guía.
3. La tutorización del PIENSA por parte de la triada pedagógica.
4. Establecer tutores personales a partir del 5º ciclo de carrera (Formación Profesional).

## **El rol del docente tutor**

El docente debe orientar los contenidos de las asignaturas hacia resolver problemas reales que los estudiantes han identificado en su práctica pre-profesional. En el caso de los constructos de las carreras de la UNAE, los docentes provocan la curiosidad y necesidad de indagación de los estudiantes a través de las disciplinas que cada docente imparte. Esta guía y orientación se puede estructurar de diversas maneras, que van de menor a mayor grado en función del rol que desempeñe el docente. Se puede implementar, siguiendo a Ángel Pérez de la siguiente manera:

Tabla 1 Roles del docente-tutor.

Rol	Objetivo
Coaching (acompañar): mentor o tutor personal	Da oportunidades a los estudiantes para transferir el conocimiento y las habilidades a situaciones reales cada vez más complejas e inciertas en las que el aprendiz debe moverse con autonomía con la ayuda cercana del docente pero sin intervenir en ellas; clarifica propósitos, proporciona modelos y feedback personalizado
Facilitador	Guiar a los estudiantes en el procesamiento activo de información, explorando problemas complejos mediante estrategias de búsqueda, analogías, esquemas o gráficos, elaboración de hipótesis, simulaciones, pruebas y cuestionamiento divergente, aprendizaje basado en problemas y proyectos, seminarios heurísticos y socráticos, estimulación de debates y la comunicación entre pares, potenciando la autoevaluación
Instrucción directa o transmisiva	Instrucción: incluye lecturas, presentaciones orales o multimedia, demostraciones, ejemplificaciones, guías prácticas, feed back, etc. Transmitir, explicar y sintetizar información, conceptos, ideas, modelos, esquemas, mapas y teorías siempre que ayude y no sustituya u obstaculice el proceso en el que los aprendices se encuentran implicados de construirse a sí mismos. No puede ser la única ni principal tarea del docente

## Propuesta comunicativa para la guía y orientación

Desde la Dirección de Tutorías se está trabajando en un documento con el que se pretende ofrecer las herramientas comunicativas necesarias para poder implementar un acompañamiento personalizado adecuado a cada estudiante.

Los factores de la eficacia comunicativa deben ser implementados en las distintas formas que adopta el acto comunicativo que se produce entre el docente y los estudiantes.

Desde el punto de vista de la lingüística funcional los actos de habla permiten desarrollar la función pragmática. El discurso que se establece permite que se generen emociones y actitudes. En el caso de la relación docente-estudiante conviene situar el objetivo de que aprendan a gestionar su propio conocimiento y proyecten su aprendizaje en función de sus necesidades y capacidades. Las

personas hacemos cosas con palabras como solicitar, arengar, exigir, motivar etc. Por tanto, el discurso del docente debe estar al servicio del aprendizaje autónomo del estudiante y no de su lucimiento.

La guía comunicativa del docente-tutor proporcionará estrategias discursivas desde una perspectiva pragmática, para establecer escenarios de aprendizaje adecuados a situaciones de interacción intra o intergrupales, inter o intrapersonal.

## **La tutorización de los PIENSA por parte de la triada pedagógica**

Los proyectos integradores de saberes (PIENSA) permiten a estudiantes y docentes desarrollar las habilidades para la resolución de problemas reales del aula. Para conseguir este resultado se utilizan espacios comunes de trabajo en los que los docentes de Cátedra Integradora y Aproximación-Exploración Diagnóstica desarrollan sus clases a partir del trabajo de los estudiantes en las prácticas. A esta pareja pedagógica se une la docencia de las asignaturas de Investigación de cada ciclo, desde las que se ofrece a los grupos las herramientas metodológicas necesarias para recabar información, analizarla, compararla, proponer o evaluar.

Estas tres asignaturas son troncales para poder orientar el PIENSA y que los estudiantes adquieran las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales necesarias para ejercer la docencia.

## **El tutor personal y de proyecto de fin de carrera**

Cuando el estudiante comienza su etapa de formación profesional, a partir del quinto ciclo de carrera, se establecerá una tutoría personalizada que guíe al estudiante hasta el final de su carrera, cuando presentará su proyecto de titulación.

Este rol de tutoría requiere de un seguimiento muy cercano, dirigido a detectar cuáles son las aspiraciones, sentimientos, capacidades, debilidades y fortalezas de los estudiantes, tanto a nivel práctico como teórico. Es decir, la relación entre tutor y estudiante desde el 5º al 9º ciclo (dos años y medio) debe dar la oportunidad de que se establezca una relación muy cercana, por lo que es importante que ambos puedan decidir con quién quieren trabajar de manera libre.

## **Conclusión**

El desarrollo del Plan de Acción Tutorial de la UNAE debe responder al desafío que representa una nueva manera de ejercer la docencia, acorde al cambio de paradigma que vive la sociedad global y que afecta a las comunidades locales.

## Referencias Bibliográficas

Pérez, Á. (2012). Educarse en la era digital. *Madrid: Morata.*  
UNAE. (2016) Estatuto de la UNAE, No publicado



**DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD Y DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS**



# VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Mtr. Ma. Dolores Pesántez Palacios  
*Directora de Vinculación con la Colectividad*

Según la Ley de Educación Superior, marco legal que rige a las instituciones de educación superior, el principio de pertinencia ha evolucionado hacia una concepción amplia de su misión y a su estrecha vinculación con la calidad, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad, el diálogo intercultural y los contextos en que se desenvuelven.

Todo esto apunta a fortalecer la convicción de que las instituciones de educación superior tienen una ineludible responsabilidad social y no solo académica y profesional. Y, lo más importante es que dicha responsabilidad social, en última instancia, es la que realmente determina su pertinencia y calidad.

Es importante señalar que en las universidades latinoamericanas se han diseñado modelos innovadores de formación profesional articulados con los principios y valores de la responsabilidad social. Estos modelos incorporan los avances recientes de las teorías del aprendizaje: la enseñanza situada en contextos reales, la interacción, la solución de problemas, creación de comunidades de aprendizaje, entre otras.

En este marco, la Universidad Nacional de Educación en su modelo pedagógico considera a los estudiantes como eje central en la formación profesional, en donde los profesores orientan, estimulan y abren horizontes con la finalidad de que pueda desarrollar competencias que le permitan como docente responder a las necesidades de la sociedad, desde la perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), busca contribuir al desarrollo local, nacional e internacional desde el conocimiento y el aprendizaje, generando técnicas que construyen innovaciones organizacionales y que es uno de los pilares importantes en el funcionamiento de la Universidad junto con la docencia y la investigación.

Desde el eje de **aprendizaje y servicio**, se desarrollan actitudes de compromiso social, ético y profesional, por lo que para nuestra universidad es de fundamental importancia la vinculación con la colectividad, en la perspectiva de apoyar la solución de problemas de la región y el país, consideramos que la relación que existe entre universidad y sociedad debe ser de ida y vuelta porque

tanto puede ofrecer la universidad a la sociedad como lo que podemos recibir de ella.

Conforme a lo anterior el servicio social tiene un triple carácter:

1. *Social*, al participar en la difusión del conocimiento y en la solución de problemas de la comunidad. Es importante destacar que la prestación del servicio social tiene como propósito beneficiar a la comunidad, por lo que no crea derechos, ni obligación de tipo laboral.
2. *Académico*, al ser el espacio de formación integral y profesional del estudiante universitario donde se sintetizan los conocimientos, las habilidades especializadas y los valores relacionados con la solidaridad, el bien común y el servicio. Representa una actividad académica que enmarca el desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad, enfatizando la dimensión humana del acto educativo y sustentando acciones y valores de justicia y equidad social.
3. *Institucional*, al formar parte de los planes de estudio que se ofrecen en las universidades. Bajo este carácter es la realización obligatoria de actividades temporales que desarrollan los estudiantes, tendientes a la aplicación de los conocimientos que hayan obtenido y que impliquen el ejercicio de la práctica pre profesional en beneficio o en interés de la sociedad.

El trabajo de la Dirección de Vinculación con la Colectividad, como todo inicio de un proceso trascendental está marcado de iniciativas, proyectos, gestiones, encuentros, desencuentros, que van marcando la ruta de la acción.

En este año, la UNAE ha tenido una vinculación permanente y dinámica con la sociedad a través de cada uno de los proyectos con profundo contenido académico y social, en la que se hace visible esa relación que nos une a la comunidad, mediante las actividades que se vienen ejecutando.

Con estos antecedentes resaltamos los avances logrados en cada uno de los proyectos, con el propósito de percibir mejor la trayectoria de esta vinculación, que junto a la docencia y la investigación, forman una triada en beneficio de la universidad y la sociedad.

**Difusión de la Lectura en la provincia del Cañar**, este proyecto presenta estrategias que aporten a un cambio en el hábito de lectura en los estudiantes del nivel de Educación Básica, para impulsar un apego consciente al acto lector visualizándolo como un aspecto relevante para lograr metas personales y académicas.

A partir de la Fiesta de la Lectura, evento que contó con la participación de 400 estudiantes, se implementaron en las siete instituciones educativas las mini bibliotecas, con la donación de cuentos infantiles, espacios de encuentro



con la literatura infantil, en donde las niñas y niños de cuarto, quinto y sexto de básica se convirtieron en bibliotecarios, con el objetivo de generar la cultura de prestación de libros y desarrollar el hábito lector, tanto en los pequeños como en los adultos. Se procedió a etiquetar cada libro y ubicar ad hoc en la mini biblioteca.

Se realizó el acompañamiento a los docentes en la aplicación de estrategias metodológicas para la animación de la lectura, generando el desarrollo de la imaginación y la creatividad y a partir de ello se crearon cuentos elaborados por estudiantes y docentes, los mismos que fueron presentados en espacios públicos de la ciudad de Azogues.

**Participaron 30 docentes de lengua y literatura en la capacitación del uso del sistema Dewey**, que permite la clasificación de libros en las bibliotecas, el mismo que generó la activación de lugares de lectura en las instituciones educativas.

Nuestra experiencia permitió servir de base para la construcción del Plan Nacional de Lectura y Escritura “Ecuador un país de colores”, la misma que fue socializada a las autoridades de la Dirección Nacional de Fomento a la Lectura y Fondo Editorial.

**Rescate del tejido de paja toquilla como un saber ancestral y patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, a través de actividades manuales en la escuela**, este proyecto escolar emerge del compromiso social, la implementación de los clubes para el Buen Vivir, considerando como un proceso de reflexión-acción que se constituye en una herramienta para lograr fortalecer la creatividad a través de espacios alternativos de aprendizaje y disfrute.

Su objetivo es fomentar el rescate de los saberes ancestrales, a través del desarrollo de habilidades para el tejido con paja toquilla y la experiencia estético-artesanal que implica la elaboración de manualidades, con el fin de que los estudiantes y docentes valoren esta actividad artesanal y la belleza de sus productos.

El proyecto piloto inició con visitas y acuerdos de cooperación entre las artesanas toquilleras y las instituciones educativas, con la finalidad de participar dos horas semanales en la enseñanza de manualidades basadas en el tejido de la paja toquilla a estudiantes desde segundo hasta el décimo de básica. Este proyecto fue socializado a la Unidad Educativa Javier Loyola, Escuela Manuel Muñoz y Dolores Sucre, con quienes se establecieron los horarios y las modalidades de trabajo. La ejecución del proyecto inició en el mes de octubre y se tiene previsto la presentación de los primeros resultados en junio de 2017.

**Misión Leonidas Proaño**, este proyecto con el apoyo del Ministerio de Inclusión Económica y Social, plantea como objetivo, establecer y ejecutar políticas, regulaciones, estrategias, programas y servicios para la atención durante el ciclo

de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria (niños, niñas, adolescentes, adulto mayor) y aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad.

Mediante las prácticas pre profesionales se apoya con estudiantes de la carrera de Educación Inicial en actividades y estrategias metodológicas en primera infancia, así como también en capacitación a las coordinadoras de los Centros Infantiles del Buen Vivir con temas relacionados en currículo de educación inicial, ambientes de aprendizaje, entre otros.

**Voluntariado de Verano 2016**, a partir del terremoto del pasado 16 de abril, se conformó una brigada de voluntarios de estudiantes, docentes y personal administrativo que apoyaron en la reconstrucción de la Escuela 13 de octubre, del recinto de Venturita de la Ciudad de Calceta.

Gracias al financiamiento de la Comisión Gestora y el apoyo de la Universidad Emblemática IKIAM se realizó la reconstrucción de baterías sanitarias, instalaciones eléctricas, adecuación de aulas de clase, iluminación, mobiliario, construcción de la estructura de la dirección, mejoramiento de las áreas verdes, espacios recreativos y cerramiento en beneficio para 20 estudiantes.

La brigada de voluntarios compartieron durante una semana con la comunidad de Venturita en donde *“se tomó conciencia que la grandeza de la gente, es lo más satisfactorio que un docente puede palpar...”* palabras expresadas de nuestro Rector.

Este año se arrancó el proyecto de **Desarrollo sostenible y sustentable del centro poblado de Javier Loyola**, que tiene por objetivo determinar el impacto de la Universidad Nacional de Educación desde su establecimiento en las inmediaciones del centro poblado de Javier Loyola a nivel social, comercial, educativo, cultural y de infraestructura pública y privada a través del análisis de datos existentes y por indagar.

En este sentido la UNAE y el pueblo de la que es parte mantienen una relación de recíproca determinación. La vida institucional de la Universidad guarda estrecha relación con el espacio geográfico en la que se asienta y la parroquia ha experimentado cambios sustanciales con la presencia y crecimiento de la Universidad. Bajo esta premisa el establecimiento de la UNAE en la parroquia de Javier Loyola ha generado una relación simbiótica y significativa en procesos de desarrollo. Debido a esta realidad el presente proyecto se enfoca en la recolección de evidencias de esta autorregulación para una toma de decisiones fundamentada por parte de los actores. Considerando que la UNAE en su visión se proyecta a ser reconocida como referente nacional e internacional se ha visto pertinente desarrollar el presente estudio, con el fin de evaluar el impacto que ha tenido y podría tener en las inmediaciones de la universidad.

Este informe es apenas una pequeña hoja de ruta de la inmensa riqueza de experiencias compartidas de la vinculación de la UNAE con múltiples y variados sectores de la sociedad, preferiblemente regional. Nuestra invitación a contagiarse del entusiasmo puesto por docentes, estudiantes y sectores involucrados en cada uno de los proyectos de vinculación con la colectividad.



# PRÁCTICAS PRE- PROFESIONALES

Mtr. Ma. Dolores Pesántez Palacios  
*Directora de Prácticas Pre – Profesionales (E)*

El reto inició en el mes de julio, al asumir la dirección de las prácticas pre profesionales en la universidad, con aciertos y desaciertos significativos, propios de un proceso de iniciación y construcción para alcanzar la idoneidad y pertinencia en la formación inicial de los docentes, el equipo de trabajo consideraba aspectos importantes para el diseño, implementación, acompañamiento y seguimiento de las prácticas pre profesionales en la UNAE.

La práctica pre profesional en nuestra universidad, desde el inicio de las diferentes carreras, ha estado orientada hacia la reflexión y confrontación permanente entre la teoría y las prácticas escolares cotidianas para el desarrollo de las competencias profesionales; así también, constituye el eje integrador de las experiencias de aprendizaje del futuro docente. Su enfoque integrador responde a la vinculación con la demanda de las asignaturas y el componente investigativo, en función a los sujetos, casos, situaciones y problemas educativos reales que existen en las instituciones educativas.

Entre los principios orientadores de la práctica se tienen los siguientes: aprender haciendo, priorizar los contenidos (esencializar el currículo); considerar las metodologías de aprendizajes como: lesson study, aula invertida, estudios de casos, problemas o proyectos; integrar los contextos reales y virtuales para responder a la demanda de la educación en la era digital, destinando el contexto de aprendizaje a resolver dudas, inquietudes, problemas, diseño y ejecución de proyectos; fomentar un clima de confianza y cooperación donde todos aprenden; y potenciar la interculturalidad como fuente de diálogo abierto y constructivo.

Así también, el modelo pedagógico de la UNAE, deriva en una estructura curricular concebida principalmente desde, en y para la práctica, destinando el 40% del currículo de formación al desarrollo de actividades prácticas en conjunto con el componente teórico y virtual, que provoca una dinámica integradora de conocimientos para privilegiar la reconstrucción del pensamiento práctico de los futuros docentes a partir de las experiencias significativas; evidenciándose la relevancia que tienen para la formación inicial del docente las experiencias de

aprendizaje, procesos en los que el estudiante reflexiona, analiza y siente según las situaciones educativas reales, requiriendo la integración de la teoría y la práctica.

Para dar respuesta a lo anteriormente señalado, surgió la necesidad de elaborar un **Modelo de Prácticas Pre-profesionales** de manera coherente, sistemática y pertinente a las dinámicas requeridas para los procesos que facilitan el desarrollo de las competencias específicas del estudiante en formación, dando respuesta al perfil profesional en cada una de las carreras. Para la elaboración del Modelo de Prácticas Pre-profesionales se realizaron las siguientes actividades:

- Visitas a las instituciones educativas al final de la práctica (periodo académico abril – junio), lo cual permitió un diálogo con las autoridades educativas institucionales, y recabar sus impresiones sobre el desarrollo de la misma.
- Análisis de los reportes en los informes presentados por los docentes responsables de la práctica en el periodo académico, en cuanto a las actividades realizadas, objetivos alcanzados, conclusiones y recomendaciones.
- Encuentros con las autoridades educativas, especialmente algunos directores de carrera y docentes de las asignaturas de Aproximación o Exploración Diagnóstica y Cátedra Integradora para socializar y unificar criterios del proceso de inicio de la práctica en el periodo académico Septiembre 2016 - Febrero 2017.

Con los datos obtenidos se realizó un análisis descriptivo de los aspectos favorables y desfavorables más significativos que caracterizaron la práctica pre profesional durante el periodo académico referido. Para tal fin se contó con la participación del equipo de prácticas pre profesionales, implicados en el proceso de cierre del ciclo académico abril-julio 2016, lo que permitió una visión desde adentro, facilitándose la comunicación directa con los actores involucrados en el proceso de práctica, tanto del contexto UNAE como de las instituciones educativas, que validaron los resultados de la misma.

Las prácticas pre profesionales se llevaron a cabo bajo la modalidad regular, intensiva y de inmersión en diversas instituciones educativas (24), ubicadas en su mayoría en Azogues y otras en el Cañar, durante el periodo abril-julio 2016, con la participación de los practicantes distribuidos en un total de 19 paralelos del 1ero al 3er ciclo, adscritos a las diversas carreras como: educación inicial, intercultural bilingüe, especial y educación básica.

Se desarrollaron experiencias significativas en las *prácticas pre profesionales de inmersión* en las carreras de Educación Inicial (cuatro estudiantes) y Educación Intercultural Bilingüe (28 estudiantes) con resultados relevantes en el aprendizaje en cuanto a lo pedagógico e investigativo en las Unidades Educativas de Sisid y Mushuk Kawsay, los estudiantes participaron durante dos

semanas de todas las actividades comunitarias, costumbres y tradiciones de cada una de ellas y las familias en donde fueron acogidos.

Para el ciclo académico septiembre 2016 – febrero 2017, en base a la versión preliminar del modelo de prácticas pre profesionales y las particularidades de cada carrera se realizó el siguiente proceso:

- Proyectar la práctica a partir de un diseño que considere la correspondencia de los elementos transversales de las mallas curriculares de cada carrera; la naturaleza de las asignaturas que en su dinámica de formación propicie en menor o mayor grado la integración de saberes para el desarrollo del pensamiento crítico, teorizar la práctica, experimentar la teoría y comprender la acción, proyección del carácter investigativo de la práctica;
- Coordinar la implementación de la práctica desde los aspectos técnico – administrativo, pedagógico (syllabus de Aproximación y/o Exploración diagnóstica, trabajo pareja pedagógica) y la demanda en los contextos educativos en donde se realiza la práctica para facilitar el desarrollo de competencias específicas en cada carrera, construcción de métodos y técnicas de investigación (observación, diagnóstico, estudio de casos, propuesta, proyectos, entre otros).
- Redimensionar el proceso de implementación de la práctica por medio del monitoreo, acompañamiento y seguimiento valorativo a partir de lo proyectado en cuanto a los aspectos técnico – práctico.

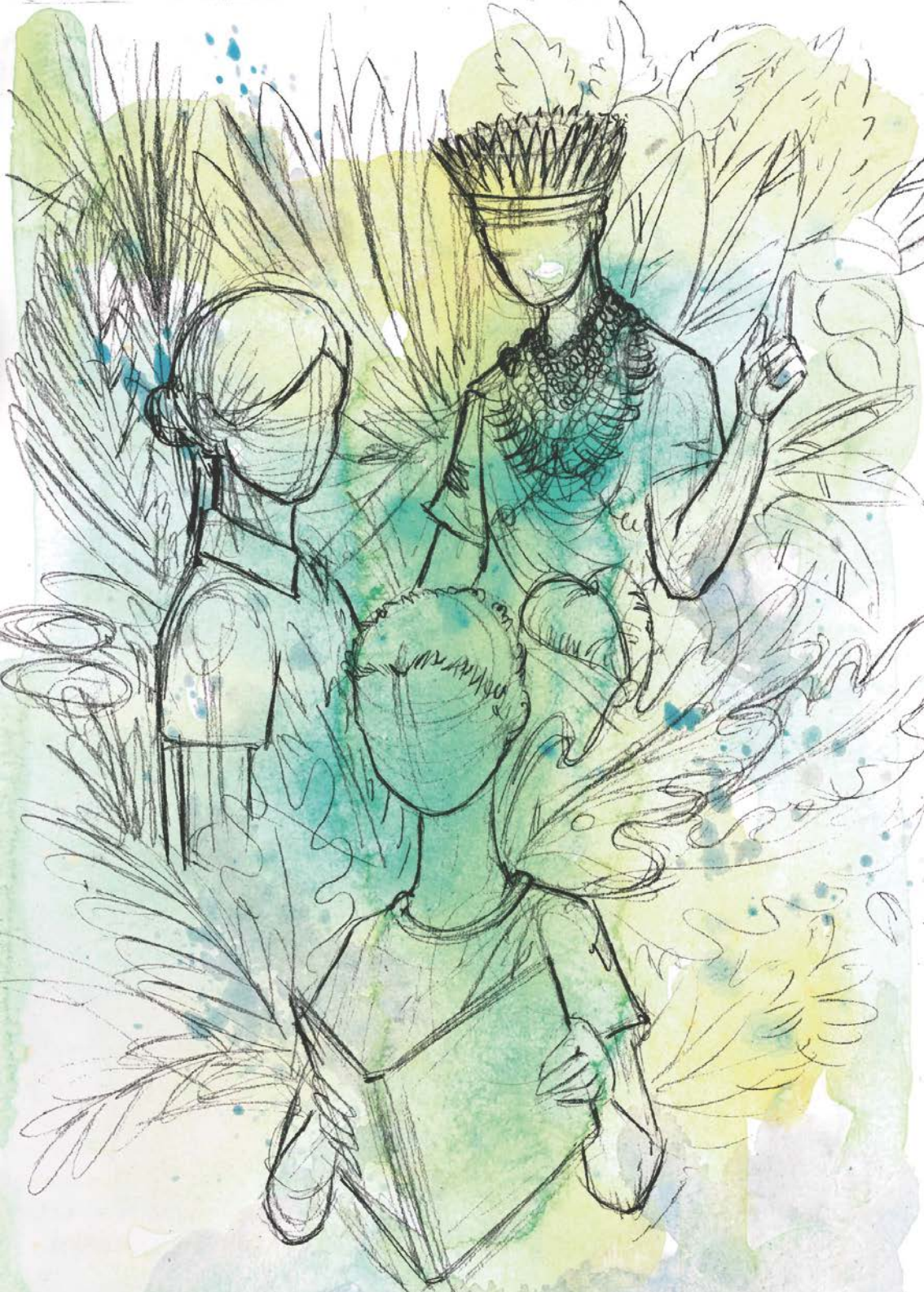
Las prácticas pre profesionales se desarrollaron en las siguientes modalidades: **modalidad regular** para los ciclos primero y segundo, en la que corresponde a cuarenta horas; los estudiantes asistieron a las instituciones educativas un día, durante diez semanas, acompañados de su docente de práctica. Esta modalidad se aplicó a todas las carreras que oferta la universidad. En la **modalidad intensiva**, aplicado a estudiantes de tercer ciclo de las carreras de Educación Inicial y Educación Básica, asistieron durante dos semanas en jornadas completas para cumplir cuarenta horas de práctica en las instituciones educativas de la provincia del Cañar. La **modalidad inmersión**, fue desarrollada por estudiantes de tercer y cuarto ciclo de la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe y algunos estudiantes de la carrera de Educación Inicial en la provincia del Cañar y Azuay, durante ciento sesenta horas, alrededor de seis semanas, en las que desarrollaron actividades académicas, recreativas y de investigación, con el acompañamiento y monitoreo de los docentes encargados de las asignaturas de Aproximación y Exploración Diagnóstica.

En este ciclo académico, 24 paralelos de primero a cuarto ciclo de las diferentes carreras alcanzaron la cobertura de 27 centros de prácticas entre ellos: centros infantiles del buen vivir, jardín de infantes, centros de educación inicial y unidades educativas, logrando atender a 1200 estudiantes aproximadamente desde el nivel inicial hasta educación básica, según corresponde a la organización del sistema educativo ecuatoriano.

El modelo de práctica pre profesional constituye una dinámica sistemática de experiencias de aprendizaje sobre la base de la reflexión y confrontación teórica y práctica para que el estudiante desarrolle competencias requeridas para su futuro desempeño como docente en los contextos educativos ecuatorianos.

El reto que tenemos en cada una de las carreras para el ciclo académico siguiente, es la elaboración de un plan de prácticas pre profesionales que permita determinar procesos de formación práctica de niveles de complejización gradual en el transcurrir de la carrera, los mismos permitirán profundizar desde el análisis, la reflexión crítica y autocrítica sobre situaciones, casos y problemas educativos, a través de procesos complejos y permanentes que le consoliden como docentes investigadores de su propia práctica.





**COORDINACIÓN UNAE AMAZONÍA**



# **IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN EN LA AMAZONÍA: REFLEXIONES Y RETOS**

Dra. Maribel Sarmiento  
*Coordinadora Amazonía*

Describir la implementación de la Universidad Nacional de Educación en la Amazonía requiere transitar por las más sentidas reflexiones hasta lograr plasmar los retos que se han logrado y los que se proyectan alcanzar.

La reflexión que se desea propiciar desde este texto tiene un punto de partida, la Amazonía ha sido la región del Ecuador que ha sido olvidada en todo sentido durante la historia, particularmente en Educación Superior. Este problema se profundiza muchísimo más, si se mencionan las provincias nororientales como el caso de Sucumbíos y Francisco de Orellana.

En las provincias mencionadas anteriormente se puede constatar las siguientes primicias desde el resultado del primer diagnóstico que se realizó al inicio de las funciones: Presencia de universidades particulares con altos costos para lograr acceder a una oferta académica. Provincias que se encuentran muy lejanas de las ciudades en donde sí existe la presencia de universidades públicas. A pesar de ser provincias petroleras, los ingresos económicos de las familias son muy bajos, ya que la mano de obra es barata, esto por la falta de preparación profesional. Existe un porcentaje mínimo de personas que han decidido salir a estudiar en otras provincias y que han regresado a prestar sus servicios profesionales en su lugar natal. Profesionales de la docencia ávidos de superación profesional.

Al considerar lo mencionado desde la planificación estratégica de la Coordinación Académica se propuso para la implementación de la Universidad Nacional de Educación en la Amazonía, la metodología de grupos focales, recorriendo toda la provincia, con el objetivo de forjar un sentido de pertenencia de todos los actores sociales de la provincia, hacia la implementación de una UNAE naciente para la Amazonía. Es así que desde esa estrategia hoy por hoy se tiene una aceptación por parte de la población sucumbiense. Es importante subrayar el sentido de pertenencia que se ha logrado en las nacionalidades Cofán, Kichwa, Shuar, Siona, Siekopai, Awa y el pueblo Afro.

En conclusión se puede manifestar que el proceso de implementación de la UNAE en la Amazonía ha construido un nuevo concepto de universidad, la misma ha salido de sus muros para enquistarse en el mismo corazón de las comunidades, sus habitantes miran una universidad cercana, accesible, propia, fuente de oportunidades y superación profesional. A decir de muchos docentes la UNAE está marcando un hito histórico en la Amazonía.

Hablar de los retos alcanzados es mencionar desde la formación: la Nivelación Emblemática, la ejecución en curso del Programa de Educación Continua, la construcción de un Programa de Profesionalización contextualizado, se implementa la oferta académica en base al Modelo Pedagógico de la UNAE. Desde la investigación: Un proyecto de investigación aprobado con presupuesto y con resultados positivos de la misma, la misma implementación de la UNAE en la Amazonía desde la investigación-acción-cooperativa. Desde la vinculación con la colectividad: El proyecto académico intercultural Mishki Shimi y la manera participativa de llevar los procesos de implementación de la oferta académica. Desde la institucionalización: Interacción permanente con los funcionarios y directivos de la UNAE Matriz y reuniones periódicas y sistemáticas tanto con el personal administrativo como con el colectivo de docentes con el objetivo de planificar, coordinar, evaluar y retroalimentar las actividades realizadas.

Los retos proyectados para cumplirlos son a corto, mediano y largo plazo. Desde la formación: la ejecución del Programa de Profesionalización, la implementación de las carreras a distancia y presencial, la oferta de los post grados, continuar fortaleciendo la aplicación del Modelo Pedagógico de la UNAE. Desde la investigación: la implementación de un Centro Internacional de Investigación Científica. Desde la vinculación con la colectividad: la continuidad de la ejecución del proyecto académico intercultural Mishki Shimi, el proyecto académico UNIVERCIUDAD, ejecutar proyectos culturales académicos, implementar el consultorio pedagógico, mesas de diálogo de reflexión pedagógica de manera sistematizada que involucre desde estudiantes hasta los abuelos de las diferentes nacionalidades, continuar con la construcción de la UNAE en la Amazonía de manera participativa. Desde la institucionalización: fortalecer los encuentros periódicos con los diferentes funcionarios y autoridades de la UNAE Matriz, que todos los proyectos académicos se vayan institucionalizando.

La administración desde la Coordinación Académica, siempre ha estado regida en el Nuevo Modelo de Gestión por Procesos y Resultados para cumplir con esta propuesta, de manera consensuada se encargan las coordinaciones del Programa de Profesionalización y de la carrera de Educación Básica al Dr. Wilfredo García, dentro del mismo programa la carrera de Educación Intercultural Bilingüe al Dr. Mario Madroño, el Programa de Educación Continua y el Proyecto de Investigación a la Dra. Madelin Rodríguez. La coordinación general de todos los procesos a cargo de la autora del presente texto.

Cabe recalcar que se ha logrado coordinar la gestión del equipo administrativo con la gestión del equipo académico, en el sentido de fortalecer cada uno de los procesos y lograr el resultado deseado y sobre todo lograr un verdadero trabajo en equipo cooperativo.

A continuación se describirán las distintas coordinaciones académicas desde los logros, las limitaciones, las lecciones aprendidas y las líneas a seguir, es así que:

## **Desde la profesionalización**

### **Logros**

Se pudo elaborar una propuesta inicial de concepción integral para la profesionalización. Pudo enriquecerse la propuesta en una tercera versión, a partir de los diálogos en sitio con docentes de las nacionalidades. Hubo una retroalimentación en proceso que permite el rescate y enriquecimiento de las culturas ancestrales mediante la investigación-acción-cooperada, que desarrollarían los propios docentes agrupados en proyectos de investigación, donde la evaluación formativa estimularía tales resultados.

### **Limitaciones**

Falta de preparación para facilitar las transformaciones de directores distritales y directores de los colegios en su gestión directiva. Dificultades con la conectividad, lo que dificulta el desarrollo de la profesionalización innovadora que se persigue (necesidad de CD interactivos). Considerar los cinco años para ingresar en la profesionalización a los docentes, lo que hace pensar que se requiere una deferencia en el contexto amazónico, de un año mínimo.

### **Lecciones aprendidas**

El contacto con los docentes más desfavorecidos, nos ha permitido un mejoramiento humano y profesional.

### **Líneas a seguir por la coordinación académica**

- Proyecto de la Profesionalización para la EIB y EGB que evidencie sus puntos de encuentros.
- Concebir la investigación-acción-cooperada como el eje transversal de la profesionalización, que permita los proyectos de investigación innovadores de impacto relevante en la comunidad.
- Concebir un módulo de familiarización inicial, donde su contenido esencial sea la reflexión sobre los componentes del Modelo Pedagógico de la UNAE, que permita visionar el cambio que persigue la profesionalización.

## **Desde la educación intercultural bilingüe**

### **Logros**

Los módulos son contruidos desde la contextualización de los mismos y de una manera participativa.

### **Limitaciones**

- Dificultad de acceso para dialogar con taitas de las nacionalidades.
- Falta de equipos de grabación (videgrabadora, grabadora periodística) para registro de conversaciones con docentes e integrantes de las comunidades educativas.
- Falta de un docente que capacite en aprendizaje del Kichwa u otras lenguas indígenas a los docentes UNAE y a estudiantes interesados.

### **Lecciones aprendidas**

- Fortalecimiento del trabajo colaborativo del equipo de docentes y administrativos UNAE.
- Generación de un ambiente laboral en donde prima el diálogo y la actitud propositiva.
- Establecimiento de una dinámica de trabajo dirigida a generar sentido de pertenencia en la comunidad desde la proyección social de la universidad.

### **Líneas a seguir de la coordinación académica**

- Fortalecimiento del trabajo de investigación colaborativo transdisciplinario.
- Generación del Centro Internacional de investigaciones sobre biodiversidad y culturas plurales.
- Creación de un sistema de investigaciones interinstitucional en epistemes de alteridad, interculturalidad y transdisciplinariedad en la amazonia.
- Realización del seminario permanente de investigación transdisciplinaria sobre estudios interculturales (a nivel interno y con proyección a la comunidad).
- Gestión de una agenda de actividades interculturales que se realicen durante los días de semana en las instalaciones de UNAE, como parte de la proyección social de la universidad.

## **Desde investigación y educación continua**

### **Logros**

- Conocimiento profundo y exhaustivo de las potencialidades de la región para promover la educación continua desde estrategias innovadoras.

- Compromiso de los participantes y sensibilización de la necesidad del cambio.
- Espacios de reflexión y ambiente de seguridad y confianza para potenciar la investigación y programas de educación continua.
- La planificación y organización de los procesos desde la coordinación con la participación del resto del equipo de docentes y administrativos.

### **Limitaciones**

- No se logra la sensibilización de los directivos de las instituciones educativas para apoyar las transformaciones que implementan los docentes participantes en el proceso enseñanza – aprendizaje derivadas del programa en ejecución.
- Con las modificaciones curriculares orientadas por el MINEDUC para el año 2016, no se logra una coherencia entre la Planificación Curricular Institucional, el Plan Curricular Anual y el Plan de Unidad Didáctica, lo que impide el carácter sistémico y coherente de las estrategias didácticas que se implementan en la institución. Además no responden al perfil del bachillerato ecuatoriano.

### **Lecciones aprendidas**

- El contacto con un contexto tan diverso, y con los docentes más desfavorecidos, ha permitido un mejoramiento humano y profesional, que nos ha hecho un mejor docente. La UNAE-Amazonía se constituye en un escenario de aprendizaje para docentes y estudiantes de la UNAE.

### **Líneas a seguir de la coordinación académica**

- Implementación del proyecto UNAE Amazonía desde la metodología de investigación-acción-participativa que propicie el involucramiento de toda la comunidad educativa en la solución de las problemáticas que se enfrentan.
- Desarrollar los procesos desde la cotidianidad de los docentes en sus instituciones educativas vista desde lo histórico - social en el contexto donde se ejecutan, que favorezca la problematización de la realidad desde las situaciones particulares y sociales de los docentes en su contexto.
- Asumir las vivencias como fuente de conocimiento.
- Desarrollar el diálogo desde la implementación de escenarios de reflexión con diversas comunidades sociales que favorezca la triangulación rigurosa de diversas fuentes, ya sea metodológica (desde la práctica) y teórica, que conduzcan a rediseñar las acciones colectivas desde un enfoque reflexivo y crítico.
- Provocar la cooperación académica desde la integración universidad - instituciones educativas, para propiciar la identificación de los problemas de la práctica profesional y su inserción en los programas que se desarrollan, en el que predomine la motivación y comunicación como vía para potenciar el liderazgo y la toma de decisiones por consenso.

- Propiciar la integración de los procesos de planificación, organización, regulación, control y evaluación del programa de los programas que se ejecuten.
- Implementar procedimientos metodológicos que promueven el aprender haciendo, la enseñanza personalizada, así como las condiciones para el diálogo e intercambio de ideas y experiencias de sus prácticas.

En conclusión se puede manifestar que en diez meses se ha logrado implementar la UNAE en la Amazonía, la misma que se mira fortalecida por la confianza de las máximas autoridades de la UNAE Matriz, el apoyo de las autoridades a nivel local, regional y nacional, el respaldo incondicional de los actores sociales de la provincia de Sucumbíos y de Francisco de Orellana, sentido de pertenencia de los docentes en funciones de las dos provincias mencionadas. De esta manera la UNAE en la Amazonía es otro acierto en la búsqueda de equidad y justicia social.





**DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES  
E INTERINSTITUCIONALES**



# DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Mtr. Gloria Amoroso

*Directora de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales*

La Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), en su misión de promover el posicionamiento nacional, regional e internacional de nuestra universidad a partir de los valores que orientan su ejercicio pedagógico, esto es, la educación como bien público, el derecho a la educación, la innovación pedagógica, ecología de saberes, entre otros, el pasado año 2016 desarrolló las siguientes actividades:

## **I. II Congreso Internacional de Formación Docente 2016**

Del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2016 se llevó a cabo en la sede de la UNAE este Congreso el cual logró posicionar nuestra institución a nivel nacional e internacional. Ésto mediante la generación de redes, alianzas e intercambios entre participantes y expertos invitados que se lograron concitar en el marco de la celebración del evento. De otro lado, fortaleció la relación con los expertos internacionales que participaron con miras a futuros proyectos académicos y editoriales. Igualmente, expuso a nuestros estudiantes y docentes a una experiencia internacional dentro de la universidad; perfiló la imagen de la UNAE como centro de discusión académica al más alto nivel; posicionó a la UNAE como universidad líder entre las 4 Universidades Emblemáticas del Ecuador; fortaleció la relación entre UNAE, YACHAY, IKIAM y UARTES; y finalmente, muy importante desde la perspectiva del sentido de territorialidad de la universidad, robusteció el vínculo de la UNAE con su entorno geográfico, económico, social y cultural. Esto es, con la comunidad a la cual, desde que se concibió, nuestra universidad debe servir en forma de retribución histórica. Más de 700 personas participaron del Congreso en sus cuatro días de actividades.

## **II. Declaración por el Derecho a la Educación**

La UNAE se ha posicionado como universidad líder en la articulación de esfuerzos para defender la educación como bien público, así como el derecho a la educación a nivel regional. En ese contexto, ha establecido una relación directa con instituciones de alto nivel tales como: UNASUR, OEI, UNESCO,

CLACSO, Universidades Pedagógicas de la región, universidades nacionales, institutos de idiomas extranjeros, etc. En el marco de tal perspectiva, la UNAE, en conjunto con las cuatro Universidades Pedagógicas de América Latina (UNIFE Argentina, UNP de México y Universidad Pedagógica de Colombia) y el apoyo de UNASUR, lideró la creación y firma de la *Declaración por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe*. La cual se firmó en la sede UNASUR el 8 de noviembre de 2016 con la presencia del ex-presidente Ernesto Samper su Secretario General y representantes de UNESCO y OEI. Allí, los cuatros Rectores de las universidades en cuestión se comprometieron a impulsar, mediante estrategias conjuntas, la visión de la educación como bien público, el derecho a la educación, la educación con calidad y pertinencia, la importancia del rol del docente en la sociedad, entre otros elementos centrales, en toda la región latinoamericana y a nivel internacional.

### **III. Creación de Red REDUCAR**

Como parte de la firma de la *Declaración por el Derecho a la Educación en América Latina y el Caribe* se acordó la creación de la *Red REDUCAR (Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional)*. Esta Red regional inicia con un Plan de Acción que consta de seis ejes (Académico, Investigación, Editorial, Vinculación regional y creación de convenio marco) a través de los cuales se implementará lo dispuesto en la Declaración. La UNASUR, por voz de su Secretario General, propuso, durante el diálogo que precedió a la firma de la Declaración, que la Red tuviera presencia permanente en las reuniones del Consejo de Educación Superior de esta entidad multilateral. Asimismo, se admitió la propuesta de que la Red fungiera como ente consultivo del Consejo de Educación superior de UNASUR en el tema de la educación como bien público desde la perspectiva de incentivar, a nivel de los gobiernos regionales, políticas públicas que promuevan y viabilicen este posicionamiento.

### **IV. Vinculaciones**

Durante este año 2016 se ha avanzado significativamente en lo concerniente a la vinculación de la UNAE con entidades e instituciones regionales e internacionales. En tal sentido nos hemos suscrito a la red de universidades CLACSO; establecido acuerdos marcos y específicos con la Organización de Estados Americano OEI; vinculado con UNASUR a través de la firma de un contrato de consultoría en el tema de educación en ciudadanía en la región, uno de los proyectos principales que está implementando en la región sudamericana esta entidad.

### **V. Convenios**

**Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación – UNAE y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.**

**Objeto** Dotar del aval académico universitario en el Ecuador a los cursos de educación continua: “Curso de Formación de directivos” (330 horas)- y, de “Pedagogía y Didáctica (100 horas)”, ofertados por el Centro de Altos Estudios Universitarios – CAEU de la Organización de Estados Iberoamericanos al Ministerio de Educación para 60 directivos y 600 docentes respectivamente, de acuerdo al convenio establecido con el Ministerio de Educación para la ejecución de dichos cursos.

**Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Nacional de Educación y la Alianza Francesa.**

**Objeto** Ambas instituciones requieren profundizar en sus campos de acción específica, para aunar esfuerzos y experiencias, fortaleciendo los lazos de cooperación académica y cultural que eleven el nivel de formación de profesionales de la Universidad Nacional de Educación. El objetivo general de este convenio es la capacitación en el idioma francés a los estudiantes de la UNAE. A nivel de los estudiantes, el objetivo específico del convenio es que los estudiantes alcancen un nivel A1 del Marco Europeo Común de Referencia para los Idiomas con una metodología adaptada y específica.

**Convenio entre la Universidad Nacional de Educación del Ecuador y el Instituto Confucio-Sede central Hanban de China sobre el envío de profesores para la enseñanza del idioma chino.**

**Objeto.** La Universidad Nacional de Educación del Ecuador y el Instituto Confucio (Sede Central) acuerdan suscribir este instrumento con el fin de desarrollar la enseñanza del idioma mandarín a estudiantes, docentes y personal administrativo para complementar la educación de los futuros docentes del Ecuador.

**Convenio marco de cooperación entre Yachay Tech, Universidad Nacional de Educación UNAE, Universidad de las Artes UARTES, y la Universidad Regional Amazónica IKIAM.**

**Objeto.** Promover acciones conjuntas encaminadas a fomentar la investigación en común y/o la formación de estudiantes y/o la movilidad de profesores y/o alumnos y/o la cooperación a través de redes y/o el intercambio de información y/o la homologación de procesos y/o realizar publicaciones conjuntas y/o compartir bases de datos de sus bibliotecas y/o cualquier otro programa que se pueda considerar de beneficio mutuo para las instituciones.

**Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la Universidad Regional Amazónica IKIAM, la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay, y la Universidad Nacional de Educación.**

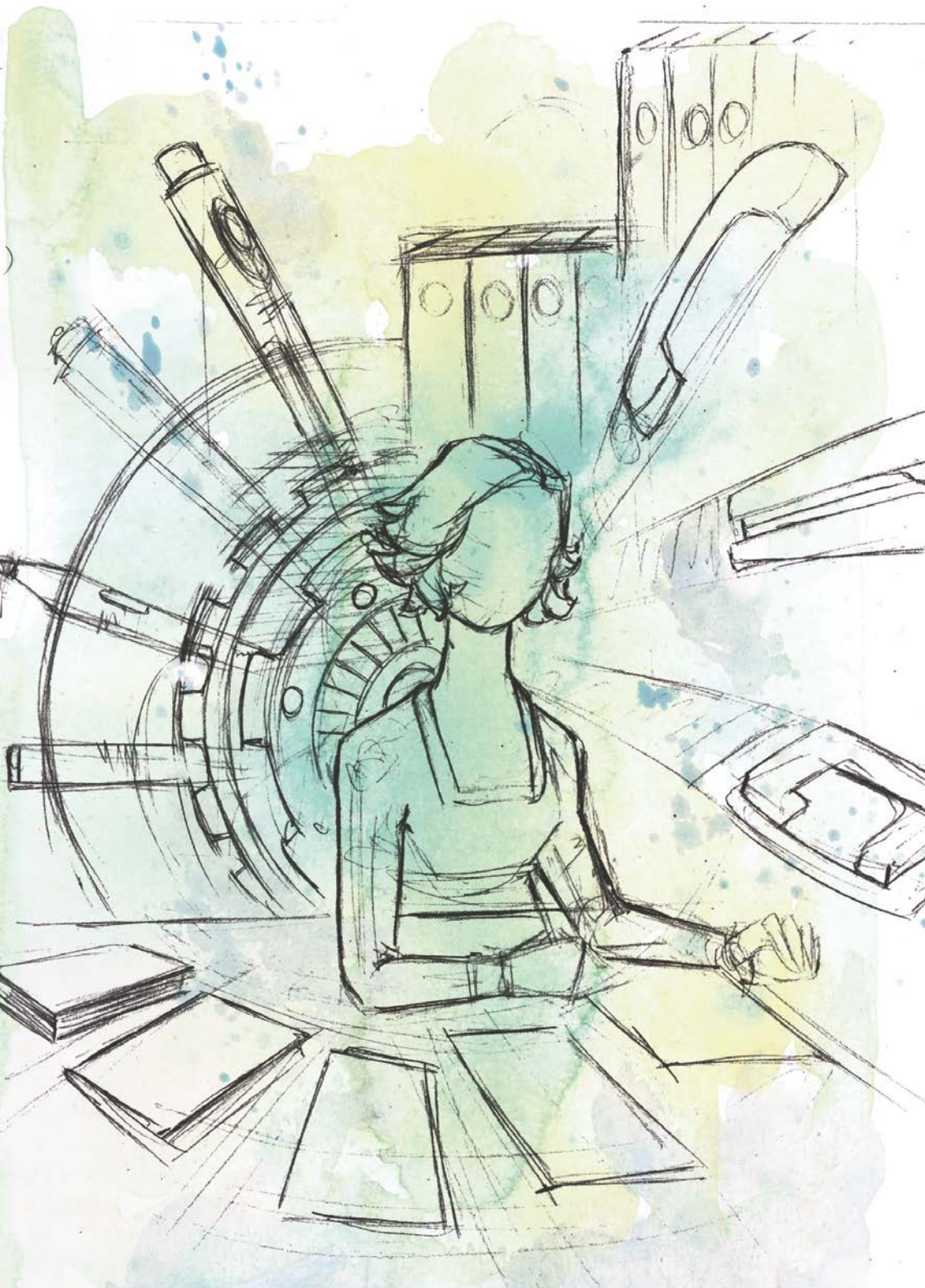
**Objeto.** Plantear los términos para la adecuada coordinación, ejecución y desarrollo de la Licenciatura de Educación en Ciencias Experimentales, ofertada por la Universidad Regional Amazónica IKIAM, la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental Yachay y la Universidad Nacional de Educación, de forma conjunta.

## **VI. Visión estratégica hacia el 2017**

La misión de la DRII contribuye a la misión de la UNAE en las siguientes áreas:

- Posicionamiento estratégico regional e internacional vía el vínculo con entidades internacionales y multilaterales.
- Promoción a nivel nacional e internacional de los valores fundantes de la institución y de la transformación social a través de la educación.
- Organizar, promover, impulsar y coordinar con las autoridades y servidores especializados de las diferentes áreas de gestión de la universidad, actividades de cooperación, participación y asistencia técnica con otras instituciones de educación superior, organizaciones públicas y privadas, a nivel local, nacional e internacional, a fin de promover la ejecución de planes, programas y proyectos de interés institucional.
- Participación de la UNAE en el debate epistémico y geopolítico mundial generando actividades académicas que promuevan el Buen Vivir y la ecología de saberes desde estructuras y discursos como la descolonialidad, la complejidad, conocimientos ancestrales, el saber popular, entre otros, que conciten la vinculación con su entorno territorial, estatal y nacional en el contexto de la plurinacionalidad, multiétnicidad y multiculturalidad existentes en el Ecuador. Igualmente, estas actividades posicionarán la UNAE en espacios intelectuales, políticos y culturales donde se desarrollan estas temáticas, las cuales cada vez proliferan con mayor vigor en el sur global, y aún en los países centrales del sistema-mundo, en la medida de que asistimos a un cambio de época mundial donde las instituciones y estructuras epistémicas, ontológicas y políticas occidentales hegemónicas han entrado en una fase de debilitamiento vía su deslegitimación. La UNAE, en ese contexto, mediante los canales que le abrirán tales vinculaciones y posicionamientos, planteará respuestas y soluciones concretas a los problemas del mundo de hoy desde su especificidad ecuatoriana, latinoamericana y de conformidad a su pertenencia a un país con una multinacionalidad milenaria.





**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**





# COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Mtr. Salomé Córdova  
*Coordinadora Administrativa Financiera*

La responsabilidad de la gestión administrativa y financiera, así como la orientación de las políticas internas y externas financieras de la Universidad Nacional de Educación - UNAE, hasta septiembre de 2016, estuvo a cargo del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

La Coordinación Administrativa y Financiera de la UNAE, nace con la aprobación del Consejo de Educación Superior-CES a la reforma del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación, mediante Resolución del RPC-SO-31-No.596-2016, de 24 de agosto de 2016, cuya misión fundamental es apoyar y facilitar el desarrollo académico de la universidad; así como diseñar, planificar y normar la administración del talento humano, recursos materiales, gestión administrativa y recursos financieros de manera que faciliten la consecución de los objetivos y metas establecidos por la universidad en función de los requerimientos de la planificación institucional, así como orientar las políticas internas y externas, ejecutando para el efecto las decisiones del Rectorado dentro de sus competencias en coordinación con las demás dependencias de la Universidad.

Así, el Vicerrectorado Administrativo y Financiero se transformó en Coordinación Administrativa Financiera, manteniendo las mismas atribuciones y competencias ratificadas mediante Resolución No-035-UNAE-R-2016, de 08 de septiembre de 2016, en el que el Rector de la Universidad Nacional de Educación resolvió: *“Todas las delegaciones de funciones y atribuciones realizadas por el Rector al Vicerrectorado Administrativo y Financiero, se mantienen en plena vigencia y serán ejercidas por la ahora Coordinación Administrativa Financiera”*.

La Coordinación Administrativa Financiera, tiene bajo su responsabilidad y coordinación a la:

- a) Dirección Financiera;
- b) Dirección Administrativa;
- c) Dirección de Talento Humano; y,
- d) Dirección de Soporte Tecnológico.

En el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos misión, visión y objetivos institucionales, la Coordinación Administrativa Financiera, ha desarrollado sus actividades basadas en un trabajo conjunto y articulado que permitió el fortalecimiento institucional.

Dentro de los logros más relevantes del equipo que conforma la coordinación podemos detallar:

- Levantamiento y registro de los bienes adquiridos por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Coordinación de Talento Humano, a través del Proyecto de Inversión Universidad Nacional de Educación.
- Cumplimiento e implementación de las observaciones realizadas mediante examen especial por la Contraloría General del Estado, en relación al manejo de los procesos de ínfima cuantía y la construcción del Manual de Clasificación y valoración de puestos de la Universidad Nacional de Educación.
- Mejora e innovación de la estructura de servicios tecnológicos de la UNAE, apoyando los objetivos de la universidad con tecnología de vanguardia.
- Mejora en la gestión de los procesos precontractuales y contractuales, a través de normativa interna.

Los logros de la Universidad Nacional de Educación son reflejo del trabajo permanente e incansable del equipo que conforma esta Institución, sus líderes, académicos, estudiantes y personal en general, el apoyo coordinado con las diferentes coordinaciones y autoridades ha permitido trabajar día a día en el cumplimiento de la misión universitaria, que dice *“Contribuir a la formación de docentes del sistema educativo, generando modelos innovadores de excelencia caracterizados por rigor científico, enfoque de derechos y de interculturalidad”*

Dentro de las lecciones aprendidas se consideran las siguientes:

- Una correcta comunicación oficial a nivel institucional permite gestiones más productivas del equipo UNAE, articulando todas las direcciones para cumplir los objetivos de la Universidad Nacional de Educación.
- Creación de herramientas que permitan la generación de memoria documental, de tal manera que el histórico sostenga todos las acciones y trabajo alcanzado.
- Todo proceso de cambio y crecimiento a lo largo del tiempo merece un espacio de evaluación en busca de replantear nuevos objetivos, que coloquen a la UNAE nacional e internacionalmente en una nueva posición a nivel educativo. El crecimiento continuo de la UNAE ha permitido tener respuestas inmediatas y continuas, sin embargo no ha sido suficiente para demostrar el potencial que posee la institución, si miramos de forma introspectiva a finales de este año 2016 se pudo mantener una reunión con todo el equipo UNAE, llegando a la conclusión que los espacios de reflexión continuos nos permiten identificar las nuevas acciones a tomar como Universidad Emblemática.
- Las líneas a seguir para esta Coordinación Administrativa con sus Direcciones apuntan al apoyo transversal al área académica y por su puesto a los objetivos institucionales.

Es así que la gestión se ha reflejado en los siguientes puntos:

- Procesos precontractuales y contractuales transparentes, manejando de manera óptima y ética los recursos institucionales.
- Planta conformada por 86 docentes, de los cuales 30 son docentes titulares y 20 plazas se encuentran libres para cubrir mediante concurso de oposición y méritos para nuevos titulares y el resto de la plantilla académica corresponde a contratos por servicios ocasionales. Dicha planta docente es producto del apoyo de las diferentes áreas como son financiera, talento humano y procuraduría.
- Incremento del parque automotor.
- Ejecución de las observaciones de la Contraloría General del Estado.
- Impacto directo del trabajo administrativo sobre los objetivos académicos.
- Integración de los servicios de TIC en la Intranet de la UNAE.
- Entre otros.

Del presupuesto asignado para cada dirección de la Coordinación podemos reflejar en las cifras de cumplimiento presupuestario:

### **Dirección de Soporte Tecnológico**

MONTO ASIGNADO	324.646,64
MONTO EJECUTADO	318.170,51
PORCENTAJE DE EJECUCION	98,0

### **Dirección Administrativa**

	ASIGNADO	EJECUTADO
GASTO CORRIENTE	\$ 53.525,19	\$ 470.496,41
GASTO DE INVERSIÓN:	\$ 857.825,14	\$ 686.260,11
	\$ 1.411.350,33	\$ 1.156.756,52
% EJECUCION	82%	

### Dirección Financiera

EJECUCIÓN DE VIÁTICOS AL INTERIOR Y EXTERIOR				
DESCRIPCIÓN	ÍTEM	VIGENTE	EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
Viáticos y Subsistencias en el Interior	730303	43.643,65	26.480,71	60.67
Viáticos y Subsistencias en el Exterior	90.697,11	730304	62.662,38	69.09

### Dirección de Talento Humano

PRESUPUESTO ASIGNADO DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		EJECUCIÓN
GASTO CORRIENTE	5,380,058.59	75,14%
GASTO INVERSIÓN	2,570,037.98	68,15%

El trabajo y esfuerzo del equipo de excelencia de la UNAE en la Coordinación Administrativa Financiera nos hace no solo pensar en los profesionales que la conforman sino en la entrega total por un sueño, un sueño que es que nuestro país tenga a los mejores docentes del país y por qué no del mundo, buscando un cambio educativo para las nuevas generaciones.



**DIRECCIÓN FINANCIERA**



# DIRECCIÓN FINANCIERA

Ec. Sandra Ruales  
*Directora Financiera*

Las actividades financieras se desarrollan bajo los parámetros, leyes y normativas emitidas por el ente rector de las Finanzas Públicas - Ministerio de Finanzas y demás entidades que regulan el manejo económico financiero de la universidad; y, son aplicadas en las cuatro áreas financieras: control previo y documentación, presupuesto, contabilidad y tesorería.

## **Fuente de Financiamiento**

La Universidad Nacional de Educación UNAE para el desarrollo de sus actividades económicas - financieras, cuenta con la fuente de financiamiento 001 denominada Recursos Fiscales tanto para los gastos corrientes asignados por el Ministerio de Finanzas, como para los de inversión provenientes de la asignación al proyecto denominado “Creación de la Universidad Nacional de Educación en Azogues-Cañar”. Cuenta con la fuente de financiamiento 002 denominada “Recursos Fiscales generados por las Instituciones”, registrados en gastos corrientes, recaudados por concepto de arrendamiento, matrículas y otros derechos de educación, venta de material didáctico.

## **Control previo y documentación**

La Unidad de control previo y documentación realiza el control de todos los procesos que ingresan a la Dirección Financiera.

Para precautelar la correcta administración financiera de la institución, se lleva un reporte de los documentos recibidos y devueltos, procesos que deben contener la documentación sustentatoria para proceder con la autorización del pago.

Se han adoptado medidas oportunas tanto para el control previo como para la documentación de respaldo y su archivo, las cuales están sustentadas en la normativa legal vigente, regidas por las normas de control interno de la Contraloría General del Estado.

## **Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)**

La Dirección Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 7 de la LOTAIP que establece la obligatoriedad de difundir a través de un portal de información Institucional, registra oportunamente en las matrices establecidas para el efecto y se adjuntan cédulas del presupuesto anual, especificando ingresos, gastos, financiamiento y resultados operativos, reportes de los Comprobantes Únicos de Registro de viáticos, informes de trabajo, justificativos de movilización nacional o internacional y certificados de contratos de crédito externos o internos.

### **Viáticos y Subsistencias al Interior y Exterior**

Durante los meses de enero a octubre 2016 se han procesado solicitudes e informes de viáticos y subsistencias tanto al interior como al exterior, de funcionarios que conforman la entidad, para el cumplimiento de las diferentes actividades inherentes a la Institución.

### **Comprobantes Únicos de Registro-CUR de Compromisos y Devengados**

Dentro del periodo de gestión enero - octubre 2016 se han realizado un total de 562 CUR de compromisos - COM, 643 CUR entre comprometidos y devengados - CYD, 544 CUR de devengados - DEV, 216 CUR regularizaciones del devengado y pago con compromiso previo - RDP y 9 CUR regularizaciones del Impuesto al Valor Agregado - REG.

### **Presupuesto**

El presupuesto es un instrumento que las instituciones utilizan con el propósito de vigilar y operar efectivamente las partidas tanto de ingresos como de gastos, por esto es necesaria la clasificación de las mismas según el Clasificador presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público.

Es importante mantener una clasificación adecuada del presupuesto, para reflejar con claridad una información confiable y observar hacia donde son destinados los fondos del estado, lo que nos permite mantener un control adecuado de los gastos.

El presupuesto del presente ejercicio fiscal de la UNAE es un instrumento que tiene entre sus fines y objetivos alcanzar el 100% de ejecución planificada.

La UNAE en el presente ejercicio fiscal cuenta con un presupuesto vigente en Gasto Corriente de USD \$ 6.408.718,97 de los cuales se han devengado \$ 6.373.908,97 que representan una ejecución a diciembre de 2016 del 99.46%.



Siendo el presupuesto del proyecto de inversión de USD \$ 21.353.387,60 de los cuales se han devengado un total de USD \$ 21.328.197,60 cuyo porcentaje es del 99,88% de presupuesto de inversión período enero – diciembre 2016.

Por lo expuesto, el presupuesto total Institucional de la UNAE tanto en gasto corriente como en inversión es de USD \$ 27.762.106,57, de los cuales se han devengado un valor total de USD \$ 27.702.106,57 que representa una ejecución institucional del 99,78%, período enero – diciembre 2016.



## Contabilidad

### Presentación de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas:

Se han cumplido, dentro del plazo estipulado, las obligaciones tributarias de la UNAE mensualmente como contribuyente y agente de retención ante el Servicio de Rentas Internas-SRI.

### Facturación Electrónica

En cumplimiento con la normativa vigente, emitida por el Servicio de Rentas, la universidad cuenta con facturación electrónica. Cabe señalar que se está utilizando la herramienta gratuita proporcionada por el SRI.

## **Efectivo desde mi celular (dinero electrónico)**

La Universidad Nacional de Educación se encuentra habilitada para operar financieramente con el Sistema de Dinero Electrónico (SDE) que es el medio de pago electrónico, implementado por el Banco Central del Ecuador, al momento la UNAE cuenta con los beneficios de esta herramienta.

## **Contratos de servicios, bienes y de obras civiles**

La UNAE para el presente ejercicio fiscal mantiene en ejecución dieciocho contratos: once de contratos de servicios, seis de bienes y uno de obra civil.

## **Tesorería**

El Área de Tesorería, enmarcada en cumplimiento de la misión y visión institucional, está encargada de la administración eficiente, eficaz y oportuna de los recursos financieros recibidos y de la gestión de las solicitudes de pagos a favor de los beneficiarios y acreedores de la institución, verificando el cabal cumplimiento de las normas, reglamentos, leyes y demás instrumentos legales vigentes aplicables a cada proceso.

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Área de Tesorería se encarga de la emisión de comprobantes de retención electrónicos a partir del mes de agosto de 2015, impulsando la optimización y dinamización de las operaciones comerciales entre los proveedores y la universidad.

La UNAE para la percepción de ingresos dispone de dos cuentas de recaudación en la banca pública: Banco Nacional de Fomento – Ban Ecuador Cuenta Corriente Nro. 3001-180-87-3 y Banco del Pacífico Cuenta Corriente Nro. 7652844, a través de las cuales se gestionarán los recursos que se originen por la prestación de servicios de educación, tasas, derechos, rentas de inversión, multas, reintegros y otros derivados de las actividades propias de la Universidad.

El Ministerio de Finanzas ha asignado disponibilidades para enero – octubre 2016 un monto de \$ 12.663.620,18 que corresponde al 45.61% del total del presupuesto institucional codificado de ingresos cuyo valor asciende a \$27.762.106,57.

## **Resumen**

A partir de la fecha de la transferencia del presupuesto desde el Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano a la Universidad Nacional de Educación en abril de 2015 iniciamos un viaje hacia el camino de la excelencia

académica, con la mirada en el presente y en el futuro con la finalidad de satisfacer los estándares de calidad educativa con proyección nacional e internacional, y conformamos equipos de trabajo de alto nivel profesional y experiencia: académicos, financieros y administrativos, todos involucrados a aunar esfuerzos para emprender la ejecución del proyecto de inversión denominado Universidad Nacional de Educación UNAE; un gran reto, proyecto integral y visionario, el cual lo estamos ejecutando con experiencia y gran responsabilidad.

Es así, que el ente Rector de las Finanzas Públicas ha asignado mensualmente los recursos a la UNAE, los que han permitido el funcionamiento esencial de la universidad; así como también hemos obtenido un crédito externo para la construcción del campus universitario, el cual se encuentra en ejecución hasta el 2017, cumpliendo con los planes de trabajo planteados.

El equipo de la Dirección Financiera nos sentimos orgullosos de pertenecer a este gran proyecto emblemático, ya que somos parte del cambio del sistema educativo ecuatoriano, por lo que nos comprometemos junto a todos los que conforman la institución a cumplir las metas y objetivos para que la UNAE sea considerada la Universidad emblemática de excelencia académica a nivel mundial.





**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



# DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. Geovanny Piña Morocho

*Director Administrativo*

La administración universitaria en la Universidad Nacional de Educación pone especial énfasis en el liderazgo de equipo para cumplir con la misión institucional, dando apoyo a las funciones académicas: docencia, investigación y vinculación, con creatividad, innovación y alta calidad.

La gestión administrativa es una dimensión inherente a la organización universitaria, que apoya, interactúa y centra su quehacer en el cumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales.

Planifica y vela por el crecimiento de la universidad, su desarrollo sostenible, la correcta asignación y uso eficiente de los recursos, la calidad y el mejoramiento continuo de los servicios y procesos, la modernización de la infraestructura, el respeto por el medio ambiente y el cumplimiento de las políticas administrativas, en una integración armónica con la estrategia académica en la búsqueda constante de la excelencia.

Para el equipo administrativo es prioritario prestar apoyo a las actividades académicas de manera productiva, generando ventajas competitivas, diferenciando nuestros servicios para de esta forma dar valor agregado a nuestra gestión.

La Dirección Administrativa está compuesta por 3 subprocesos, que son los siguientes:

1. Compras públicas y abastecimiento;
2. Administración de bienes e inventarios; y,
3. Servicios institucionales.

Dentro de cada uno de estos procesos se han realizado diferentes acciones, en cumplimiento de las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Administrativa que constan en el Estatuto de la Universidad Nacional de Educación:

## **Procesos de contratación pública**

La Dirección Administrativa, gestionó 150 solicitudes de contratación y/o adquisiciones, conforme lo dispone la normativa legal vigente en contratación pública:



1. Subasta inversa electrónica: 23 procesos
  2. Régimen especial: 14 procesos
  3. Procedimiento especial: 4 procesos
  4. Cotización: 1 proceso realizado
  5. Menor cuantía bienes y servicios: 1 proceso
  6. Ínfima cuantía: 91 procesos
  7. Catálogo electrónico: 16 procesos
- Total de procesos: 150 procesos**

## Procesos de Contratación UNAE 2016

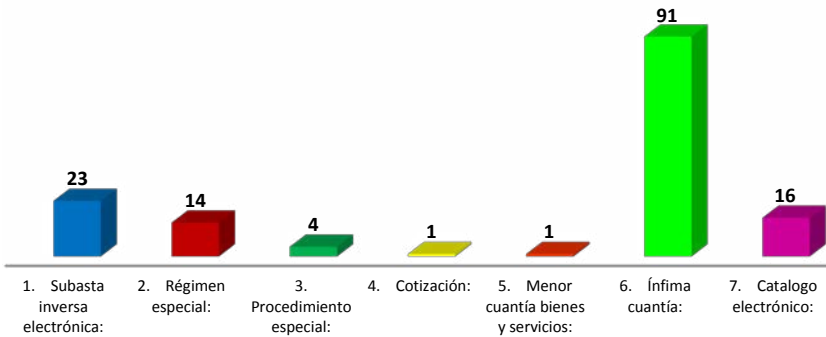


Figura 1: Procesos de Contratación Pública UNAE 2016

De las adquisiciones realizadas en el año 2016, se puede destacar la compra de una camioneta doble cabina y dos autobuses con capacidad de cincuenta pasajeros para el uso de docentes y estudiantes, que permitirán el desarrollo de las practicas pre profesionales; la adquisición de nuevo mobiliario con las consideraciones de la comisión gestora en base al modelo pedagógico institucional, la adquisición de equipos de computación, equipos de impresión, muebles de oficina y equipamiento de los aularios, en base a los requerimientos del personal académico y administrativo de la universidad.

### Gestión en contratación pública

El proceso de contratación pública es transversal, se gestiona a través de: 1. La elaboración del plan anual de contratación; 2. La preparación: estudios y presupuesto referencial (áreas requirentes), emisión de certificaciones presupuestaria y POA (Financiero y Planificación) y solicitud de inicio (áreas requirentes); 3. Elaboración y revisión de pliegos (Dirección Administrativa y Procuraduría); 4. Fase precontractual en el portal; y, 5. Ejecución contractual (Administración del Contrato).



## Administración de bienes e inventarios

Durante el año 2016 se realizó la toma física de los bienes que están a disposición y uso de la Universidad Nacional de Educación, incluidos los adquiridos por el Ministerio de Educación y Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano; conforme el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público y demás normativa legal vigente relacionada.

Para la correcta administración de bienes se realizó la creación de una bodega extra a las dos existentes: una bodega administrativa en la cual se registran los bienes de control administrativo y dos bodegas de bienes adquiridos de larga duración.

Durante el año 2016 la Dirección Administrativa, provee de suministros a todas las dependencias de la Universidad Nacional de Educación, de acuerdo al cuadro que se muestra a continuación, se ha atendido al 100% de solicitudes realizadas a Bodega conforme el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN SOLICITUD	TOTAL
MATERIALES DE OFICINA	191
MATERIALES DE ASEO	28
COMBUSTIBLES	127
PARA MANTENIMIENTOS DE VEHÍCULOS	18
REPUESTOS Y ACCESORIOS DE EQUIPOS	1
INSTRUMENTAL MÉDICO MENOR	1
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	2
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ELÉCTRICOS PLOMERÍA CARPINTERÍA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	6
MATERIALES DIDÁCTICOS	1
REPUESTOS Y ACCESORIOS	14
MENAJE DE COCINA DE HOGAR Y ACCESORIOS DESCARTABLES	1
INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS MÉDICOS	1
TOTAL	391

Mensualmente se realiza el reporte de existencias a la Dirección Financiera, con esta actividad se mantiene un control de los de suministros de la UNAE.

Se ha realizado la gestión para la compra de bienes o servicios, con el fin de mantener en stock materiales para el campus, estudiantes, personal académico y administrativo de la UNAE, detallados en:

- Materiales de aseo (Catálogo electrónico);
- Materiales de oficina (Catálogo electrónico);
- Materiales de oficina (No catalogados);
- Materiales de aseo (No catalogados); y,
- Toners para impresoras;
- Mantenimiento de mobiliario;
- Herramientas de larga duración; y,
- Materiales de construcción, plomería, eléctricos y carpintería.

Todos los bienes adquiridos para la Universidad se encuentran ingresados en el sistema sByE del Ministerio de Finanzas.

Se ha codificado hasta el momento el 100% de los bienes que son de propiedad de la Universidad Nacional de Educación, conforme demanda la normativa vigente en administración de bienes públicos, realizando la constatación física y codificación integral de los bienes de la UNAE hasta diciembre del 2016.

La Dirección Administrativa gestiona los seguros de la universidad manteniendo cubiertos de los riesgos que se puedan dar sobre los bienes adquiridos así como la infraestructura que se encuentra en los predios de la universidad, para lo cual se han contratado las siguientes coberturas con Seguros Rocafuerte:

- Seguro de incendios y líneas aleadas;
- Seguros de vehículos;
- Seguros equipo electrónico; y,
- Seguros contra robo.

El programa de Seguros es el siguiente:

ASEGURADORA	POLIZA					VALOR PRIMAS PAGADAS
	No.	RAMO	DESDE	HASTA	DURACIÓN	VALOR CON IVA
SEGUROS ROCAFUERTE	50000450	VEHÍCULOS	07/09/2016	07/09/2017	12 MESES	13.712,11
SEGUROS ROCAFUERTE	50000219	EQUIPO ELECTRONICO	07/09/2016	07/09/2017	12 MESES	14.294,46

SEGUROS ROCAFUERTE	50000220	INCENDIOS Y LINEAS ALIADAS	07/09/2016	07/09/2017	12 MESES	8.621,79
SEGUROS ROCAFUERTE	50000178	ROBO	07/09/2016	07/09/2017	12 MESES	4.744,51
TOTAL						41.372,87

Número de siniestros reportados en el año 2016: 1

Número de reclamaciones atendidas en el año 2016: 1

### **Servicios Institucionales**

Los servicios institucionales brindados por la Dirección Administrativa son los siguientes:

#### **Servicio de limpieza de áreas comunes y áreas verdes**

Se mantienen dos contratos con las economías populares y solidarias de la parroquia Javier Loyola, para el servicio de limpieza y mantenimiento de áreas verdes del campus de la Universidad.

#### **Provisión de pasajes aéreos nacionales e internacionales**

Se mantienen dos contratos para la provisión de pasajes aéreos, con TAME y Euroviajes para el caso de pasajes internacionales en rutas no cubiertas por TAME, para esto durante el 2016 se han adquirido un total de 376 pasajes aéreos.

#### **Servicio de Guardianía.**

Se mantiene un contrato hasta el 31 de diciembre de 2016 con la empresa COSESUPA.

#### **Administración del uso y control del parque automotor**

El parque automotor se compone de cuatro autobuses, dos autos Vitara y una camioneta Chevrolet, que brindan el servicio de transporte terrestre en el territorio nacional, dentro de este proceso también se realiza el pago de combustibles.

#### **Correos nacionales e internacionales**

Se mantiene un contrato con Correos del Ecuador EP.

#### **Servicios básicos**

Mensualmente se realiza el control y gestión de pagos de los siguientes servicios básicos:

Agua; Telecomunicaciones; y, Electricidad.

La Dirección Administrativa al ser un área de servicio, da atención al 100% de los requerimientos solicitados.

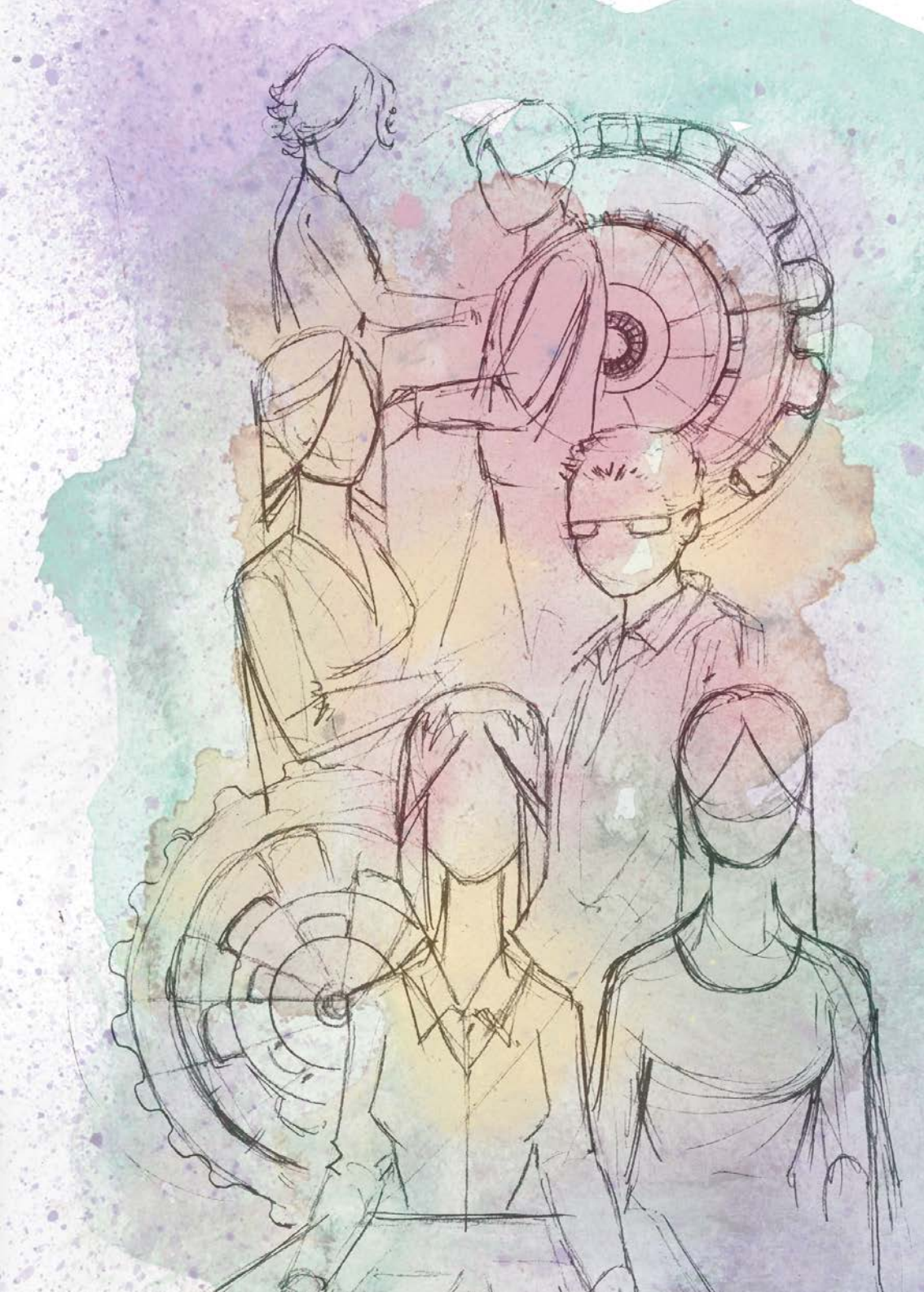
### **Auditoría**

En base al examen especial de los procesos de contratación de servicios, incluidos los de consultoría, recepción y pago de los productos derivados de estos y su utilización en la Universidad Nacional de Educación UNAE, la Dirección Administrativa mediante Memorando Nro. UNAE-DADM-2016-0254, dispuso a los servidores del área, que para cada uno de los procesos por ínfima cuantía se realice la revisión de que no sean recurrentes, que no se hayan realizado procesos anteriores con el mismo objeto contractual, que no consten en catálogo electrónico y que no hayan superado los valores establecidos para la ínfima cuantía según la normativa legal vigente, en especial observaciones a la Resolución Nro. INCOP-062-2012 “Casuística del Uso del Procedimiento de Ínfima Cuantía”.

### **Retos de la Dirección Administrativa:**

Los retos que se plantea para a gestión administrativa son los siguientes:

- Gestionar de manera oportuna el Plan Anual de Contrataciones (PAC) de acuerdo a la Planificación Operativa Anual (POA) y a su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI.
- Administrar los procesos de contratación pública en correspondencia al PAC institucional y la normativa legal vigente.
- Fortalecer el portafolio de servicios institucionales que apunten al desarrollo de la comunidad universitaria.
- Dotar y mantener los muebles, enseres, maquinaria, vehículos y de equipos varios coadyuvando al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la UNAE.
- Dotar, modernizar y mantener los equipos y laboratorios de docencia e investigación.
- Planificar con las áreas correspondientes el crecimiento, operación y conservación de la infraestructura física, en búsqueda de mejorar la calidad y servicios.
- Efectuar el mantenimiento correctivo y preventivo integral de la UNAE en base a la mejora del Plan de Mantenimiento.
- La infraestructura de apoyo seguirá en su creación, modernización, automatización, contingencia; y control. Los sistemas de gestión serán más visibles y certificados nacional e internacionalmente, acompañando el desarrollo de la planta física que con espectaculares proyectos, engrandecerán nuestra posición competitiva.
- Por eso, seremos cada vez más innovadores y creativos para generar propuestas que mejoren nuestras estructuras de ingresos y costos y demuestren la eficiencia y mejores negociaciones de condiciones en la operación, gestión e inversión.
- La administración universitaria estará más unida, segura y madura, para acompañar y respaldar a la academia en la consolidación de la UNAE en su deseo de ser la universidad Emblemática de formación de maestros para el Buen Vivir.



**DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**



# DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

Ec. Verónica Abril  
*Directora de Talento Humano*

La Universidad Nacional de Educación en su propósito de contribuir con la formación de profesionales requeridos por el sistema educativo nacional, prioriza la gestión de su Talento Humano, a través de exigentes procesos de selección de personal académico y personal administrativo, planifica su gestión y promueve en el personal la búsqueda de objetivos comunes. Esta priorización tiene como fin, ser un puntal fundamental para el logro de los objetivos institucionales.

La misión de la Dirección de Talento Humano es contribuir a la construcción de un adecuado entorno laboral en el que lo organizativo, lo social y lo funcional se logren a través de una base en la que la principal característica sea la alta calidad humana y profesional de sus funcionarios y colaboradores. De esta forma se contribuye al logro de la misión universitaria.

## **Personal académico**

Como parte de la gestión del talento humano se propende a la selección del personal idóneo para alcanzar los fines académicos, de investigación y de vinculación con la sociedad que requiere la Universidad. En ese sentido se ha procedido a efectuar distintas convocatorias para la contratación de personal académico, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el año 2016 se gestionó la creación de cincuenta partidas presupuestarias, con el fin de dar inicio a la titularización del personal académico.

El año 2016 finalizará con el ingreso de un número significativo de titulares dentro del personal académico. A continuación se presenta la distribución actual de este rubro:

Cuadro No. 1

CATEGORÍA	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE
PERSONAL ACADÉMICO TITULAR PRINCIPAL 1	13	43%
PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AGREGADO 1	17	57%
<b>TOTAL PERSONAL ACADÉMICO TITULAR</b>	<b>30</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano

La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal de distintas nacionalidades que contribuyen a la formación de los nuevos profesionales del sistema educativo. El siguiente cuadro muestra la distribución de este personal por nacionalidades:

Cuadro No. 2

NACIONALIDADES	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE POR NACIONALIDAD
BIELORRUSIA	1	1%
COLOMBIA	6	7%
CUBA	15	17%
ECUADOR	35	40%
ESPAÑA	11	13%
FILIPINAS	1	1%
FRANCIA	1	1%
GRECIA	1	1%
JAMAICA	1	1%
MEXICO	1	1%
PERU	1	1%
URUGUAY	1	1%
VENEZUELA	9	10%
HUNGRIA	1	1%
ESTADOS UNIDOS	2	2%
<b>TOTAL</b>	<b>87</b>	<b>100%</b>

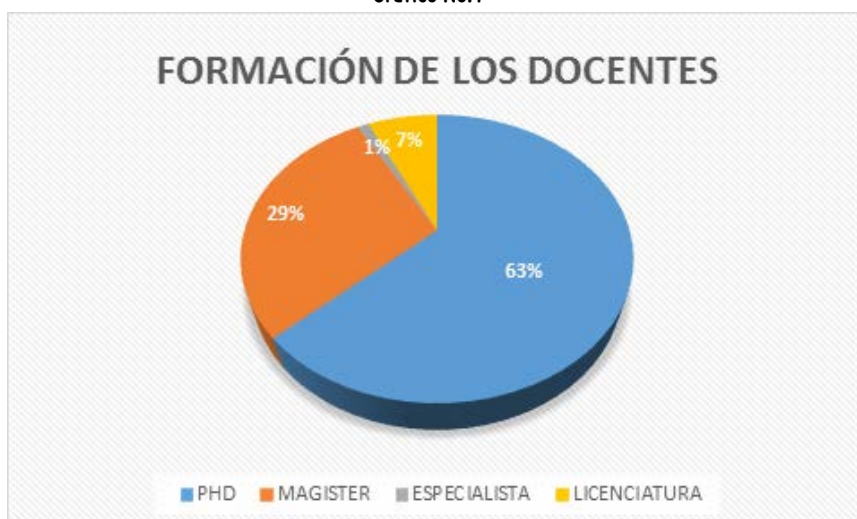
Fuente: Dirección de Talento Humano



Como se puede apreciar, el personal académico es predominantemente nacional, seguido por Cuba y por España. La UNAE es por tanto una universidad con una planta internacional, pues en ella se observa la presencia de 15 nacionalidades distintas; en una diversidad que sin duda contribuye de una forma notable a la formación de nuestros estudiantes, que tienen por este medio una forma de ampliar su visión del mundo, además de la formación propia de su carrera.

En cuanto al grado de formación de los profesionales del área académica se tiene la siguiente información:

Gráfico No.1



Fuente: Dirección de Talento Humano

## Personal administrativo

En cuanto al personal administrativo, se debe resaltar la importancia que posee este grupo de colaboradores en cuanto su contribución al logro de los objetivos institucionales. La Universidad Nacional de Educación cuenta con personal calificado en cada una de las áreas administrativas.

El siguiente cuadro muestra información referida a la distribución del personal administrativo por dependencia:

Cuadro No. 3

DEPENDENCIA	NÚMERO DE SERVIDORES	PORCENTAJE
COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN	1	2%
COORDINACIÓN DE PLANIFICACIÓN, PROYECTOS Y PROCESOS	3	5%
COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES	1	2%
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA	7	11%
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	14	22%
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA	4	6%
DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	6	9%
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN	4	6%
DIRECCIÓN DE EDITORIAL	1	2%
DIRECCIÓN DE POSGRADOS	1	2%
DIRECCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO	6	9%
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	4	6%
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	1	2%
DIRECCIÓN FINANCIERA	4	6%
INFRAESTRUCTURA	2	3%
PROCURADURÍA	3	5%
RECTORADO	1	2%
SECRETARÍA GENERAL	1	2%
VICERRECTORADO ACADÉMICO	1	2%
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Talento Humano

## Cargos directivos

La Universidad Nacional de Educación cumpliendo con lo establecido en el Estatuto así como en su Estructura Orgánica, cuenta con funcionarios con responsabilidades dentro del Nivel Jerárquico Superior de la siguiente manera:

Gráfico No. 2



Fuente: Dirección de Talento Humano

## Subsistemas del Talento Humano

La Dirección de Talento Humano organiza su actividad en función de los siguientes procesos institucionales:

1. Nómina o Remuneraciones.
2. Reclutamiento y Selección del Personal.
3. Planificación y Gestión del talento Humano.

En cada uno de los procesos se han llevado a cabo actividades que propenden al manejo óptimo de recursos. En este contexto se ha creído necesario la implementación de un sistema informático que automatice el control de asistencia del personal, y el cálculo de remuneraciones, en la búsqueda de eliminar errores y hacer más eficientes estos procesos.

En el mes de julio de 2016, se realizó un estudio de clima laboral, que generó como resultado la necesidad de crear un plan de acción, que está basado en tres elementos fundamentales para su éxito: Inducción, Comunicación y Gestión por

Procesos. Se estima que de esta forma, en el corto plazo se logrará una mejora significativa del entorno laboral.

En cuanto a la capacitación del personal es fundamental mencionar que el Plan de Capacitación para el año 2016 ha venido generando los resultados esperados, pues creemos que en forma acertada, se ha dado prioridad a la ejecución de programas relacionados con las actividades que cumple cada uno de los servidores dentro de la institución; para que de esta forma se logren de manera rápida habilidades, destrezas y conocimientos específicos para la labor del servidor. Se destaca la importancia que ha tenido la capacitación a través de talleres ofrecidos para todo el personal.

Del mismo modo fue importante durante el año 2016, la labor efectuada para el levantamiento de información respecto a los puestos de trabajo del personal administrativo con el fin de estructurar las unidades tanto académicas como administrativas y dar así inicio a la construcción del Manual de Clasificación y Valoración de Puestos de la Universidad Nacional de Educación, instrumento fundamental para llevar la gestión del Talento Humano de forma eficiente. El contar con este instrumento constituirá, sin duda, uno de los más significativos logros para el área de Talento Humano de nuestra universidad.

Conjuntamente con la Dirección de Planificación se está elaborando el Reglamento Orgánico de Gestión por Procesos, instrumento base para establecer los lineamientos fundamentales de la estructura institucional que se requiere, pues esclarece y operativiza: atribuciones, responsabilidades, productos y/o servicios de cada unidad académica y cada unidad administrativa.

Otro logro alcanzado es la elaboración del Reglamento Interno del Personal Administrativo, el cual norma la administración del talento humano de la Universidad Nacional de Educación.



**DIRECCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO**



# DIRECCIÓN DE SOPORTE TECNOLÓGICO

Mtr. Javier Valdivieso  
*Director de Soporte Tecnológico*

La UNAE, a través de una moderna plataforma tecnológica y en base a políticas, normativas y procesos, articula sus servicios académicos que dan respuestas a la ciudadanía en base a las necesidades de capacitación a nivel formal.

Para mantener la disponibilidad de los servicios es imprescindible implementar procesos y políticas que permitan alinearse a los objetivos estratégicos de la institución, por lo cual se ha continuado con el plan estratégico de TICs que permite generar un conjunto de acciones encaminadas a conseguir los objetivos a corto, mediano y a largo plazo, dichas acciones conocidas como estratégicas flexibles, que si el entorno en que se están aplicando cambia, dichas acciones también pueden ser cambiadas por lo que se han logrado objetivos en el corto plazo que han permitido contar con servicios tecnológicos de calidad.

## Logros

### Integración de los Servicios de TICs en la Intranet de la UNAE



### Actualizaciones a la Gestión de Incidentes mediante la mesa de ayuda con plus de calificaciones (GLPI)

Se ha implementado el servicio de atención de incidentes basado en la metodología ITIL de gestión de incidentes tecnológicos donde una de sus herramientas es la mesa de ayuda para atención de todos los requerimientos tecnológicos en conformidad con los estándares de ITIL 3.0.



## **Implementación de reportes y mejoras al Sistema de Gestión Académica**

El sistema cuenta con más de 70 módulos y sub módulos agrupados o segmentados de acuerdo a los diferentes perfiles de usuarios que interactúan con el sistema y adaptados a los procesos académicos de la UNAE, para lo cual se han implementado reportes que permiten obtener información oportuna para la gestión del área académica y secretaría general.

## **Implementación de Sistemas de Contingencias de la Información de la Universidad**

Se ha implementado el Sistema Veam Backup que permite garantizar a la universidad contar con un sistema de respaldo diario, semanal y mensual de la Información Crítica de la universidad, como los sistemas de gestión académica, Koha, Campus Virtual, Redmine, file server, sistema de gestión documental, entre otros.

## **Ampliación de almacenamiento del Data Center**

La Universidad Nacional de Educación a medida que ha ampliado los servicios tecnológicos, ha requerido aumentar la capacidad de almacenamiento de sus servidores, en virtud de que la Dirección de Soporte Tecnológico ha ampliado la capacidad de almacenamiento de servidores con la finalidad de garantizar los servicios integrados de TICs como son Sistema de Gestión Académica, Campus Virtual, Sistemas de Seguimiento a Proyectos (Redmine), Sistema de Gestión Documental, razón por la cual actualmente nuestra capacidad de almacenamiento soporta las implementaciones actuales y las proyectadas de crecimiento con la información a procesar de los sistemas antes mencionados, y con la proyección de nuevas extensiones universitarias se vio la necesidad de ampliar el almacenamiento de manera que nos permita garantizar los servicios y la información en beneficio de los estudiantes, docentes y personal administrativo de la institución.

## **Implementación del Sistema de Gestión Documental**

Actualmente la UNAE cuenta con un sistema de Gestión documental que permitirá la optimización de los documentos físicos, así como la gestión y seguimiento de trámites de la UNAE.

## **Implementación de una plataforma de educación virtual en la Nube**

Se implementó la plataforma de Educación virtual Moodle en la Nube, esto con la finalidad de garantizar hasta 5.000 usuarios concurrentes para los cursos elaborados por el Área Académica y de Educación Continua de la UNAE.



## **Implementación del Switch de Core de Gestión de las Redes y Comunicaciones de la UNAE**

La Universidad Nacional de Educación cuenta actualmente con una plataforma de servidores y servicio de Internet brindando varios servicios tecnológicos entre los cuales se encuentra Mesa De Ayuda GLPI, Sistema de Gestión POA Redmine, Sistema de Gestión Académica, Campus Virtual , File Server, entre otros, por lo que fue necesario implementar un equipo de Telecomunicaciones, siendo el núcleo de la red de datos, permitiendo la interconexión de todos los servicios tecnológicos y convergencia de toda la información, servidores, servicios y usuarios a través de la red en el campus universitario, el switch de acceso accederá a la conexión directa con los dispositivos de los usuarios, que nos permitirá satisfacer todos los requerimientos actuales para estudiantes, profesores, administrativos, integración a futuro con la ampliación de los bloques y aularios, nuevas sedes y prever el crecimiento inmediato y futuro de la UNAE.

## **Servicios tecnológicos implementados en el Segundo Congreso Internacional de Educación UNAE**

-Implementación de servicio de registro en línea de participantes para lo cual se apoyó con la instalación de un servidor de registro de asistentes y la potenciación de las redes wireless.

-Potenciación de las redes cableadas e inalámbricas que garantizaron la cobertura de internet en todo el campus universitario.

-Transmisiones vía streaming de las 4 salas de conferencias implementadas en el evento.

## **Sistemas de Monitoreo en línea de la plataforma instalada en el Data Center**

Partiendo de los principios de calidad de que si no se mide lo que se hace, no se puede controlar, y si no se puede controlar, no se puede gestionar, y si no se puede gestionar no se puede mejorar; es por esto que se ha visto la necesidad de contar con un sistema de gestión de monitoreo en línea de la plataforma instalada en el Data Center que nos permita de manera preventiva y proactiva tomar decisiones sobre los incidentes que se presenten en las plataformas de hardware y software de la institución.

## **Plataforma de Postulación UNAE**

Se implementa un sistema automático para la gestión y seguimiento de los procesos de postulación para los concursos para el reclutamiento de docentes llevado a cabo en la UNAE.

## **Plataforma Elasterix**

Herramienta de comunicación IP utilizando el internet para mejorar la cobertura y comunicación entre departamentos.

## **Plataforma Almacenamiento de información en la Nube**

Se cuenta con un espacio físico en nuestros servidores para alojamiento de información el cual puede ser accedido desde el internet.

## **Las lecciones aprendidas**

- Es importante incorporar en los proyectos el análisis y manejo de riesgos relacionados con la adopción/apropiación de planes de contingencia referente a los servicios de TIC desarrollados para los usuarios finales en este caso la comunidad universitaria.
- Trabajar en la sostenibilidad a largo plazo de los proyectos desde sus etapas iniciales, es decir: (i) definir su grado de alineación con la visión/misión/ plan estratégico con la visión/misión/ plan estratégico de la universidad; (ii) decidir sí y cómo los servicios a desarrollar se integran en el portafolio de servicios ofrecidos por la universidad. Analizar los posibles riesgos y las necesidades que puedan surgir después de la finalización del proyecto, especialmente en la etapa de transición de la fase de piloto a la fase de operación y definir un plan de acción para asegurar tanto a la sostenibilidad institucional como a la sostenibilidad financiera.

## **Las líneas a seguir**

La Dirección de Soporte Tecnológico pretende implementar un plan estratégico que permita tomar en cuenta dos aspectos fundamentales en toda organización: dónde estamos y donde queremos estar, el camino para llegar es un plan estratégico, el cual permite llegar de donde estamos ahora a donde se quiere llegar en el futuro.

## **Implementar metodología**

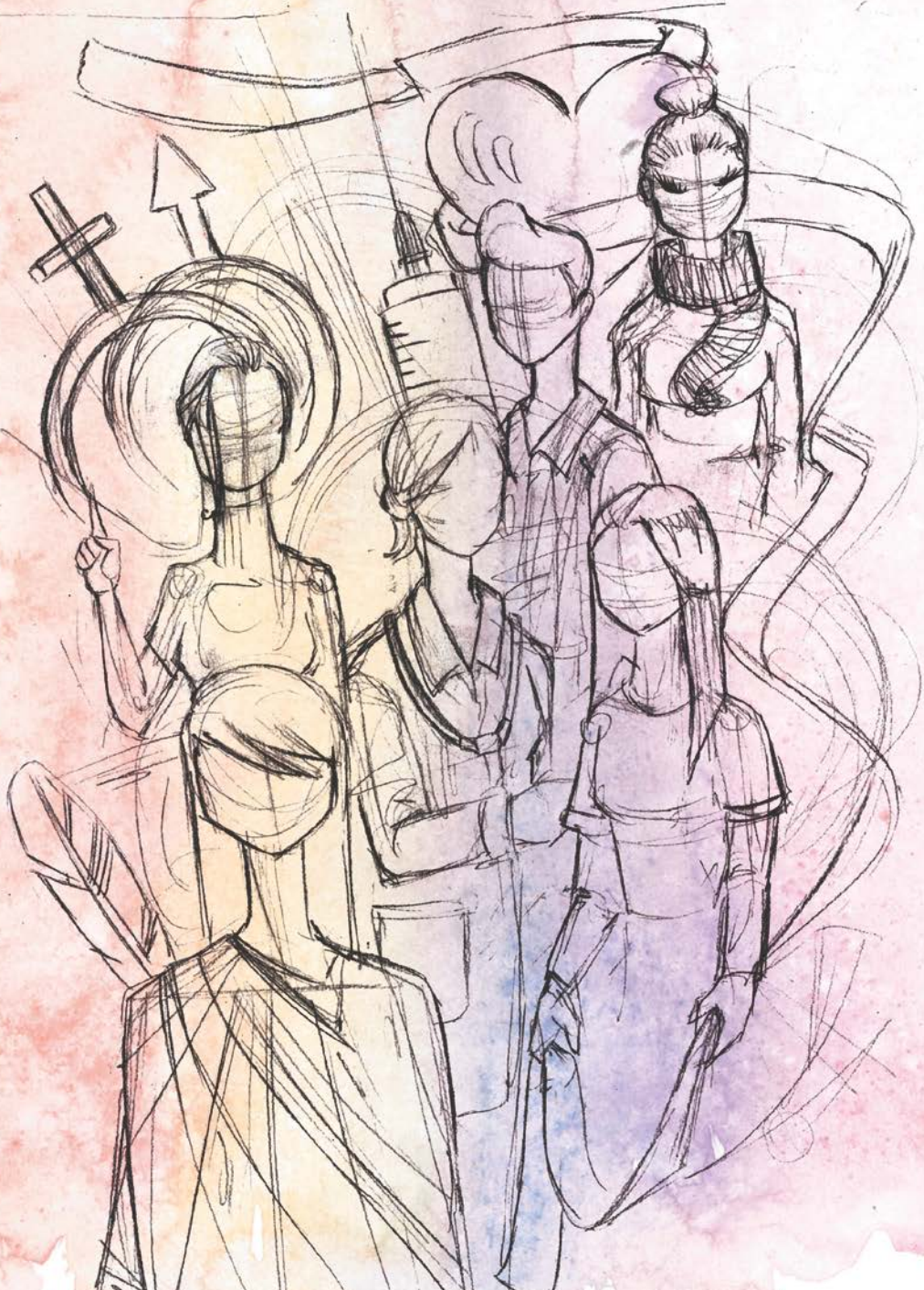
Para la implementación de un plan estratégico de TI se utilizará como una metodología base el marco de referencia de COBIT en su versión Nro. 5 en la cual se consideran dos aspectos fundamentales: la gestión y negocio global para el gobierno, y la gestión de las TI en las organizaciones, esta metodología contiene los 5 principios y 7 catalizadores que componen el marco.

## **Gestión de Servicios basado en ITIL**

El objetivo **NO** es implementar lo más rápidamente posible un **Sistema de Servicios** sino implantar **servicios** cuyos objetivos se alineen con nuestros procesos administrativos y académicos, mejoren la satisfacción de nuestros usuarios redundando esto en la imagen externa de nuestra organización y nos sirva de referente entre las instituciones académicas del país.

La Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información (**ITIL**®) se ha convertido en el estándar mundial de facto en la Gestión de Servicios Informáticos, la estructura base ha demostrado ser útil para las organizaciones en todos los sectores a través de su adopción por innumerables compañías como base para consulta, educación y soporte de herramientas de software. Hoy, **ITIL**® es conocido y utilizado mundialmente. Pertenece a la OGC, pero es de libre utilización.





**DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO**



# DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Mtr. María del Mar Iturralde  
*Directora de Bienestar Universitario*

La Dirección de Bienestar Universitario es un punto clave de la Universidad Nacional de Educación; un vértice en el que convergen estudiantes, docentes y administrativos. La misión y obligaciones delineadas en el estatuto, marcan el tono de lo que se hace como dirección todos los días. El esfuerzo y constante dedicación del equipo del área requieren de un trabajo fuerte considerando las necesidades de los estudiantes por sobre todo, y de la comunidad universitaria en general.

Como dice el estatuto, Bienestar Universitario debe promover la calidad de vida universitaria, apoyar procesos integrativos y fomentar acciones en planes, programas y proyectos que integren el desarrollo personal con calidad en los actores de la comunidad universitaria.

Si bien la función de Bienestar Universitario es garantizar derechos, se ha generado un enfoque en promover que la experiencia académica de los estudiantes, docentes y administrativos, se vea nutrida en otros aspectos que contribuyan a las vidas de cada persona; por medio de actividades culturales, artísticas y deportivas.

Dentro de los logros que se han obtenido este año, se encuentran los esfuerzos de facilitar y promover un proceso de becas mejorado, que permitiendo un mejor y más óptimo acceso para obtener una ayuda económica. El acceso a las becas, facilita a los estudiantes a seguir con sus estudios y a cubrir sus necesidades básicas. El proceso de becas de junio pasó por una reformulación en los siguientes aspectos: revisión y modificación de fraseo, orden de preguntas y estructura de la ficha socioeconómica (para facilitar el llenado y veracidad de la información), notarización de la ficha socioeconómica (reemplazando la declaración juramentada de bienes, que generaba un costo alto para los estudiantes), cambio en la estructura de presentación de información para acceder a las becas, se adicionó una hoja de control con el fin de orientar de mejor manera a los estudiantes para entregar la información completa, preguntas frecuentes con sus respuestas en la página Web, consejos para presentar los documentos de respaldo, entrevistas personalizadas a cada uno de los aplicantes, renovación de becas por medio de entrevistas de verificación de información y la realización de un proceso de acompañamiento individual a cada estudiante.

A continuación, el cuadro 1 detalla el número de adjudicados y el presupuesto que se hubiese utilizado en el caso de que todos presentaran la información necesaria para ser becarios.

**Cuadro 1.** Número de Adjudicados – Beca UNAE

Periodo de Becas	Número de Adjudicados	Total a cancelar
Noviembre 2015 – Marzo 2016	43	\$ 37.060,41
Junio 2016 – Julio 2016	65	\$ 23.912,85
Septiembre 2016 – Enero 2017	150	\$ 276.180,00
Total:		\$ 337.153,26

El Cuadro 2 indica el número de becarios y cifras reales de los becarios que presentaron toda la documentación para acceder a la beca.

**Cuadro 2.** Número de Becarios – Beca UNAE

Periodo de Becas	Número de Becarios	Total a cancelar
Noviembre 2015 – Marzo 2016	41	\$ 35.336,67
Junio – Julio 2016	63	\$ 23.393,37
Septiembre 2016 – Enero 2017	141	\$ 251.149,20
Total:		\$ 309.879,24

En los periodos de junio - julio 2016 y de septiembre 2016 se contaba con un presupuesto de \$312,433.33, de los cuales \$274,542.57 se utilizaron para las becas internas de la UNAE.

Otros logros que valen la pena recalcar, son aquellos relacionados con el arte, la cultura y el deporte. El área de Bienestar Universitario se encargó de construir el programa cultural del II Congreso Internacional de Educación y Formación Docente. Las presentaciones que pudieron experimentar los participantes no se hubiesen podido dar sin el apoyo de los instructores de Danza y Teatro y de Música de la UNAE.

Algunos de los eventos culturales incluyeron presentaciones de: grupo Poncho Away (grupo de danza folclórica de la UNAE), Compañía de Danza de la Universidad de Cuenca, Coro Infantil del Conservatorio Nacional de Cuenca “José María Rodríguez”, Saxofón y Break Dance, Club de Música de la UNAE “La Plaga”, Coro de la UNAE “Ensamble Vocal Victoria”, Orquesta Sinfónica de Cuenca, agrupación Kañari Ñawpay, grupo Oblivion Jazz, grupo de danza de la Unidad Educativa Intercultural “Sisid” y un tour por Cuenca en bus de dos pisos.



En el ámbito deportivo podemos destacar el primer torneo de “Streetball” de la universidad, con miras a volverlo un evento interinstitucional en el que se pueda contar con la participación de otras universidades cada periodo.

Otro logro importante que vale la pena destacar es el lanzamiento y operativización del proyecto de investigación “Chakra UNAE”, bajo la dirección y con la colaboración de un equipo de docentes que vio el potencial de tener un proyecto experimental, visionario y pedagógico de tanto valor en la Universidad Nacional de Educación.

A continuación un punteo de las actividades más importantes generadas desde el área:

### **Actividades generales**

- **Becas** – gestión de ayudas económicas para los estudiantes de la UNAE.
  - Re-estructuración, acompañamiento y orientación personalizada, garantizando un excelente resultado en igualdad de oportunidades, para asegurar el acceso, ingreso y permanencia de los estudiantes en la universidad (como consta en los gráficos previos).
  - Atención personalizada y constante a estudiantes (brigadas de postulación, seguimiento, envío de información) en la gestión de aplicación y seguimiento de la beca del Instituto Nacional al Fomento Humano. Se han coordinado esfuerzos con las gerencias zonales, tanto la de Quito como la de Cuenca. Al momento la UNAE cuenta con 473 becarios y más alumnos en proceso de postulación.
- **Salud** – actividades generadas desde el área de salud física y mental para la comunidad de la UNAE.
  - Informes de atención médica, de enfermería y área psicológica a estudiantes, docentes y administrativos.
  - Reportes semestrales y actualizaciones mensuales de situación de salud de futuros padres y futuras madres y de enfermedades crónicas.
  - Seguimiento, validación y actualización de información de estudiantes con discapacidad.
  - Inventario e informe mensual de medicamentos del botiquín, insumos médicos, instrumental médico y odontológico del área de salud.
  - Gestión interna para la adecuación de los consultorios con dispositivos contra incendios.

- Gestión para el Permiso de Funcionamiento del Área de Salud por parte del Ministerio de Salud Pública.
  - Presencia de doctora y enfermera en varios eventos de la universidad.
  - Feria interinstitucional “Rutas de la Salud” en colaboración con otras instituciones públicas de cuidado de la salud.
  - Campaña de prevención de cáncer cérvico uterino.
  - Campaña de prevención y pesquisa de diabetes “Por una Comunidad sin diabetes”.
  - Brigadas de donación de sangre en conjunto con la Cruz Roja Ecuatoriana.
  - Elaboración de manual de Servicios de Salud.
  - Elaboración de Protocolos de Actuación en casos de emergencia
  - Campaña Comunicacional en conmemoración del Día Internacional del VIH/SIDA – 1ro de diciembre de 2016.
  - Elaboración de proyecto de inclusión y diversidad sexual.
  - Protocolo de actuación en casos de violencia física, sexual, mental y emocional.
  - Levantamiento de necesidades sobre personas con discapacidad, socialización con dirección infraestructura y comunicación.
  - Elaboración de evento para inclusión de diversidad sexual.
  - Charla sobre manejo de alimentos y nutrición saludable: actividad a cargo de personal de ARCSA (Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria) conjuntamente con el departamento de nutrición del Distrito, 03D01 de Salud, destinado a todos los restaurantes y bares de la comunidad de Javier Loyola e instituciones educativas.
  - Lanzamiento de la campaña “EN LA UNAE SI NOS LAVAMOS LAS MANOS”.
  - Gestión con la empresa municipal de agua potable de Azogues EMAPAL, para la realización de exámenes de la calidad de agua dentro de las instalaciones de la UNAE
- 
- **Clubes** – los clubes de la UNAE alimentan la experiencia cultural, artística y deportiva de la universidad. El apoyo de los instructores es un reflejo de dedicación, talento y empeño de sus instructores. Los siguientes son los clubes activos de la UNAE:
    - Teatro y danza – el esfuerzo se refleja en cada una de sus presentaciones, realizándolas tanto dentro como fuera de la institución.
    - Coro y grupo de rock and roll – sus presentaciones han sido apreciadas por varias audiencias.
    - Basketball y fútbol - cada club está conformado por 15 estudiantes, el club de básquetbol y de fútbol son conformados 35 estudiantes cada uno.

- Club de Kichwa “Ayllu” – aparte de practicar el idioma Kichwa también se han involucrado en actividades relacionados a ceremonias para el rescate de aprendizajes ancestrales.
- **Derechos sexuales y reproductivos**
  - Adquisición de preservativos.
  - Instalación de dispensadores de preservativos y toallas higiénicas en los baños de la institución.
  - Formulación, gestión e implementación del proyecto “Educación para la Salud con enfoque en derechos: sexualidad y equidad de género y Uso y Abuso de Drogas”.
  - Rutas de violencia.
  - Socialización de rutas y posters impresos para situar en cada aula y oficinas de las instalaciones de la universidad.
  - Taller sobre sexualidad con estudiantes del colegio Javier Loyola como parte de apoyo a las prácticas.
  - Elaboración de evento para inclusión de diversidad sexual.
- **Apoyo en el II Congreso Internacional de Educación**
  - Creación y gestión de la agenda cultural
  - Elaboración de protocolo de emergencia y articulación con entidades responsables por la seguridad de los asistentes (bomberos, policía, ambulancia).
  - Logística y coordinación con equipos de trabajo.

## **Medio ambiente**

- Operativización y gestión para la Chakra UNAE.
- **Acompañamiento a estudiantes en eventos autogestionados**
  - Comunidad vacacional “Juega y aprende en la UNAE”.
  - TedX Cuenca.
- **Seguros estudiantiles**
  - Negociación y renovación de contrato, se amplió la cobertura hasta \$8000 en el caso de muerte accidental.
- **Otros**
  - Se realizaron grupos focales con el personal administrativo y docente y estudiantes para levantar las necesidades de la comunidad universitaria.

- Información proporcionada mensualmente a la “LOTAIP” de los servicios que se ofrecen como dirección utilizando los formatos que requiere la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se realizaron dos concursos dirigidos para los estudiantes, “Uso adecuado del tiempo libre” y “Cuidado de bienes personales e institucionales.
- Se llevaron a cabo dos actividades de integración para personal administrativo y docente:
  - Visita guiada al Parque Nacional Cajas.
  - Visita a las “huecas” tradicionales de Cuenca.
- Se organizó la caminata/carrera 5k que se realizó en la conmemoración del primer año de la UNAE como universidad.

Existen más logros que podemos destacar y siempre quedará corto el espacio, pero reconocemos que se deben pulir procesos a nivel institucional para facilitar la gestión. La falta de fluidez en dichos procesos genera una enorme frustración, pero enseñan a valorar el trabajo en equipo, a cultivar la paciencia y a cubrir todos los frentes necesarios para concretar acciones. El trabajo en equipo y la articulación de esfuerzos son imperativos para obtener logros que beneficien a toda la comunidad universitaria.

Siempre agradecemos la cooperación y colaboración del Rectorado, Vicerrectorado Académico, Coordinaciones, Direcciones y personal de todas las áreas de la universidad. No falta la disposición de colaborar y con miras a mejorar y generar un trabajo en equipo más articulado que nos ayude a conseguir las metas que nos propongamos para lograr los objetivos institucionales y convertirnos en una institución del más alto nivel humano y educativo.

Existen muchas instituciones, organizaciones y personas a las que queremos extender nuestro profundo y sincero agradecimiento. La voluntad y buena disposición que han tenido también ayudan a definir el éxito del trabajo que ha realizado el área.

Nos debemos enfocar por quién, para quién, por qué y para qué trabajamos: los futuros educadores del país, el futuro de la educación del Ecuador. El trabajo en equipo es esencial para salir adelante, como también mantener siempre presentes el propósito, la visión, la intención y compromiso para llevar este proyecto adelante.



**BIBLIOTECA**



# BIBLIOTECA

Mtr. Fernanda Criollo Iñiguez  
*Directora de Biblioteca*

La biblioteca está concebida para ser el apoyo académico e investigativo de la comunidad universitaria, basándose en el modelo pedagógico de la UNAE, se ha constituido con el arduo trabajo de cimentar y fortalecer, a fin de aplicar el nuevo concepto concebido en bibliotecas, alejándonos de los paradigmas, adaptándonos a las necesidades de nuestros usuarios, y proporcionando acceso a la información virtual, presencial y a la alfabetización informacional, el equipo de biblioteca constituye un pilar fundamental. El profesionalismo, carisma y compromiso con el proyecto hace que nos consolidemos aún más.

Pensar en las necesidades de los usuarios ha sido nuestra misión, ofrecer variedad de recursos con nuevas posibilidades y oportunidades de aprendizaje, hace que nuestra gestión se torne en la búsqueda de nuevos conceptos para el apoyo académico e investigativo, ajustándose a la innovación educativa, por ello hemos adquirido fuentes informativas académicas, avaladas científicamente, que les podemos encontrar en nuestro sitio Web: **<http://biblioteca.unae.edu.ec>**, a disposición dentro y fuera de la comunidad universitaria.

Hemos renovado las siguientes bases de datos digitales: EBSCO, GRAO, Proquest, Scopus, Britannica, Wolfram Alpha, Taylor & Francis, Bibliotechnia, Magisterio, además este año nos suscribimos a E-Libro y Cuadernos de Pedagogía.

El proceso de compra del nuevo material bibliográfico ha sido un reto, los requerimientos, selección, estudio de mercado y el desarrollo de la compra, nos ha tomado tiempo, pero con todo el ánimo se ha logrado adquirir 2836 ejemplares que fortalecen el acervo bibliográfico físico de las biblioteca de Lago Agrió y Chuquipata.

La suscripción a importantes diarios nacionales y locales permite robustecer la hemeroteca, con información diaria de los acontecimientos nacionales e internacionales.

El área de procesos técnicos ha catalogado 3025 textos, que los podemos encontrar en nuestro catálogo de búsquedas (Opac), listos para ser utilizados en las tareas académicas y de investigación.

Se contrató el servicio de un meta buscador para que el usuario realice sus investigaciones desde un solo cuadro de búsqueda y obtenga información pertinente de las bases de datos, Opac y repositorios.

La renovación de Urkund, software que ponemos a disposición para beneficio de los usuarios, herramienta que permite identificar coincidencias en los trabajos de investigación, controlando el plagio y la legalidad de los trabajos.

Se creó la herramienta “Sistema de Gestión Integrado Académico Bibliotecario” permitiendo a los docentes realizar sus búsquedas dentro de una plataforma virtual enlazada a todas los recurso bibliográficos que la biblioteca dispone, habilitando la creación de grupos de material bibliográfico complementario, general y digital de acuerdo al periodo, carrera y materia asignada para la malla curricular.

Se adquirió un equipo para el control de ruido, que permite que los espacios de la biblioteca se tornen adecuados para realizar trabajos e investigaciones de acuerdo a los niveles de decibeles permitidos para una biblioteca.

*“Los acontecimientos más importantes no son nuestras horas más ruidosas, sino las más silenciosas”*  
Friedrich Nietzsche

El personal de referencia se ha convertido en maestros de la información y servicios, son creativos, dinámicos y se centran en las necesidades de los usuarios, desarrollando programas de capacitación periódicas sobre los recursos y servicios que la biblioteca proporciona a sus usuarios, instruyendo en el uso de las bases de datos, Opac, repositorios y herramientas virtuales. La alfabetización informacional es parte clave, donde el usuario aprende a aprender.

Se capacitó además a docentes de escuelas de zonas aledañas con temas relacionados a la organización de bibliotecas, explicando principios de clasificación, el funcionamiento de sistema de gestión bibliotecaria Koha que es software libre, para que pueda ser aplicado en sus bibliotecas escolares.

La compra de un escáner de alta velocidad, es un servicio, que además permitirá la digitalización de textos, generando la conservación y preservación de colecciones especiales.

Contamos con 200 tabletas para los usuarios, las cuales pueden ser utilizadas para tareas académicas y de investigación, promulgando además



la lectura. *“Si la biblioteca presta libros ¿por qué no también puede prestar herramientas, juguetes o equipos? De este modo las bibliotecas desempeñan a menudo un papel de facilitadoras proporcionando lo que las comunidades necesitan en el momento en que se percibe en el horizonte un cambio en lo que la gente desea que sea su biblioteca”* (Corinne Hill de Chattanooga Public Library).

Incrementamos los servicios con la compra de dos kioscos informativos para el acceso al catálogo virtual, repositorios y aplicativo de auto-renovación de préstamos.

La biblioteca es un centro que promueve la cultura por lo que el 26 de abril se realizó un evento por el día Internacional del libro, se llevaron a cabo varias actividades como el conversatorio sobre la Influencia del libro en la interculturalidad, la exposición de mi libro favorito, la premiación del primer concurso artístico literario pictórico UNAE, el evento contó con la participación de docentes, estudiantes, invitados especiales de varias unidades educativas de la provincia del Cañar y público en general.



Se gestionó la donación de la colección bibliográfica de la biblioteca del cesante Instituto Ricardo Márquez Tapia, la recepción de los mismos fue realizada con el apoyo de la Tropa 27 del Cuartel Cayambe y estudiantes entusiasmados en el proyecto. Se recibieron 19000 textos, los mismos que formaran parte de nuestro acervo bibliográfico potenciando el fondo investigativo y cultural, además que darán origen a la creación del museo de la educación en el Ecuador.

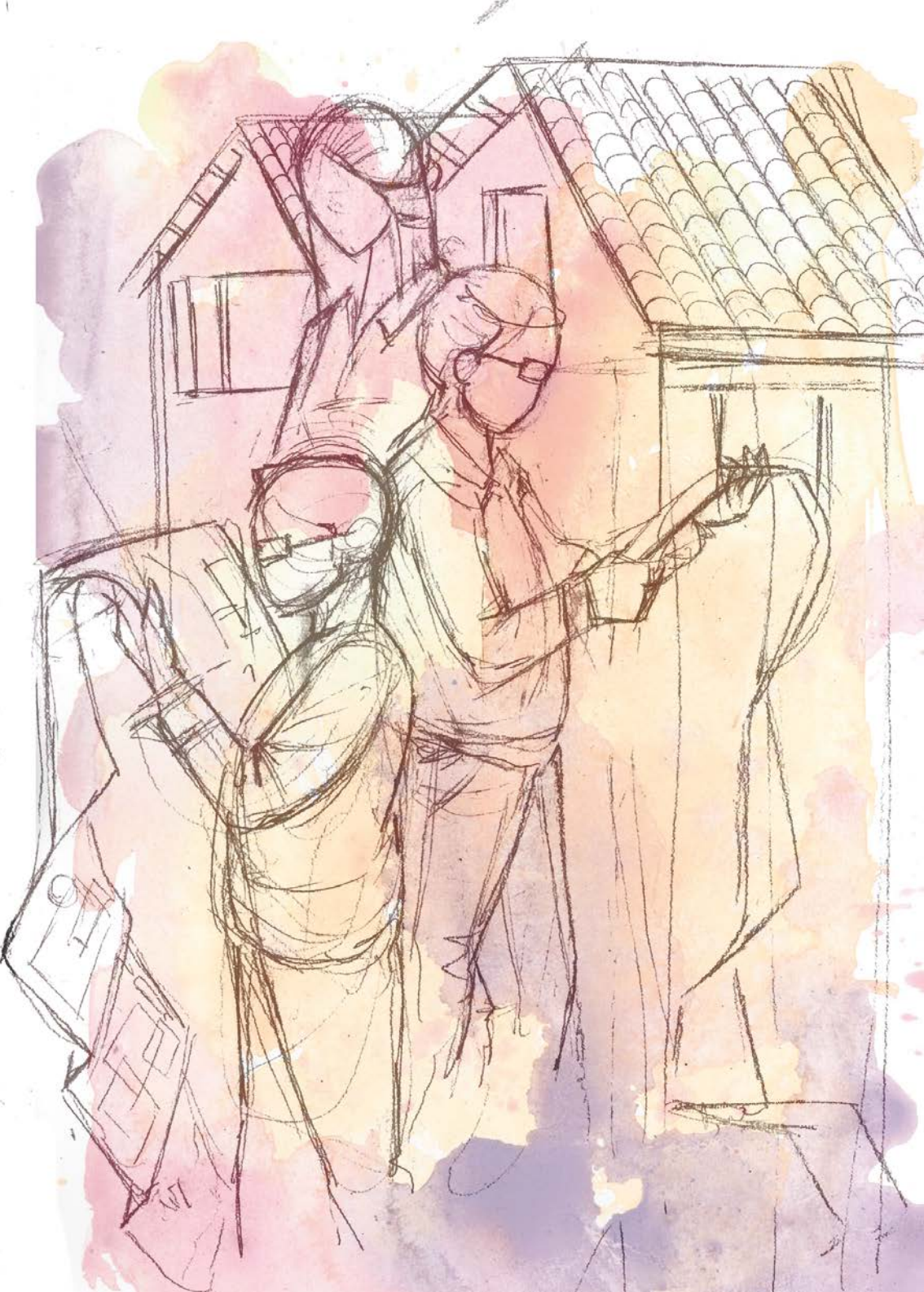
## **Nueva biblioteca UNAE Lago Agrio**

La presencia de la UNAE en Lago Agrio generó la creación de una biblioteca para el apoyo académico e investigativo de estudiantes de la zona.

Se inicia con 6 computadoras para acceso al catálogo electrónico, bases de datos, repositorios y más fuentes de información digital, 100 textos que incrementan el fondo bibliográfico y 20 tabletas que apoyan al fortalecimiento de la educación e investigación con espacios adaptables a las necesidades de los usuarios. Consecuentemente seremos un referente cultural integral en América y para el mundo, formaremos un Centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Brindaremos espacios y servicios de calidad y calidez, contando con recursos de última tecnología; el material bibliográfico deberá ser actualizado y especializado en el área de educación, en todos los formatos existentes tanto digitales como físicos para todo tipo de usuarios. Plasmando la inclusividad contaremos con espacios igualitarios, funcionales, con acceso a la tecnología para estudios grupales, individuales, de investigación, de esparcimiento cultural, áreas de estudio en silencio y abiertos a todos aquellos que buscan el conocimiento, para ser la mejor Universidad de Educación en el mundo.

*“La transformación física que están experimentando las bibliotecas con nuevos conceptos como el de *pacemaking* es la SEGUNDA REVOLUCIÓN DE GUTENBERG, a través de la creación y el fomento de comunidades vitales para ser lugares únicos para sus residentes”*  
(Mindy Reed bibliotecaria de Austin)



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**



# DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Mtr. Francisco Cabrera  
*Director de Infraestructura y Mantenimiento*

La Dirección de Infraestructura y Mantenimiento fue creada y aprobada por la Comisión Gestora mediante el proyecto de reforma al Estatuto de la Universidad Nacional de Educación el 18 de marzo del 2016 y aprobada por el Consejo de Educación Superior el 24 de agosto del 2016. Antes de las fechas señaladas en el organigrama institucional, el área de Infraestructura se desarrolló en la Dirección Administrativa bajo la Asesoría y Dirección del Rectorado.

Durante el año 2016 las acciones de esta Dirección se resumen en la gestión, coordinación y ejecución de Programas de Desarrollo Físico y en el Plan de Mantenimiento de la Infraestructura Universitaria, siempre en la línea de las prioridades de la Universidad y de sus Proyectos, acorde a las necesidades de la Comunidad Académica (Administraba y Docente).

Con los antecedentes anteriores mencionamos a continuación los proyectos y actividades que consideramos más relevantes durante este período:

## **Construcción del campus universitario de la Universidad Nacional de Educación (ETAPA 1)**

Sin duda es el proyecto de Infraestructura de mayor relevancia con el que cuenta actualmente la Universidad; el inicio de los trabajos con la colocación simbólica de la primera piedra y la suscripción del contrato por USD \$30'000.000,00 se dieron simultáneamente el miércoles 21 de septiembre de 2016, con la presencia de distinguidas autoridades locales y medios de comunicación. Esta obra de gran envergadura es solo una parte del Campus Universitario desarrollado en una primera Etapa, que comprende la construcción de dos bloques de Edificios Docentes denominados EDIFICIO A y EDIFICIO B con su respectivo equipamiento, como también comprende la construcción de todas las obras Civiles, Hidrosanitarias, Eléctricas y Electrónicas para la URBANIZACIÓN y de parqueos en el margen derecho del río Burgay; de tal manera, que satisfaga un adecuado funcionamiento del Campus Universitario en su conectividad y movilidad, así como de espacios de calidad y calidez.





Acto simbólico de colocación de la primera piedra  
el 21 de septiembre del 2016.

Entre los principales servicios que tendrán estas edificaciones tenemos:

**EDIFICIO A.**

- 1.408 puestos para alumnos;
- 24 puestos para docentes en Sala de Profesores.
- 12 oficinas para docentes.
- 42 Aulas (Incluye 1 aula GESSEL);
- 6 laboratorios Multiuso (2 Ciencias, 2 Informático y 2 Idiomas).
- Restaurante para 300 comensales (con posibilidad de adecuar para biblioteca provisional)

**EDIFICIO B.**

- 1.120 puestos para alumnos.
- 24 puestos para docentes en Sala de Profesores.
- 20 oficinas para docentes.
- 34 Aulas (Incluye 1 aula GESSEL);
- 1 Aula Magna con capacidad para 210 personas.
- 4 laboratorios Multiuso (2 Informática y 2 Idiomas).
- Papelería y Librería (con posibilidad de adecuar para Cafetería)



Edificios a construir en la Primera Etapa  
(AULARIO A y AULARIO B).

Otra característica que se debe mencionar en esta obra es el trabajo de 3 jornadas los 7 días de la semana, ritmo con el que se espera culminar los trabajos según el plazo contractual en 282 días; es decir, aproximadamente cerca de 10 meses.

### **Construcción-ampliación de 10 aulas**

Ante el crecimiento de la demanda estudiantil a aproximadamente 800 estudiantes en el presente año y por consiguiente el incremento de la Comunidad Universitaria, La Universidad se ve en la necesidad de construir y ampliar el número de aulas como prioridad; para lo cual ya a finales del año 2015, se realiza una contratación con el Cuerpo de Ingenieros del Ejército por USD \$468.796,02 para la construcción de 10 Aulas de 60m<sup>2</sup> cada una, construcción que inició luego de la cancelación del anticipo en el mes de junio del año 2016 y que incluye todas las instalaciones de tecnología para su funcionamiento.

### **Arrendamiento de infraestructura para nivelación emblemática en Chuquipata - Azogues**

Mientras dure la construcción de la ampliación de las 10 Aulas mencionadas anteriormente y ante la necesidad urgente de aulas por la demanda estudiantil, se decide y procede a celebrar un contrato de arrendamiento con la Diócesis de Azogues el 31 de mayo del 2016, para ocupar y adecuar parte de la infraestructura del “Seminario Mayor San Carlos” ubicado en la parroquia Javier Loyola (Chuquipata), a aproximadamente 800 metros del Campus de

la Universidad Nacional de Educación. Inmediatamente se realizaron los trabajos correspondientes a la adecuación y reparación, instalación eléctrica y de tecnología para que la infraestructura quede habilitada con una capacidad de 8 aulas, 1 oficina, una sala de profesores, una sala de reuniones, cancha deportiva y parqueaderos, estimando aproximadamente un área interior de 550 m<sup>2</sup> y un área exterior de 1.052 m<sup>2</sup>.



Estudiantes en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Educación del "Seminario Mayo San Carlos".

## **Arrendamiento de infraestructura para Centro De Apoyo de la Universidad Nacional De Educación en Lago Agrio**

Una vez que el Área Académica diagnosticó como una de las principales problemáticas educativas en la región amazónica la falta de docentes con título de tercer nivel o licenciatura; la Universidad comprometida en la mejora constante de la educación en el país, planifica y solicita a la Dirección de Infraestructura la gestión pertinente para el arrendamiento de Infraestructura en el Cantón Lago Agrio que se pueda adecuar al modelo pedagógico.

Si bien la Universidad Nacional de Educación empezó sus actividades académicas en dicho cantón utilizando las instalaciones de la Unidad Educativa del Milenio Camilo Gallegos Domínguez; ante la necesidad de contar con infraestructura propia, se realiza la gestión pertinente junto con el equipo de Lago Agrio para la búsqueda de Infraestructura de arrendamiento, donde se llega a firmar en primera instancia un convenio de Cooperación Interinstitucional para la utilización del "Seminario La Encarnación", entre el Vicariato Apostólico de San Miguel de Sucumbíos – Misión Carmelita y la Universidad



Nacional de Educación el 25 de agosto del 2016. Posteriormente se arrienda este bien inmueble y se ejecuta los trabajos de adecuación y rehabilitación para un adecuado funcionamiento de esta infraestructura que sería inaugurada oficialmente el jueves 27 de octubre de 2016.

Esta infraestructura cuenta con los siguientes servicios principales: 4 aulas, 2 sala para docentes, 2 salas de reuniones, 1 Laboratorio informático, 4 Oficinas administrativas, 1 Biblioteca, 5 dormitorios, bodega, cancha y parqueadero; estimando aproximadamente un área interior de 1.044,36m<sup>2</sup> y un área exterior de 800 m<sup>2</sup>.



Estado de la Infraestructura en el Seminario La Encarnación antes del funcionamiento de la UNAE en el cantón Lago Agrio.



Estado de la Infraestructura a la inauguración del 27 de octubre de 2016.

## **Reconstrucción de la escuela “13 de Octubre” en el Cantón Calceta**

Otro de los proyectos a destacar realizados este año, en el marco de la solidaridad, fue el proyecto para reconstruir la Escuela “13 de Octubre” de la Comunidad de Venturita perteneciente al Cantón Calceta, en la provincia de Manabí; este fue un proyecto de aporte voluntario que nació desde el Rectorado, Comisión Gestora y Vínculos con la Colectividad, donde se planteó la búsqueda y reconstrucción de una escuela damnificada por el terremoto del 16 de abril del 2016.

Desde la Dirección de Infraestructura se coordinó los trabajos para la intervención y recuperación 2 aulas afectadas (obra civil e instalaciones eléctricas); durante la reconstrucción. Ante las necesidades del plantel y la solicitud que nos hiciera el Director de la Escuela, se realizaron ajustes con el presupuesto para la refacción y adcentamiento adicional de 2 baños y la construcción de una oficina para docentes, el presupuesto final fue de USD \$7.040,00.



Reconstrucción del 08 al 18 de agosto de 2016.  
La obra se entrega e inaugura el 18 de agosto del 2016.

## **Plan de mantenimiento**

Ante el crecimiento de la Comunidad Universitaria tanto en la Matriz de Chuquipata como por los proyectos de presencia a nivel nacional, de igual manera la infraestructura se ha incrementado y por tanto es indispensable el mantenimiento preventivo y correctivo ante el uso y el deterioro normal frente a las condiciones de su tecnología, de clima y tiempo. Una vez aprobado el Plan de Mantenimiento Básico, se procede con la contratación para la ejecución de los trabajos por un valor de USD \$ 46.000,00.



Construcción de caminería



Reparaciones en la Biblioteca

## Obras complementarias para la Unidad Educativa del Milenio Siglo XXI en Chuquipata



Ejecución de los trabajos para adecuar la plataforma para la Unidad Educativa Siglo XXI.

## Conclusiones

La Dirección de Infraestructura durante el año 2016 ha ejecutado varios proyectos de infraestructura entre construcciones y adecuaciones, implementando espacios de calidad y calidez con las instalaciones tecnológicas indispensables para un adecuado desenvolvimiento académico y administrativo, de acuerdo al modelo pedagógico y los objetivos institucionales.

De acuerdo a las prioridades de la Universidad Nacional de Educación, se ha procedido con la gestión de las diferentes tareas asignadas en el Plan Operativo Anual 2016 más los proyectos que han surgido en el camino con los siguientes resultados:

El valor total ejecutado por la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento asciende a un monto de **USD \$32'036.608,74** resumido en el siguiente cuadro:

**Cuadro resumen de actividades principales de la dirección de infraestructura y mantenimiento.**

#	PROYECTOS EJECUTADOS	USD \$	AÑO 2016												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	
1	CREACIÓN DE LA SEDE LAGO AGRIO	51.000,00													
2	ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA NIVELACIÓN EMBLEMÁTICA	15.995,00													
3	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ACADÉMICO	95.000,00													
4	CONSULTORÍA FASE II	0,00													
5	CONSTRUCCIÓN CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNAE (ETAPA 1)	30.000.000,00													
6	AMPLIACIÓN MODULO DE NIVELACIÓN (10 AULAS)	468.796,02													
7	RECONSTRUCCIÓN DE LA ESCUELA "13 DE OCTUBRE" EN EL CANTÓN CALCETA	7.040,00													
8	PLAN DE MANTENIMIENTO UNAE	46.000,00													
9	OTRAS ADECUACIONES FÍSICAS (UNAE E.P. / SALA DE REUNIONES/ COPIADORA)	6.000,00													
10	CAJERO AUTOMÁTICO BANCO DEL PACIFICO	6.000,00													
11	FISCALIZACIÓN CAMPUS (ETAPA 1)	1.300.777,72													
12	ADECUACIONES DEL TERRENO PARA LA UEM SIGLO XXI	40.000,00													
	TOTAL EJECUCIÓN	32.036.608,74													

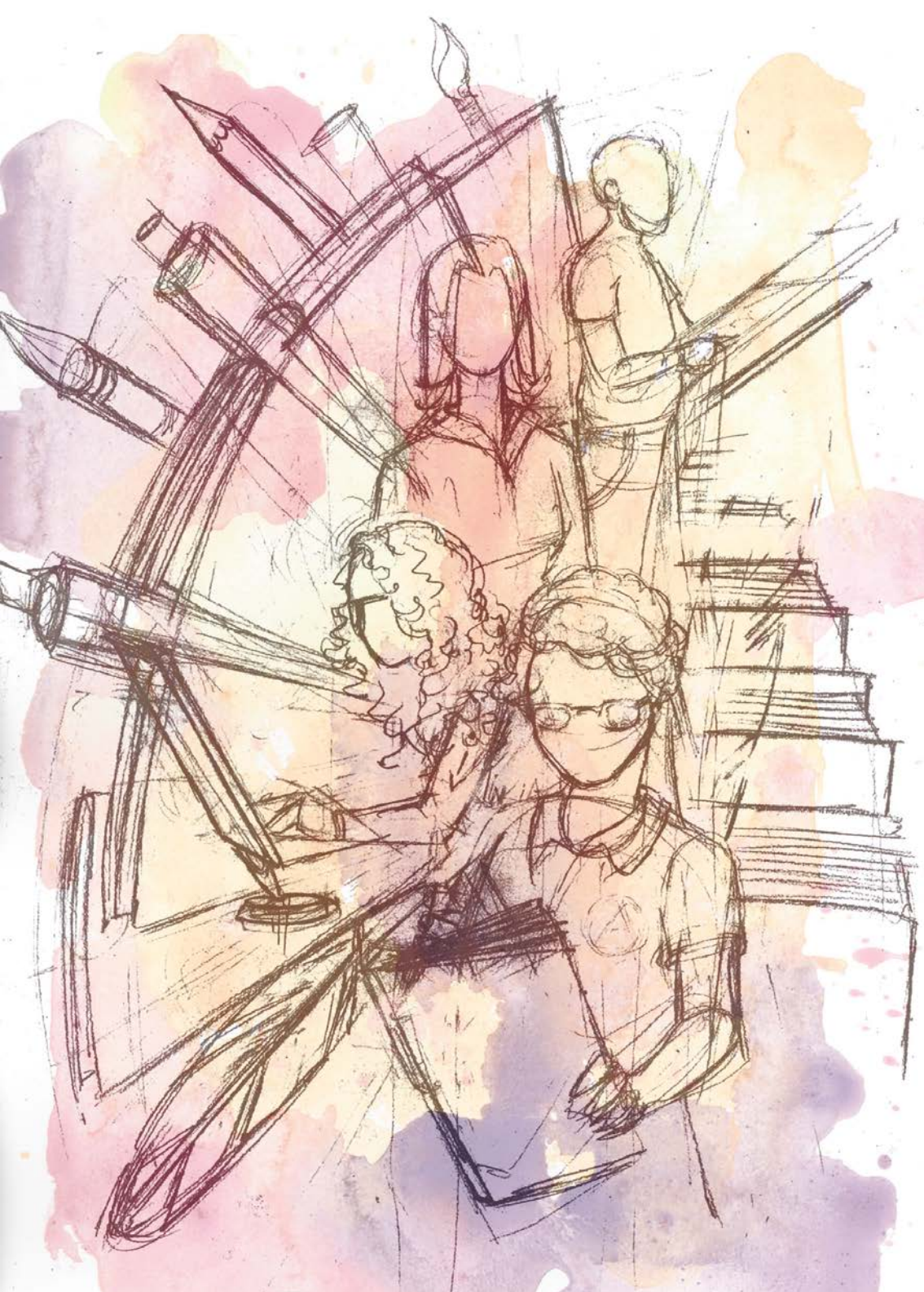
El valor de las Tareas que no se ejecutaron fue de \$ 123.939,20, las mismas con las siguientes justificaciones:

- 1. Consultoría fase II.** Por la prioridad de contar con los estudios completos para la contratación de la Construcción del Campus (Etapa 1) la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento asumió esta tarea.
- 2. Consultoría arqueológica.** No se requiere como requisito para el Permiso de Construcción, por tanto no se ejecuta.
- 3. Arrendamiento inmueble para oficinas.** Se optimiza los espacios subutilizados y se realiza las adecuaciones y movimientos de las distintas direcciones y sus equipos de trabajo.

Debo expresar un agradecimiento especial a la confianza del Sr. rector Ph.D. Freddy Álvarez por la confianza depositada en esta dirección y por el apoyo durante esta gestión, no sin antes ratificar el compromiso adquirido. Es oportuno también el reconocimiento al equipo de Infraestructura, consolidado por el Ing. Wilson Niveló y la Arq. Karina Quevedo, quienes comprometidos con sus labores y objetivos continuarán en la planificación de los siguientes proyectos de la universidad, atentos a las necesidades de toda la comunidad universitaria para responder de forma oportuna.







**DIRECCIÓN EDITORIAL**





# ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA LABOR EDITORIAL PARA LA EDUCACIÓN

Mtr. Sebastián Endara  
*Director Editorial*

*“Somos lo que hacemos  
repetidamente. La excelencia, entonces, no es  
un acto. Es un hábito.”  
Aristóteles*

La Dirección Editorial es una instancia administrativa adscrita al rectorado, creada por el nuevo estatuto de la universidad aprobado en el año 2016. A pesar de que la labor editorial de la universidad se venía realizando desde el año 2015, la formalización de la Dirección Editorial tiende a fortalecer los procesos de la gestión editorial de un proyecto universitario ávido por construir conocimiento y publicarlo.

Las acciones desarrolladas durante el año 2016 responden a un permanente proceso de reflexión paralelo, que no concluye, y que va generando nuevas claridades, y que básicamente se presenta en tres aspectos críticos de la edición académica.

Un primer aspecto tiene que ver con la reconfiguración del concepto de la edición. No se trata solo de un proceso operativo, que desde luego lo es, sino de un aspecto estratégico que se asienta sobre un doble horizonte ético-político. Ético, pues la labor editorial no tiene otra tarea que la de robustecer y contribuir en la reproducción ideológica de aquellos aspectos que hacen posible, no solo el proyecto editorial, sino el proyecto de la institución en la que surge, y ese horizonte está conferido en nuestro caso por el Modelo Pedagógico de la Universidad. En la coherencia con este Modelo Pedagógico se recrea el sentido de la labor editorial académica que de manera obligada debe prever sus propias condiciones de acción en la pregunta ¿En qué consiste la labor editorial cuando el horizonte radica en afianzar los procesos de una educación emancipadora? Y en la respuesta a esta pregunta se va configurando el porvenir del horizonte político de la edición, es decir del conjunto de acciones orientadas

a re-crear la labor editorial, que deviene de una compleja práctica social que no necesariamente parte de una epistemología de la transformación social para la democratización, al contrario, si revisáramos la historia de nuestros pueblos, encontraríamos que gran parte de esta insipiente industria cultural directa o indirectamente ha servido para ampliar la odiosa brecha en los accesos a la educación. De tal manera que la tarea editorial de una universidad que propugna la democratización de la educación para la emancipación social no puede ser otra que determinar sus propias prioridades. Estas prioridades están en efecto constituidas en la idea de servicio y utilidad social. Las publicaciones deben ser fundamentalmente útiles para esa transformación que pretende lograr a partir de la “adecuada transmisión” de un conjunto de aspectos teórico-metodológicos ocurridos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El éxito de la publicación es su uso como medio de transmisión y la posibilidad de replicabilidad del proyecto pedagógico.

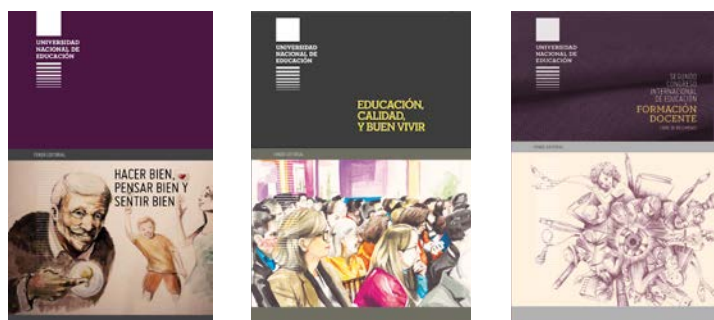
Un segundo aspecto tiene que ver con la inexpugnable calidad de las publicaciones como plataformas de comunicación. Estas plataformas desde luego deben ser construidas en el diseño de infraestructuras coherentes. Si la clave de la nueva educación está en “aprender haciendo”, no es menos cierto que en términos administrativos, las instituciones emancipadoras deben “hacer aprendiendo”. Un componente de creatividad debe envolver necesariamente a la acción emancipadora, la necesidad de no cometer los mismos errores nos llevan por los caminos de la experimentación novedosa, la generación de síntesis cualitativamente superiores, el abandono de las miopías paralizantes que nos hacen involucionar. Nuestras plataformas de comunicación se han creado a partir del principio de la complementariedad y la participación colectiva, así como en la conjugación del pensamiento científico y artístico.

En año y medio de labores hemos logrado once publicaciones entre libros y publicaciones periódicas, y en estas once publicaciones se ha dado voz y palabra a más de 300 autores donde cerca del 55% son mujeres. En nuestras publicaciones han participado, directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo. Hemos tenido una nutrida participación de articulistas externos a la institución. La revista Mamakuna, una revista de divulgación de experiencias pedagógicas cuya misión es, tomando las palabras del modelo pedagógico de la UNAE “Teorizar la práctica y experimentar la teoría”, ha ido continuamente creciendo en tiraje, al igual que la revista Illari, que para nosotros es una apuesta muy grande, y cuyo objetivo es relieves el pensamiento estudiantil, y convertirse paulatinamente en un indicador vivo de su avance académico. De esta manera la labor editorial va afianzando su propia capacidad de diseñar y construir contextos y comunidades de aprendizaje y transmisión de aprendizajes.



Publicaciones periódicas.

Un tercer aspecto tiene que ver con la potenciación decidida de la cooperación y la colaboración en los procesos de gestión internos, en la configuración de amplios y sólidos equipos de acción humanos para cada una de las publicaciones. Docentes del más alto nivel colaboran en la realización de la labor editorial conformando los consejos y comités editoriales, profesionales de amplia experiencia contribuyen en los aspectos de realización de las revistas, y libros; y naturalmente el apoyo del personal administrativo de la UNAE, que como una red sostiene y da salida a un sinnúmero de requerimientos de la Dirección Editorial.



Libros 2016.

Pero la noción de colaboración y participación también es extendida y ampliada a la sociedad civil. Por eso se creó la Colección NELA MARTÍNEZ ESPINOZA, que lleva el nombre de esa valerosa mujer del Cañar, ícono del compromiso educativo para la liberación de los pueblos, colección que contempla las indagaciones y propuestas en el campo educativo que sean de interés de la UNAE, pero también las propuestas realizadas tanto por docentes, investigadores, estudiantes, personal administrativo y ciudadanos; escritores, artistas y profesionales que contribuyan a robustecer los objetivos de la UNAE.



Inauguración de las primeras Jornadas de Escritura y Lectura Académica.

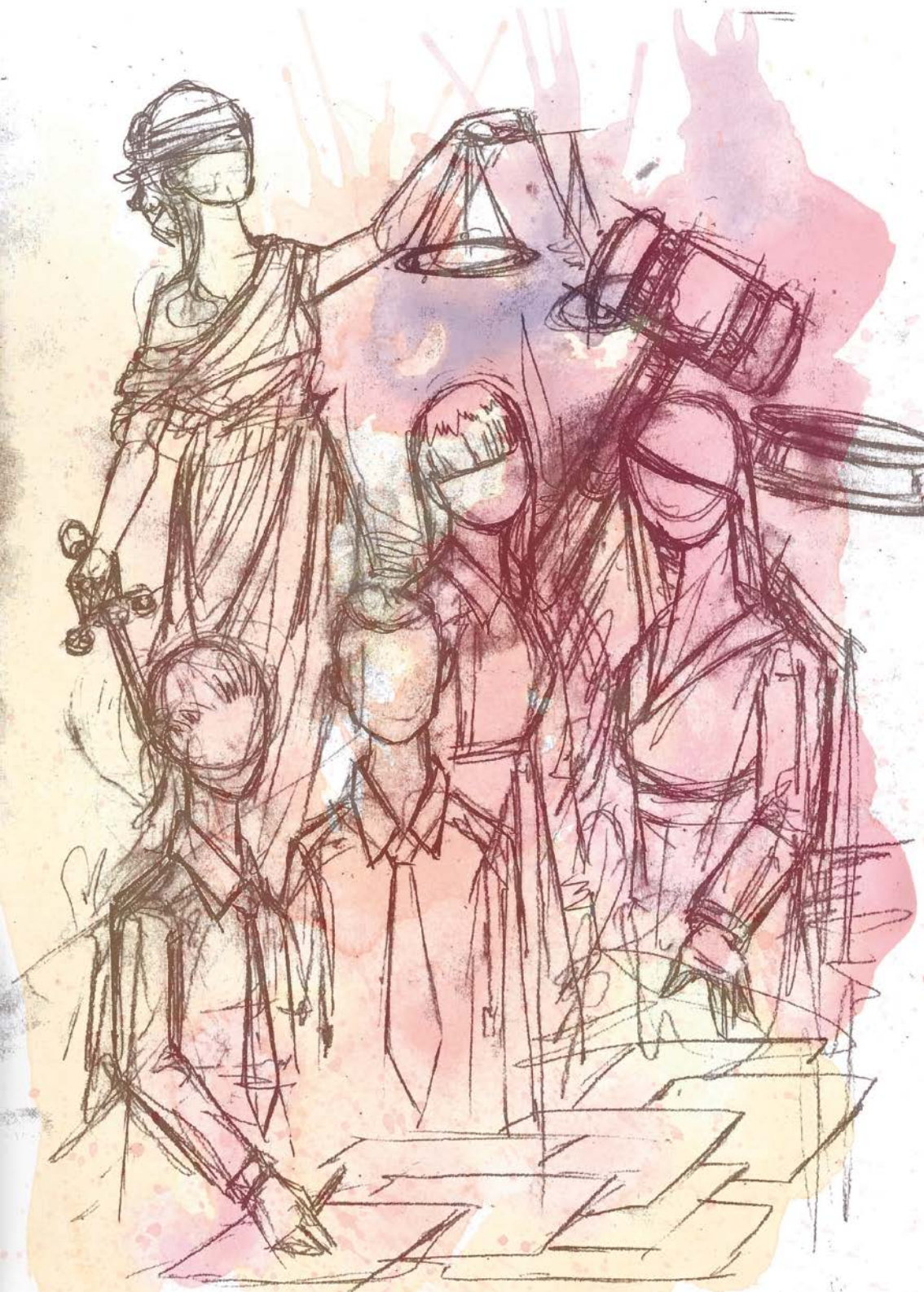
Para finalizar, uno de los principales aciertos de la Dirección Editorial ha sido la organización de las Primeras Jornadas de Escritura y Lectura Académica JELA, realizado en cumplimiento de las responsabilidades de la Dirección Editorial, bajo el criterio de que el proceso de escritura y lectura en las universidades requiere del desarrollo de competencias que garanticen además la producción de nuevos significados. Este evento académico contó con la participación de trecientos asistentes, y seis conferencistas magistrales.

La Dirección Editorial de la UNAE tiene la importante tarea de generar las posibilidades de la comunicación académica, en el delicado manejo de lo simbólico y del lenguaje. Producir identidad y memoria, y esa hermosa capacidad de comunicar de manera adecuada, crítica y creativa el conocimiento. Una tarea harto relevante que parafraseando a Stravinsky, no concluye en el final.



Banner promocional Colección Nela Martínez.





**PROCURADURÍA**



# PROCURADURÍA

Abg. Pablo Delgado  
*Procurador*

La Procuraduría de la Universidad Nacional de Educación - UNAE, a inicios del año 2016 contaba con dos profesionales del derecho, sin embargo durante el avance del ejercicio fiscal se han integrado más, logrando armar un equipo conformado por cuatro profesionales, liderando el procurador, quien es el encargado de supervisar, dirigir, guiar y orientar el equipo a su cargo, hacia una visión en común. Teniendo como lema que para trabajar mejor se requiere trabajo en equipo, compañerismo y colaboración. Es así como se ha venido trabajando dentro de la Procuraduría, del compromiso individual al esfuerzo de un equipo, para que el equipo funcione.

A continuación se esbozará un brevísimos recorrido por lo que ha sido el año 2016 en el área de la Procuraduría de la UNAE, dando a conocer el compromiso y empoderamiento del trabajo acorde a la misión y visión de la Universidad Nacional de Educación, con los logros y las lecciones aprendidas durante este año.

Debemos recordar que al iniciar el año 2016 aún estaba vigente el primer Estatuto de la Universidad Nacional de Educación, sin embargo en el mes de septiembre del año en curso, se aprobó y comenzó a regir el nuevo Estatuto, el mismo que se encuentra en vigencia y con el cual se reestructuró internamente la UNAE, estableciendo nuevos cargos, puestos y funciones. La Procuraduría no podía estar ajena a estos sucesos, y dentro de su ámbito se ha venido trabajando en el marco de su competencia.

En este contexto se realizaron renovaciones de los contratos del personal del año 2015, mediante actos administrativos correspondientes, así como se elaboraron varios contratos de personal bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y contratos civiles de servicios profesionales; de igual manera se realizaron actos administrativos mediante los cuales se delegaron de funciones a varios servidores que pertenecen al nivel jerárquico superior.

Cabe señalar que la Universidad Nacional de Educación fue objeto de un examen especial a cargo de la Contraloría General del Estado, debiendo la

Procuraduría colaborar con la información requerida por esta entidad, en aras de cumplir con la ley y transparentar nuestra gestión.

Se han realizado varios convenios tanto nacionales como internacionales de diferente índole como son: de cooperación interinstitucional, cooperación mutua, específicos, marco, entre otros; con los cuales se avanza a fin de poder cumplir con los fines y objetivos de la Universidad Nacional de Educación.

En cuanto al tema patrocinio también se ha trabajado considerando que la Universidad Nacional de Educación, poco a poco va acrecentando su alumnado, personal administrativo y docente, por ende se van generando nuevas necesidades y situaciones que deben ser resueltas ante las entidades y organismos competentes.

Se han elaborado normativas internas como son: reglamento para uso de vehículos institucionales, lineamientos para procesos y subprocesos en el ámbito de contratación pública, entre otra normativa, en aras de cumplir con la misión y visión de la Universidad Nacional de Educación.

Es menester señalar que se ha venido trabajando con el Comité de Becas de forma coordinada, así como con las áreas involucradas con el tema de becas otorgadas a favor de nuestros estudiantes, en apego a lo que dispone el artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador que establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, por su parte el artículo 5, literal i), de la Ley Orgánica de Educación Superior –LOES-, determina como uno de los derechos de los estudiantes, el obtener becas, créditos y otras formas de apoyo económico de acuerdo a sus méritos y que le garantice igualdad de oportunidades en el proceso de formación de educación superior; y, el artículo 77 de la -LOES-, dispone que: “*Las instituciones de educación superior establecerán programas de becas completas o su equivalente en ayudas económicas que apoyen en su escolaridad a por lo menos el 10% del número de estudiantes regulares (...)*”. Es por ello que la Procuraduría ha venido elaborando documentos como son las actas de finiquito correspondientes al periodo anterior y los contratos para los becarios del año 2016.

Se debe hacer mención que dos de nuestros profesionales en derecho, colaboraron y participaron en calidad de secretarios dentro de los comités que estaban a cargo del concurso de méritos y oposición para ingreso de los primeros docentes titulares a la Universidad Nacional de Educación, logrando llenar varias de las plazas ofertadas.

En cuanto al tema de expropiaciones de predios, se han elaborado informes jurídicos, gestiones y trámites con el propósito de culminar con la



expropiación de los predios faltantes (siete), los mismos que ya se encuentran declarados de utilidad pública por la Universidad Nacional de Educación, mediante actos administrativos correspondientes. Continuamos avanzando en las negociaciones con los expropietarios de los mentados predios para que de esta manera se cumpla con la planificación del año y se pueda continuar con el proyecto de construcción del Campus de la UNAE.

La Universidad Nacional de Educación está creciendo paulatinamente en número de estudiantes, de personal académico y de personal administrativo, por ende se incrementan las necesidades institucionales, por lo cual la Procuraduría se encuentra directamente vinculada con el tema de contratación pública, que se basa en lo que dispone la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las resoluciones del SERCOP, entre otras.

Los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría, que la Universidad Nacional de Educación ha realizado durante el año 2016, fueron varios, como son de Subasta Inversa Electrónica, Catálogo Electrónico, Menor Cuantía de Bienes y Servicios y Régimen Especial, respetando lo establecido en el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”*, así como lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: *“Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional”*. Para ello se ha venido coordinando y trabajado con las áreas requirentes y demás áreas involucradas como la Dirección Administrativa, entre otras. Existen algunas fases en los procesos de contratación pública, la Procuraduría dentro de la fase preparatoria se encarga de revisar los pliegos, elaborar resoluciones de inicio del proceso y el proyecto del contrato; en la fase precontractual se realiza la Resolución de Cancelación o de Declaratoria de Desierto o de Adjudicación del proceso de contratación y en la fase contractual se elabora el contrato correspondiente. Consideramos importante manifestar que de los procesos de contratación pública realizados destacan varios como: la adquisición de mobiliario, contratación del servicio de seguridad y vigilancia, contratación del arriendo de oficinas en Lago Agrio, la adquisición de una camioneta, la suscripción a bases de datos, la adquisición de equipos audiovisuales, la adquisición de equipos de acceso inalámbrico, adquisición de computadoras, la contratación del servicio de logística, la contratación del servicio de mantenimiento, la adquisición de pizarras digitales, la adquisición de material publicitario, entre otros; sin embargo el proceso que sobresale, debido a su necesidad imperiosa, es el proceso que corresponde a la

“CONSTRUCCIÓN DEL CAMPUS UNIVERSITARIO (ETAPA 1) PROYECTO DE CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN UNAE”. Los procesos de contratación pública no han estado exentos de dificultades, sin embargo se ha ido avanzando como institución. Los procesos que se han realizado trabajando en equipo para cumplir con los fines y objetivos de la Universidad Nacional de Educación.

Es necesario señalar que lo antes mencionado es parte de todo el trabajo efectuado por la Procuraduría de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2016, teniendo en cuenta que se han realizado otros actos administrativos de diferente índole, de acuerdo a las necesidades institucionales, resoluciones de salida del país del personal administrativo y académico, criterios jurídicos, informes varios, absolución de consultas, atención al público, asesoramiento interno, tramites y demás gestiones requeridas en el desempeño de nuestras funciones.

Durante el año se han presentado diferentes situaciones y circunstancias, al igual que nuevas necesidades, todo esto considerando que la Universidad Nacional de Educación está creciendo a pasos agigantados, motivo por el cual la Procuraduría ha ido despachando el trabajo a fin de no perder el rumbo de la eficacia y eficiencia.

No se puede negar que existieron ciertas limitaciones, en cuanto al espacio físico (ubicación de oficinas), a la necesidad de incrementar personal en nuestra área, entre otros, sin embargo siempre se ha trabajado pensando en contribuir desde nuestro espacio hacia la excelencia en la educación, con nuestro compromiso y afán para hacer de la Universidad Nacional de Educación, la mejor universidad de educación del mundo.

En cuanto a logros, han habido varios, como se manifestó en líneas anteriores, sin embargo consideramos que uno de los más importantes fue el trabajar en equipo, a pesar de las limitaciones de personal en nuestra área, siempre con alegría, compromiso y con el afán de contribuir con nuestro trabajo por una Universidad Nacional de Educación - UNAE de excelencia.

*“El trabajo en equipo es la habilidad para trabajar juntos hacia una visión común. La habilidad de dirigir logros individuales hacia objetivos organizacionales. Es el combustible que permite a la gente común conseguir resultados poco comunes.” Andrew Carnegie.*



**SECRETARÍA GENERAL**



# SECRETARÍA GENERAL

Abg. Lino Valencia  
*Secretario General*

La Secretaría General como área administrativa, tiene como misión organizar, dirigir, coordinar y ejecutar las actividades académicas, legales y administrativas de dicha área; así como desempeñar todas las atribuciones y responsabilidades determinadas en el artículo 42 del Estatuto de la Universidad Nacional de Educación.

Para el año 2016 las actividades de la Secretaría General se desarrollaron en los siguientes campos:

## **Matrículas estudiantes de nivelación**

Los estudiantes matriculados en el año 2016 para el proceso de nivelación e inducción sumaron un total de 483 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

- Periodo académico marzo – julio 2016: 206 estudiantes, de los cuales 177 estudiantes asistieron a la UNAE en la parroquia Javier Loyola; mientras que 29 estudiantes asistieron al Centro de Apoyo en la ciudad de Lago Agrio.
- Periodo académico noviembre 2016 – enero 2017: Se registró un total de 277 estudiantes matriculados.

## **Matrículas estudiantes de carrera**

Las carreras que oferta la UNAE se constituyen en verdaderos proyectos innovadores únicos en la educación superior del país. Es así que el Consejo de Educación Superior, mediante resolución No. RPC-SO-20-No.232-2015 de 20 de mayo de 2015, aprobó las carreras de Educación Inicial y Educación Básica con menciones en: Educación General Básica, Pedagogía de la Matemática y Pedagogía de la Lengua y la Literatura.

Posteriormente, el 29 de julio de 2015, dicha Cartera de Estado, mediante resolución No. RPC-SO-29-No.372-2015, aprobó la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.

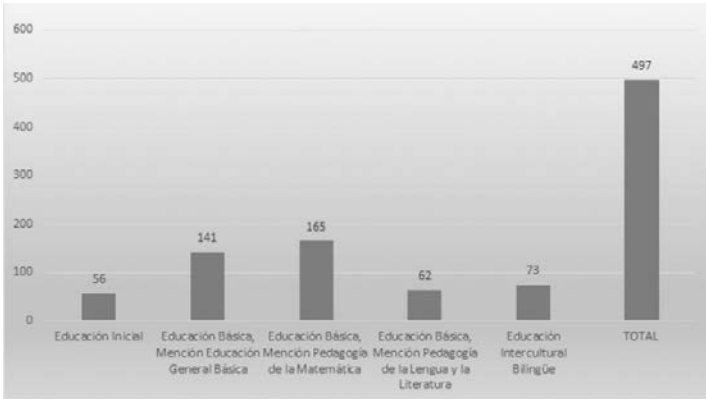
Manteniendo la línea de carreras innovadoras, el 27 de abril de 2016, mediante resolución No. RP-SO-16-No.250-2016 el Consejo de Educación

Superior aprueba la carrera de Educación Especial para la Universidad Nacional de Educación.

Con estos antecedentes, la UNAE para el año 2016 procede a matricular a un total de 1147 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

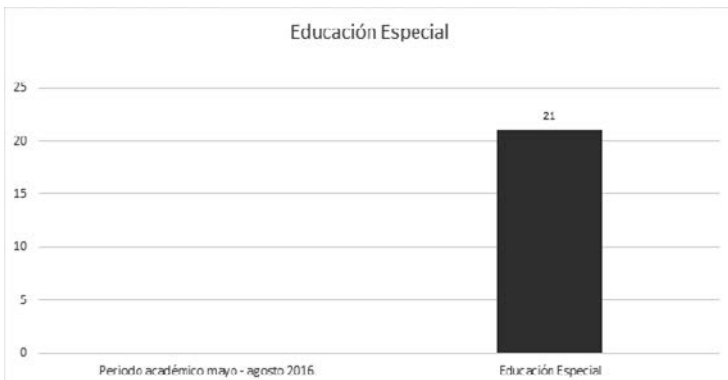
Periodo académico abril – julio 2016.

- a) 56 estudiantes en la carrera de Educación Inicial;
- b) 141 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Educación General Básica;
- c) 165 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Matemática;
- d) 62 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Lengua y la Literatura; y,
- e) 73 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.



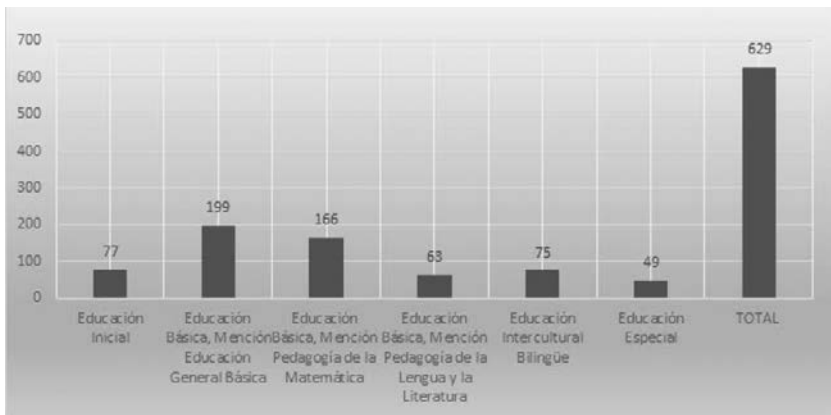
### Periodo académico mayo – agosto 2016

- a) 21 estudiantes en la carrera de Educación Especial.

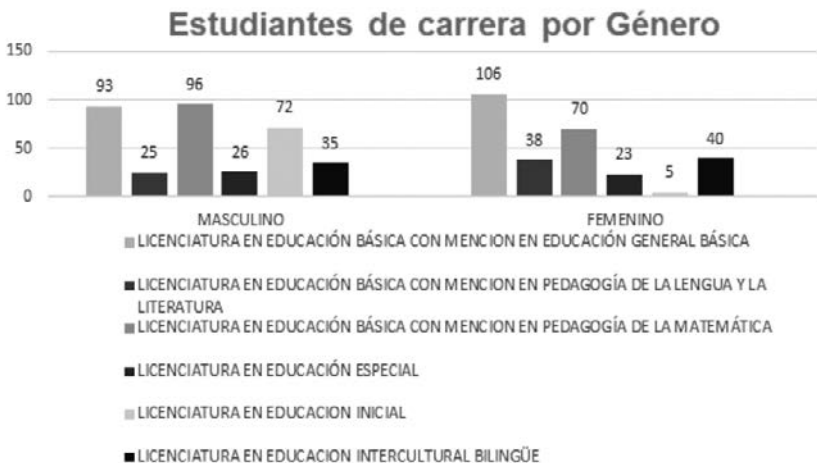


## Periodo académico septiembre 2016 – enero 2017

- a) 77 estudiantes en la carrera de Educación Inicial;
- b) 199 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Educación General Básica;
- c) 166 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Matemática;
- d) 63 estudiantes en la carrera de Educación Básica, Mención Pedagogía de la Lengua y la Literatura; y,
- e) 75 estudiantes en la carrera de Educación Intercultural Bilingüe; y,
- f) 49 estudiantes en la carrera de Educación Especial.



Al ser la UNAE la universidad nacional de educación, la población estudiantil corresponde a todo el país y su distribución en género se encuentra equilibrada, tal como lo podemos evidenciar en los siguientes cuadros estadísticos:





### Comité de becas y ayudas económicas

En cumplimiento con la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamento de Becas y Ayudas Económicas de la UNAE, el Comité de Becas y Ayudas Económicas procedió a convocarse en ocho ocasiones cuyas principales decisiones consistieron en el otorgamiento de 150 becas y ayudas económicas de manutención distribuidas de la siguiente manera: 8 por acción afirmativa, 7 becas por discapacidad, 2 becas por componente de Comunidades, Pueblos y Nacionalidades Indígenas y 133 ayudas económicas de manutención para estudiantes de extrema pobreza con mayores condiciones de vulnerabilidad.

### Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública

La UNAE, en cumplimiento con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las Normas para el funcionamiento del Comité de Transparencia de la Universidad Nacional de Educación, durante el año 2016 de manera cumplida ha transparentado la información de la universidad. Es así que el Comité de Transparencia de la UNAE, de manera eficiente y oportuna, por unanimidad, ha dispuesto la publicación del 100% de la información en la página web institucional (<http://www.unae.edu.ec/2016>), dentro de los diez primeros días de cada mes.

### Certificaciones

Como parte de las atribuciones de la Secretaría General, se ha procedido a la certificación de documentos oficiales académicos y administrativos tales como: certificados de matrícula, certificados de asistencia, récord académico,



certificados de beca, certificados de congresos, talleres y seminarios; y certificaciones de fiel copia del original, en un total aproximado de 3500 documentos a lo largo del año 2016.

## **Rendición de cuentas**

La Universidad Nacional de Educación, en cumplimiento con la Constitución de la República, Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante memorando No. UNAE-R-2016-0005 de 25 de enero de 2016, el Señor Rector procedió a la conformación del equipo de trabajo encargado de llevar a cabo la rendición de cuentas 2015, integrado por: Secretaría General, Dirección de Planificación y Dirección de Comunicación Social.

El ejercicio de la rendición de cuentas al constituirse en la transparencia de la gestión de la universidad respecto a las formas de utilización de los fondos públicos, de conformidad con los artículos 10 de la LOCPCCS y el 93 de la LOPC, procedió a la transparencia de los siguientes ejes:

- Cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos.
- Cumplimiento de objetivos y el plan estratégico de la entidad.
- Planes operativos anuales.
- Ejecución del presupuesto institucional (presupuesto aprobado y ejecutado).
- Presupuesto general y presupuesto participativo.
- Contratación de obras y servicios.
- Procesos de contratación pública.
- Cumplimiento de recomendaciones y pronunciamientos emanados por la Función de Transparencia y Control Social (FTCS) y por la Procuraduría General del Estado (PGE).
- Adquisición y enajenación de bienes.
- Compromisos asumidos con la comunidad.
- Presentación de balances y cumplimiento de obligaciones, en los casos mencionados en la ley.
- Los demás de trascendencia para el interés colectivo.

Una vez cumplido con las diversas fases de trabajo de la rendición de cuentas, el 19 de febrero de 2016, la UNAE, en un acto histórico y de transparencia, procede a rendirle cuentas por primera vez a la ciudadanía respecto a su primer año de gestión (2015) bajo el mando de la Comisión Gestora de la universidad y todos quienes conforman las diversas áreas académicas y administrativas de la primera Universidad Nacional dedicada a la formación de los nuevos educadores del país.

## **Registro de información de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN en las plataformas de la SENESCYT y CEAACES**

En el marco “DE LA APLICACIÓN DE LA FÓRMULA DE DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DESTINADOS ANUALMENTE POR PARTE DEL ESTADO A FAVOR DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR”, la UNAE procedió a registrar en la plataforma del SNIESE la información solicitada por la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación y el Consejo de Educación Superior.

A pedido de la Secretaría de Educación Superior Ciencia, Tecnología e Innovación, la UNAE procedió a registrar en la plataforma del SNIESE la siguiente información:

- Matrices de bienes;
- Matrices de consultorías;
- Matrices de docentes;
- Matrices de eventos;
- Matrices de gastos;
- Matrices de gastos I D;
- Matrices de ingresos;
- Matrices de POA;
- Matrices de matriculados;
- Matrices de proyectos de vinculación;
- Matrices de publicaciones;
- Matrices de personal administrativo; y,
- Matrices de planillas IESS.

De la misma forma, ante el pedido del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), la UNAE procedió a registrar en la plataforma GIIES de manera oportuna y eficaz, la siguiente información:

1. Número de cargos académicos directivos en el año 2015;
2. Docentes mujeres en cargos directivos en el año 2015;
3. Número de cargos de dirección académica, ocupados por docentes mujeres en el año 2015, en el formato adjunto;
4. Plan de vinculación institucional con la sociedad;
5. Proyectos Internacionales, Nacionales y Provinciales implementados durante el año 2015 que fueron registrados en el SNIESE; y,
6. Consultorías públicas desarrolladas durante el año 2015.

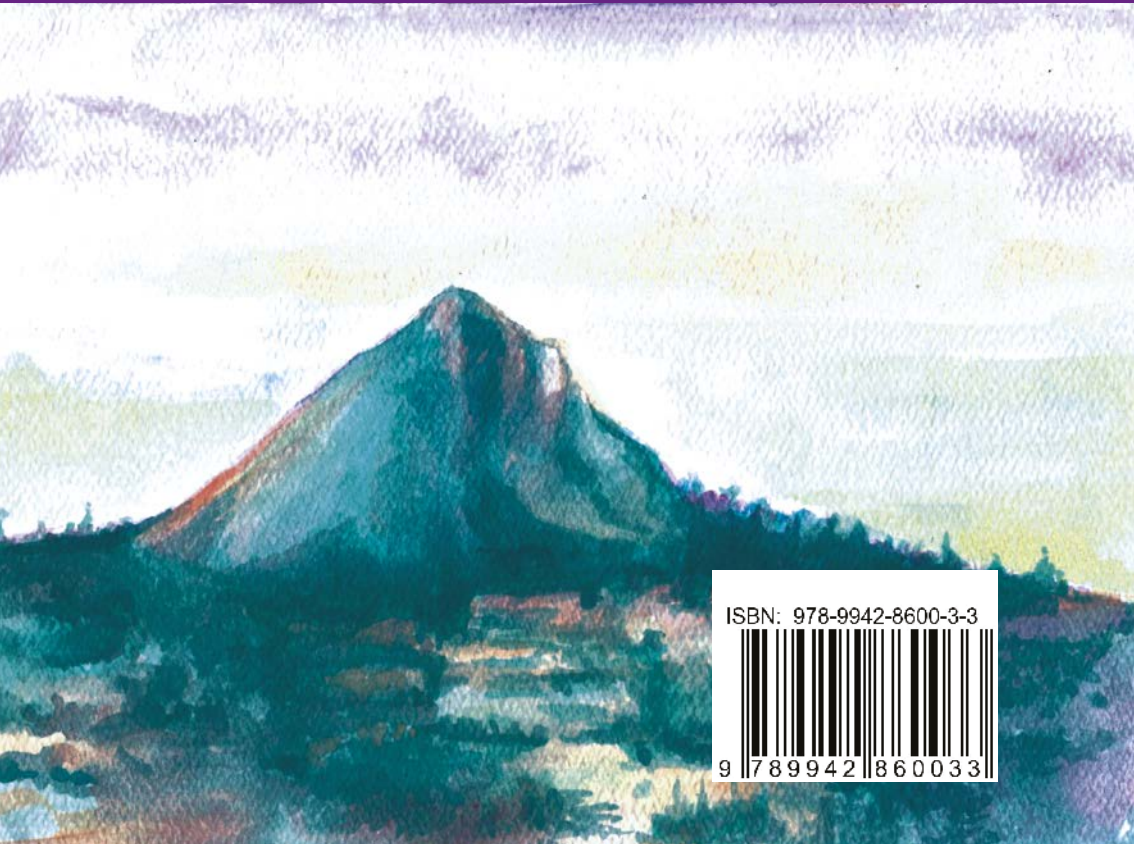






## OBJETIVOS DE LA UNA E

- Formar docentes con un dominio de conocimientos disciplinares y pedagógicos, necesarios para garantizar el aprendizaje de los estudiantes, y formar especialistas educativos con visión estratégica y capacidad de gestión de su área de especialidad dentro del sistema educativo.
- Formar investigadores y desarrollar investigación educativa para generar conocimiento pedagógico y fundamentar la política educativa y su gestión.
- Establecer una relación recíproca con la sociedad a través de proyectos educativos innovadores y participativos.
- Promover un enfoque educativo intercultural e inclusivo que, partiendo de la valoración de la diversidad cultural, busque incrementar la equidad educativa, superar el racismo, la discriminación y la exclusión, y favorecer la comunicación entre los miembros de la sociedad.
- Incidir positivamente en la calidad de las instituciones educativas de tercer y cuarto nivel.



ISBN: 978-9942-8600-3-3



9 789942 860033